



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA MIRADA DESDE LA GESTIÓN



Miguel Ángel Yepes Puerto

Línea de Investigación

Gestión, Evaluación y Calidad.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Asesor:

Doctor Rodrigo Jaramillo Roldán

Trabajo de Investigación para optar al Título de Magister en Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

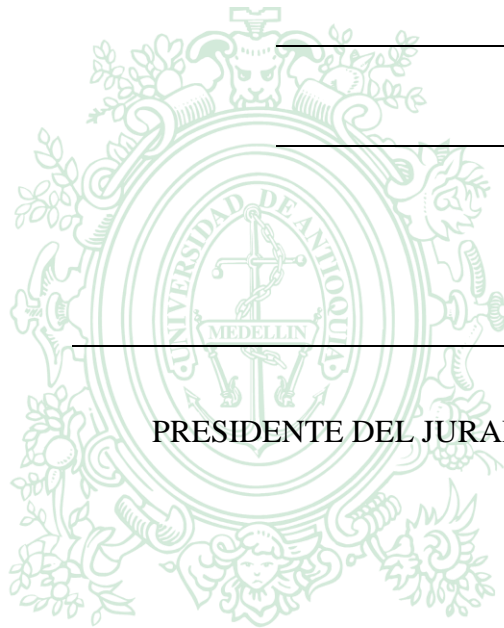
2017



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

NOTA DE ACEPTACIÓN



PRESIDENTE DEL JURADO

**UNIVERSIDAD
JURADO
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

JURADO

CAUCASIA JULIO DE 2017



Dedicatoria

*A mi madre **Rosa Elena Puerto** que siempre confió en mis capacidades y me alentó a seguir preparándome para un futuro más promisorio y que hoy desde el cielo contempla complacida mi logro.*

A mi señora e hijas quienes fueron el aliciente para mantenerme hasta el final y no desfallecer, movido siempre con la ilusión de ser ejemplo para sus vidas y de poder irradiar en ellas mis aprendizajes.

Agradecimientos

Dicen que el agradecimiento es el lenguaje del corazón...

Para Dios, el honor y la gloria porque a través del Espíritu Santo me regaló sus dones para poder entender las orientaciones y conceptos ofrecidos por mis mentores.

*A mi esposa y compañera **Ligia Villegas Peña** quien con su acompañamiento incondicional y sus reflexiones oportunas me ayudó aclarar muchas dudas y a consolidar pensamientos propios.*

*A todo el docente de la universidad de Antioquia en especial a los Doctores **Rodrigo Jaramillo Roldán** y **Germán Alonso Vélez**, quienes compartieron generosamente sus conocimientos, y despertaron en mí el deseo por los*

procesos investigativos, haciéndome reflexionar sobre el verdadero sentido humanista de la educación desde una mirada crítica y propositiva en beneficio

de las comunidades del Bajo Cauca antioqueño y me orientaron para lograr llegar a feliz puerto.



CONTENIDO

	Pág.
Resumen	
Presentación	
1.0 El problema.....	11
1.1 Planteamiento del problema.....	11
1.2 Justificación.....	13
1.3 Objetivos.....	14
1.3.1 objetivo general.....	14
1.3.2 objetivo específico.....	14
1.3.3 viabilidad.....	15
2.0 Marco teórico	16
2.1 Antecedentes y estado del arte	16
2.2 Marco conceptual.....	33
2.2.1 Convivencia escolar.....	33
2.2.1.1 Dimensiones de la Convivencia escolar.....	38
2.2.1.2 Convivencia Escolar una mirada desde lo ontológico...	54
2.2.1.3 Aproximaciones Heurísticas a la Convivencia Escolar...	61
2.2.1.3.1 Pedagogías Críticas para la convivencia escolar	62
2.2.1.3.2 Aproximaciones decoloniales a la convivencia escolar	66



2.2.1.3.3	Discurso y Convivencia escolar en Michel Foucault	68
2.1.1.3.4	La convivencia escolar como economía de las prácticas desde Pierre Bordeu.	72
2.2.1.4	Una mirada Deontológica de la Convivencia Escolar	76
2.1.2	Gestión escolar.....	80
2.1.3	Evaluación escolar.....	83
2.1.4	Calidad.....	95
3	Metodología.....	102
3.1	Paradigma, enfoque y diseño	102
3.2	Técnicas e instrumentos.....	105
3.2.1	Observación participante y diario de campo.....	105
3.2.2	Observación no participante.....	106
3.2.3	La entrevista semiestructurada	106
3.2.4	Análisis documental	107
3.2.5	Grupo focal.....	108
3.3	Población y muestra	108
4	Resultados	118
4.1	Caracterización de la convivencia escolar.....	118
4.2	Los procesos de gestión de la convivencia escolar.....	126
4.3	Formas típicas de relación estudiantil que inciden en la convivencia escolar.....	131



Primaria del Liceo Concejo Municipal.....	135
4.5 Aspectos desde la gestión académica, directiva, administrativa-financiera y Comunitaria, que inciden en el mejoramiento de la convivencia institucional.....	138
4.6 Estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar	146
5 Referencias bibliográficas.....	151
6 Anexos	160





Facultad de Educación

La presente investigación tiene como finalidad analizar cómo inciden los procesos de gestión en la convivencia escolar en la Básica Primaria de la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal del municipio de Caucasia, a través del análisis de las diferentes formas interacción entre estudiantes, la caracterización de las prácticas de aula, las miradas desde las gestiones directiva, administrativa-financiera, académica, comunitaria y plantear algunas propuestas encaminadas al mejoramiento de la convivencia escolar. Este estudio se abordó a partir de un trabajo de indagación de tipo descriptivo, desde el paradigma de la investigación cualitativa, con enfoque etnográfico. Se plantea un marco teórico que soporta aspectos claves como gestión, calidad, convivencia escolar, evaluación, atendiendo a la línea de formación donde está adscrita la investigación. Este estudio da cuenta de las dinámicas propias de las relaciones de convivencia al interior de la institución educativa y el direccionamiento que se le da desde los procesos de gestión, concluyendo que existe una estrecha relación entre procesos de gestión óptimos y el mejoramiento de la de convivencia escolar, pero estos deben ser producto del análisis reflexivo, crítico y participativo de las escuelas de manera que se vaya desvirtuando la mercantilización de la educación con procesos de gestión impuestos y deshumanizadores, que en nada contribuyen al verdadero espíritu de la educación en formar personas autónomas, capaces de pensar y poder convivir en sociedad.

Palabras claves:

Convivencia, gestión, calidad, evaluación, investigación.



Facultad de Educación

The purpose of this research is to analyze how the management processes in school life coexist in the Primary School of the Educational Institution Liceo Concejo Municipal of the municipality of Cauca, through the analysis of typical forms of student relationship, the characterization of practices From the classroom, the views from the different management, administrative, academic and community management and some proposals aimed at improving the school life. This study was approached from a work of inquiry of descriptive type, from the paradigm of the qualitative research, with ethnographic approach. It presents a theoretical framework that supports key aspects such as management, quality, school coexistence, evaluation, attending to the line of research where the research is attached. This study gives an account of the dynamics of coexistence relations within the educational institution and the direction given to it from the management processes, concluding that there is a close relationship between optimal management processes and the improvement of school coexistence, But these should be the product of a reflexive, critical and participatory analysis of schools in a way that is distorting the mercantilization of education with imposed and dehumanizing management processes that in no way contribute to the true spirit of education in autonomous, capable individuals Of thinking and being able to live together in society.

Keywords:

Coexistence, Management, Quality, Evaluation, Research.



Presentación

El tema de la convivencia en las instituciones educativas es un factor relevante dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, al relacionarlo con el currículo permite indagar acerca de aquellos aspectos que propenden por el mejoramiento de esta. De igual forma, nos lleva a preguntarnos sobre las dinámicas propias de la cultura escolar para develar mensajes encriptados que se están enviando al respecto.

El asunto de la convivencia es amplio e incluye variados aprendizajes acerca de derechos humanos, la educación para la paz, la resolución de conflictos, el respeto a la diferencia en todas sus formas y manifestaciones desde lo cultural, étnico, religioso, político entre otras. En este sentido, es necesario determinar cómo desde la gestión se contribuye a consolidar estos aprendizajes que permitan mantener mejores relaciones entre los miembros de una comunidad educativa.

Es el momento para que los diferentes actores que intervienen en la educación se preocupen por el diseño de estrategias en beneficio de la convivencia de sus comunidades, teniendo en cuenta la participación democrática, haciendo respetar el derecho a la autonomía, a la diferencia y convocando a una reflexión constante acerca de ella; sobre todo en estos tiempos donde se habla de paz a nivel nacional con el propósito de dar fin a más de cinco décadas de atropellos contra la población civil por parte de grupos al margen de la ley (FARC).

Por todo lo anterior, la escuela está llamada a ser un espacio donde se aprenda a vivir y a convivir con los demás, para ello requiere una persona formada en principios,



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

normas, valores cívicos, democráticos, fundamentos axiológicos y estrategias de

Facultad de Educación
autorregulación.

Es pertinente diseñar estrategias de una adecuada gestión educativa que favorezca la consolidación de la convivencia como un factor fundamental en la consecución de logros y la consolidación de una institución que forme para la vida.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



1.0 El Problema

El momento coyuntural que vive Colombia es un espacio propicio para reflexionar cómo la escuela desde las áreas de gestión aportan a consolidar la paz, optimizando el recurso humano, físico, material y económico, de manera que se puedan ir concibiendo estos espacio como lugares de formación que aportan a los niños, jóvenes y comunidades pautas para aprender a convivir; respetando las diferencias individuales de religión, raza, clase social, ideología pues ella es sitio de encuentro de los ciudadanos de un país.

En este sentido la comunidad educativa desde sus diferentes actores está llamada a participar en el diseño de acciones administrativas y pedagógicas que permitan dinamizar la convivencia. Por ello, la investigación busca determinar cómo inciden los procesos de gestión en la convivencia escolar, en el nivel de la Básica Primaria de la IE Liceo Concejo Municipal de Cauca en el año 2017.

1.1 Planteamiento Del Problema

La escuela es uno de los escenarios donde se forjan sujetos capaces de establecer relaciones sociales dentro del marco del respeto a los derechos y donde se pueden convertir los conflictos en oportunidades para aprender a vivir juntos. Una institución que adopte un



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

proyecto de formación para la convivencia emanado de una efectiva gestión educativa, tendrá las condiciones para mejorar la interacción entre docentes, estudiantes y

comunidad en general, lo cual conlleva a la adaptación de estrategias curriculares que favorecen la concordia y la convivencia. Una escuela que le apueste a este aspecto requiere cambios en su modo de organización interna, generando procesos de participación en la gestión y ejecución de proyectos escolares. En esa medida es posible preguntarse:

¿Cuál es la incidencia de los procesos de Gestión, en la convivencia escolar de la Básica Primaria de la IE “Liceo Concejo Municipal de Caucaasia”?

La anterior pregunta genera interrogantes adicionales que es necesario darles respuesta a lo largo del proceso investigativo, y que requieren de un trabajo exhaustivo y de mucha habilidad de parte del investigador para lograr tener claridad al respecto y determinar la incidencia en la convivencia institucional.

Al finalizar el trabajo se obtiene respuesta a los siguientes interrogantes que ayudarán a precisar los diversos factores que favorecen y perjudican la convivencia en la escuela primaria. Los cuestionamientos a los cuales se les da respuesta son los siguientes:

¿Qué procesos de la gestión académica impulsan la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal?

¿De qué manera los procesos desde las diferentes gestiones Directiva, Administrativa- financiera, académica y de la comunidad, contribuyen al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución Educativa Liceo Concejo municipal?



1.2 Justificación

En la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal en el de nivel Básica Primaria, se presentan reiteradas agresiones de diferente tipo lo que impide un ambiente propicio para el aprendizaje. Son múltiples los casos de matoneo, bullying, indisciplina, agresiones verbales, gestuales, burlas y demás que requieren ser abordados en la vida escolar, ocasionando un desgaste de los docentes y directivos lo cual resta energías y tiempo valioso para la academia y la formación.

Los diferentes correctivos aplicados tanto pedagógicos como disciplinarios según lo observado en el registro que lleva la coordinación sobre casos intervenidos, el diálogo directo con docentes, estudiantes, directivos y padres de familia, sumado a lo que se observa en el día a día, no ha tenido la incidencia deseada por falta de compromiso de las personas que están en la obligación de regularlo; en ocasiones todo se limita a un discurso que surte un efecto contrario en el estudiante pues los términos son bruscos, hirientes y provocadores lo que desencadena más agresividad, que en algunas ocasiones son reportados en forma verbal o escrita por los estudiantes al equipo directivo.

Los problemas de convivencia más evidentes en la institución en la Básica Primaria, las estrategias implementadas desde las diferentes áreas de la gestión, nos lleva a preguntarnos cómo estos procesos inciden en la convivencia escolar y las diferentes acciones que desde la gestión educativa son diseñadas para intervenirla, buscando incidir en el pensamiento y las actitudes de los estudiantes, desarrollando mayores niveles de



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

tolerancia y logrando fortalecer la armonía institucional. De igual manera, ahondar en el

Facultad de Educación

estudio de estos conceptos da orientaciones para plantear recomendaciones y sugerencias a la hora de realizar intervenciones pedagógicas que se adapten a las necesidades e intereses de los estudiantes, fortaleciendo sus relaciones interpersonales en diferentes momentos de la vida escolar.

La situación descrita, amerita la presente investigación, la cual aborda la relación entre gestión escolar y la convivencia en la Básica primaria de la Institución Liceo Concejo Municipal. Este tema es de importancia porque permite conocer los procesos de gestión implementados en el plantel educativo para mejorar la convivencia y lograr dar cumplimiento a un objetivo principal de la escuela: aprender a vivir y a convivir.

La relevancia de la propuesta radica en aportar al proyecto de convivencia institucional desde la gestión educativa, algunas estrategias que se podrían implementar a nivel conceptual y metodológico enriqueciendo la propuesta curricular.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General:

Determinar cómo inciden los procesos de gestión en la convivencia escolar, en el nivel de la Básica Primaria de la IE Liceo Concejo Municipal de Cauca en el año 2017.

1.3.2 Objetivos Específicos:



Facultad de Educación

- Caracterizar la convivencia escolar, los procesos de gestión y las formas típicas de relación estudiantil que inciden en la convivencia de la Básica Primaria del Liceo Concejo Municipal en el año 2017.
- Definir qué aspectos y prácticas desde la gestión académica, directiva, administrativa-financiera y comunitaria inciden el mejoramiento de la convivencia escolar en la Básica Primaria del Liceo Concejo Municipal.
- Proponer algunas estrategias que favorecen el mejoramiento de la convivencia escolar.

1.4. Viabilidad

Esta investigación se facilita en la medida que el investigador es miembro de la comunidad educativa de la institución y actualmente se desempeña como coordinador de convivencia, esto permite tener un conocimiento más directo de las situaciones que a diario se presentan en el plantel las cuales debe intervenir, basándose en lo contemplado en el manual de convivencia que se encuentra ajustado a los requerimientos de ley en especial a la 1620 de 15 de Marzo del año 2013 y su decreto reglamentario 1965, de igual manera se cuenta con la autorización del consejo directivo, el aval del rector y la autorización del consejo de padres de la institución.



Facultad de Educación

2.1 Antecedentes y Estado Del Arte

Con la Constitución política de 1991 se le delegaron a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia.

La Ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

La Ley General de Educación define objetivos comunes para todos los niveles, destaca proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto de los derechos humanos.

El decreto 1860 del MEN establece pautas y objetivos para los manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir, entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

El Plan Decenal de Educación presenta el tema de educación para la convivencia, la paz y la democracia como uno de los desafíos para la educación nacional, el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto, señala la importancia de construir reglas de juego forjando una cultura y una ética que permitan a



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

través del diálogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro la solución de los

Facultad de Educación
conflictos.

El Ministerio de Educación Nacional ha venido adelantando acciones para responder a las necesidades educativas en temas como constitución, democracia, ética, valores, formación de identidad y convivencia. Además, viene realizando esfuerzos variados para ampliar cobertura, mejorar la calidad de la educación y racionalizar el sector, que contribuyen desde diferentes vertientes a hacer de la escuela un escenario de formación para la civilidad. De igual forma, elaboró y publicó Lineamientos Curriculares que aportan herramientas conceptuales para reflexionar sobre el Estado, la Nación, lo público, el origen y desarrollo de la democracia como sistema político, y sobre la ciudadanía como categoría política y forma de identidad social. Así mismo, expidió los Lineamientos Curriculares en Educación Ética y Valores Humanos que ofrecen herramientas para abordar aspectos sustanciales en formación política y social como son la autorregulación, la conciencia, la justicia, la confianza, la elaboración de proyectos de vida, la comprensión de los otros, el raciocinio y los juicios morales.

Por otra parte, puso a disposición de las instituciones educativas del país la Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar N°49], donde se encuentran herramientas pedagógicas para facilitar los ajustes a los manuales de convivencia adaptándolos a las comunidades con la participación de los diferentes estamentos, en aspectos como la promoción, prevención, atención y seguimiento a la convivencia.

También desarrolló e impulsó el programa Construcción de una Cultura de la Paz, que consiste en la difusión y aplicación de metodologías de solución de conflictos en las instituciones educativas del país. En el marco de este programa, el Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ha realizado talleres de capacitación y seguimiento a funcionarios de todas las secretarías

Facultad de Educación
departamentales de educación y del distrito capital, y entregando materiales para su difusión y replicación.

Desde la Ley se dan condiciones y son muchos los programas y proyectos de orden nacional, departamental y municipal que se desarrollan para que las instituciones educativas se conviertan en espacios de sana convivencia escolar. La Secretaría de Educación Departamental reglamentó La Celebración del Día de la Convivencia Escolar el 15 de septiembre en los establecimientos educativos de los municipios No certificados del Departamento de Antioquia (Resolución 22977-10 de Agosto 2011). Con el propósito de optimizar los ambientes educativos y generar las condiciones de respeto, tolerancia, solidaridad y confianza. Así mismo, en algunos planteles educativos tanto de carácter público como privado del municipio se cuentan con recursos humanos y físicos para desarrollar diferentes acciones en beneficio de la convivencia armónica de los estudiantes, tales como la Normal Superior del Bajo Cauca, el Colegio Militar, la Institución Educativa Marco Fidel Suárez y el Liceo Concejo Municipal.

En la Constitución Política de Colombia de 1991, se reconoce la educación como derecho y deber del estado de garantizarla, pero hoy por la normatividad vigente se ha convertido en un servicio que es costoso para las familias colombianas porque depende de otros factores que tienen más incidencia en el ingreso y la permanencia de los niños en el sistema educativos. En los colegios públicos la matrícula y la pensión por período no tiene costo pero eso no es suficiente para garantizar que todos los niños colombianos puedan tener acceso y terminar con éxito sus estudios. Otros aspectos como la compra de útiles,



Facultad de Educación
la institución por múltiples razones son óbice para que los estudiantes logren sus objetivos.

En la escuela se reflejan los diferentes problemas que vive nuestra sociedad es difícil enseñar a ser honestos en un mundo donde la deshonestidad campea en los más altos niveles desde lo privado y lo público; enseñar a ser pacíficos en un medio violento y donde las fuerzas ilegales aún generan zozobra en la población civil; decir la verdad cuando en ocasiones es mejor no correr riesgos, se puede entonces decir que estamos en crisis, en una crisis de valores de buenos ciudadanos, de principios que son necesarios para lograr mejores niveles de convivencia en los colegios de este país.

- **Una mirada desde el Código de Infancia Y Adolescencia.**

La Ley de Infancia y Adolescencia de 2006 promulgada por el Gobierno Colombiano, es una invitación a los padres y familias a que se involucren en el desarrollo de los niños y adolescentes y comprendan que este tipo de situaciones son corresponsabilidad de las familias y el Estado. Es una invitación a que padres e hijos aprendan a resolver dificultades y así logren promover la convivencia pacífica, no sólo en los colegios, sino también en los hogares.

La Ley 1620 sobre Matoneo Escolar y Bullying de 2013, por un lado, promueve y fortalece la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.



Facultad de Educación

Por otra parte, a nivel internacional en Argentina se identificó la estrategia La Convivencia y la Disciplina, un Contenido Transversal (Lafont, 2000). La autora de este artículo, presenta un análisis que parte de la Ley Federal de Educación de su país (Argentina) con el cual pretende concientizar acerca de la importancia de ver la temática de la convivencia como un contenido transversal básico en todos los niveles de enseñanza. Desde su punto de vista, el Estado impulsa, desde el marco de esta ley, a las instituciones escolares a revisar su manera peculiar de convivir y a la búsqueda de un orden propicio para el desarrollo armónico de la tarea pedagógica. Estimula la creación de metodologías propias, acordes con los factores sociales (comunicacionales) psico-sociales (comportamentales), profesionales (maestros – alumnos), históricos (antecedentes), culturales (pautas y valores predominantes en el ambiente que rodea a la comunidad educativa) que caracteriza a cada institución, con la aplicación de criterios democráticos en las propuestas pedagógicas facilitadoras del aprendizaje y de la labor en el aula. De esta forma, el Proyecto Pedagógico Institucional y la gestión directiva y docente estarán en condiciones de incorporar las demandas de los diferentes actores sociales. Basada en estos criterios, definidos directamente y enumerados uno a uno en su artículo, Lafont concluye que la necesidad de aprender a convivir está planteada, y en cuanto a las condiciones, éstas se deben generar para favorecer el éxito de la propuesta. Se debe ganar espacio para reflexionar, fundamentar las necesidades y lograr acuerdos que permitan una enseñanza a partir del modelo, el cual pretende una vinculación institucional total, contextualizada a su entorno educativo, en donde los docentes desarrollen sus diseños de clase con un sentido orientador de su tarea y contenedor de las inquietudes propias de todo cambio real.



Facultad de Educación
Elementary Classroom”¹. (Hunter, 2008). Una experiencia realizada en Redlands California, en la Academia Adventista con este mismo nombre (Redlands), en donde una docente de primer grado, luego de una exhaustiva documentación teórica relacionada con temas sobre derechos humanos, resolución de conflictos, sensibilidad frente a la igualdad de género, educación para el desarme, entre otros, planteó y ejecutó una propuesta de la creación de un aula pacífica con estrategias como la esquina de la paz y la mesa de la paz, generando espacios dentro del aula dotados con implementos sencillos que ayudan en la autogestión de los procesos de resolución de conflictos entre los mismos estudiantes, con o sin ayuda del mediador. La esquina de la paz, está equipada con libros y herramientas que fomentan en los alumnos el aprendizaje en conceptos clave relacionados con la paz y los valores. Además allí también se ubica una mesa y sillas de la paz, para la resolución de conflictos. Ello, complementado con un currículo diseñado en torno a habilidades como empatía, formación, capacitación en la diversidad, conciencia comunitaria y resolución de conflictos, crea un ambiente de aprendizaje que genera bienestar emocional y social, contribuyendo así en el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, y, según la autora “we ill begin to take trides to Ward developing society where peace is in stilled in the hearts of all” (empezamos a dar pasos hacia el desarrollo de una sociedad donde la paz se inculca en los corazones de todos).. (Hunter, 2008).

¹ Creación de una Cultura de Paz en las aulas de primaria



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Respecto a estudios nacionales, uno de esos programas es Aulas en Paz, una

Facultad de Educación
estrategia multi-componente para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia a través del desarrollo de competencias ciudadanas (Ramos, Nieto y Chaux², 2007). Aulas en Paz busca prevenir la agresión combinando una aproximación universal (prevención primaria) con una aproximación focalizada (prevención secundaria). El componente universal es un componente de aula que busca desarrollar competencias ciudadanas relacionadas con la agresión, el manejo de los conflictos, la intimidación y el bullying en estudiantes desde 2° hasta 5° grado de primaria durante 40 sesiones anuales. Éstas están distribuidas entre 24 sesiones exclusivas de competencias ciudadanas y 16 sesiones llevadas a cabo en la clase de lenguaje y en las que se integran el desarrollo de competencias de lenguaje con competencias ciudadanas. El componente focalizado incluye dieciocho sesiones semanales de refuerzo en competencias ciudadanas realizadas en espacios extracurriculares en grupos heterogéneos compuestos por 2 niños con problemas recurrentes de agresión y 4 que se destacan por sus comportamientos prosociales. Además, incluye cuatro talleres anuales con todos los padres de familia y cuatro visitas anuales a los hogares de los estudiantes con mayores problemas de agresión.

Estos talleres y visitas buscan reforzar el aprendizaje de competencias ciudadanas que está ocurriendo en el aula y en los grupos heterogéneos, así como brindar apoyo a los padres de familia para promover en sus hogares un ambiente que favorezca la puesta en práctica de competencias ciudadanas, especialmente frente a asuntos relacionados con agresión, conflictos y normas.

² Doctor en Desarrollo Humano y Educación de la Universidad de Harvard, docente investigador Universidad de los Andes.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La aplicación del programa se acompaña por un proceso de evaluación cualitativa,

Facultad de Educación
con observaciones al inicio, durante y después de su análisis, las cuales son consignadas en diarios de campo. Después de analizadas, se genera un conteo de frecuencias de cada una de las cuatro categorías centrales (agresión, comportamientos prosociales, interrupciones por indisciplina y seguimiento de instrucciones), así como un análisis cualitativo que ilustra cada una de esas cuatro categorías. El Programa continúa implementándose con el ánimo de lograr una gran expansión tanto a nivel nacional como internacional.

Así mismo, Duarte (2005)³ en el estudio titulado Comunicación y Convivencia Escolar en la Ciudad de Medellín, presenta los resultados de una investigación realizada por la Red de Convivencia Escolar sobre la situación de convivencia en los espacios de aprendizaje, enfatizando en la comunicación como uno de los factores que resulta fundamental a la hora de abordar esta problemática. La investigación pretende responder al siguiente interrogante: ¿cómo se caracteriza la comunicación en las instituciones educativas y cómo se relaciona con la convivencia? (Duarte, 2005). El proceso se llevó a cabo en dos fases metodológicas: una exploratoria y otra de focalización y profundización. Para la primera, el instrumento aplicado fue una encuesta que permitió identificar y definir algunas tendencias características de la convivencia, desde las cuatro categorías preestablecidas: • Convivencia, Normatividad y Conflicto. • Comunicación en la Convivencia • Los Procesos Pedagógicos y su relación con la Convivencia. • La Gestión Institucional de la Convivencia. Para la fase dos, se recurrió a entrevistas semiestructuradas y talleres que involucran a toda la comunidad educativa: estudiantes, profesores, directivos y padres de familia. Con base en las encuestas se percibe la existencia de un ambiente comunicativo

³ Docente de la Universidad de Antioquia. Fonoaudióloga egresada de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE - Universidad Pedagógica Nacional.



favorable para la convivencia escolar, sin embargo, los padres de familia son vistos como

Facultad de Educación

los actores educativos con mayor incapacidad para el encuentro de los códigos manejados por los estudiantes (Duarte, 2005). Los hallazgos de esta investigación muestran que el diálogo en las instituciones educativas de Medellín se presenta más como una opción en las relaciones interpersonales entre profesores y estudiantes fuera del aula, que como una alternativa pedagógica de los procesos de deliberación y construcción del conocimiento dentro de la misma.

Por otra parte, se ubica un estudio realizado en Bogotá en el año 2011, producido por la UNICEF, oficina regional para América Latina y el Caribe, Cámara de Comercio de Bogotá y CEPAL⁴, denominado Programa para la Gestión del Conflicto Escolar, se trata de una propuesta pedagógica que involucra a los miembros de la comunidad educativa y busca la transformación y gestión del conflicto escolar a través del diálogo, la concertación en un ambiente de respeto y tolerancia. Se selecciona un grupo de jóvenes y a un grupo de docentes con quienes se realiza el proceso de formación sobre los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), el cual va complementado con eventos de sensibilización a toda la comunidad educativa, estudiantes y maestros son capacitados para desempeñar la labor de mediadores. Para el Programa “Hermes”⁵, la violencia escolar es definida como cualquier proceso que viola o afecta la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el marco de la escuela. Según un estudio realizado en Bogotá, para

⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

⁵ Es un programa creado con el fin de transformar el conflicto escolar a partir de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) y prevenir el matoneo o *bullying* en los colegios de Bogotá. Además está planteado como una propuesta pedagógica que brinda herramientas para el desarrollo de competencias sociales en los jóvenes, y está dirigido a toda la comunidad educativa: padres y madres de familia, docentes, directivos y estudiantes. Recibe el nombre “Hermes” haciendo alusión al Dios griego quien era reconocido por sus habilidades de mediador y mensajero, así como el Dios del comercio y las comunicaciones.



Facultad de Educación
ha sido objeto de golpes y maltrato físico por parte de sus compañeros en las instalaciones del colegio. De éstos, 4.330 dijeron haber requerido atención médica después de la agresión y 2.580 aseguraron que quien los amenazaba portaba un arma. En cuanto a las víctimas, el 46% aceptó haber insultado a un compañero el año anterior y un 32% aceptó haber ofendido y golpeado a otro compañero. La violencia puede ser producto de discriminación étnica, económica, social, política y cultural, aunque también pueden influir factores de violencia familiar, abuso, el poco control de los padres, bajo rendimiento académico, fácil acceso a armas o los mensajes que contienen los medios de comunicación cuando presentan a la violencia como manera de enfrentar conflictos y diferencias. El Programa Hermes se desarrolla tomando en cuenta un modelo metodológico que incluye 10 pasos: 1. Diagnóstico preliminar del contexto y caracterización desde las relaciones. 2. Fase de concertación. 3. Fase de la selección (instituciones educativas de bachillerato, estudiantes entre 11 y 17 años. Grados 8° a 11°. Colegios oficiales, población con estratos socioeconómicos 0- 1-2-3). 4. Fase de Promoción y Divulgación. 5. Fase de apreciación de la conflictividad. 6. Fase de formación a docentes. 7. Fase de formación a 43 estudiantes, 8. Fase de Capacitación en Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC). 9. Fase de Especialización. 10. Fase de Continuidad. Los estudiantes certificados entran a formar parte de la Red Nacional de Gestores y Conciliadores Escolares (RENACEG), la cual realiza encuentros semestrales en donde se socializan experiencias y construyen propuestas de trabajo.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

A nivel del regional (Rendón, 2016) presentó un estudio denominado La convivencia y la Educación de la Competencia Socioemocional (CSE) en instituciones educativas de 4 subregiones del departamento de Antioquia, Colombia que logró identificar las problemáticas de convivencia y las prácticas educativas (institucionales, docentes y protocolos) que se tienen en las instituciones participantes para dar respuesta a las problemáticas de convivencia y que permiten la educación de la competencia socioemocional de los estudiantes de las regiones Bajo Cauca, Oriente, Occidente y Suroeste del Departamento de Antioquia. De igual manera, analizar la posible incidencia de una propuesta didáctica en la competencia socioemocional y en los procesos de convivencia de los grupos participantes de las instituciones educativas focalizadas.

Este es un estudio de tipo descriptivo ya que se pretendía describir los problemas de convivencia y las prácticas educativas (institucionales, docentes y protocolos) que se tienen en las instituciones participantes para dar respuesta a las problemáticas de convivencia y que permiten la educación de la competencia socioemocional en los estudiantes, pero además es correlacional pues se buscó establecer un nivel de significatividad estadística entre las variables convivencia y los avances o logros en la competencia socioemocional de los estudiantes (segundo objetivo general). Es además una investigación cuasi experimental en la cual se aplicó una prueba de competencia socioemocional a los estudiantes agrupados en grupos experimentales y control (sin intervención o manipulación de las variables) para valorar posibles avances de la CSE después de la aplicación de una propuesta didáctica fundamentada en el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico reflexivo. En un primer momento se seleccionó la muestra y se hizo la invitación a instituciones educativas para su



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

participación en el proyecto. En una segunda fase se identificaron las problemáticas

Facultad de Educación
de convivencia, las prácticas educativas (institucionales, docentes y protocolos) que se tienen en las instituciones participantes para dar respuesta a las problemáticas de convivencia y que permiten la educación de la competencia socioemocional de los estudiantes participantes. Los datos cualitativos recogidos en esta fase corresponden al primer objetivo. En esta fase también se desarrolló un proceso de formación de maestros, con una duración de 40 horas (30 virtuales y 10 presenciales), en la cual se buscó familiarizar a los docentes con los tópicos o temáticas centrales de este proyecto (CSE, convivencia, aprendizaje cooperativo, habilidades de pensamiento crítico-reflexivo y teorías de la inteligencia social y emocional) y con la propuesta didáctica que debían aplicar luego con los grupos elegidos de las instituciones educativas participantes. La propuesta didáctica se configuró en formato multimedia lo que permitió a los docentes y estudiantes la realización de actividades y registro de los procesos. En la fase 3 se realizó la implementación de la propuesta didáctica por parte de los profesores que participaron en el proceso de formación. En esta misma fase se hizo un seguimiento del proceso, asesorías a los maestros y la evaluación final de la CSE (aplicación de la prueba para realizar análisis estadísticos correspondientes al segundo objetivo general de la investigación). Finalmente en la fase 4 se sistematizaron y analizaron los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos a partir de los instrumentos considerados.

El instrumento para la determinar los problemas de convivencia, fue contestado por las instituciones educativas de las cuatro regiones que estaban haciendo parte del proceso y para la realización del análisis se determinaron categorías de respuestas y se sacaron frecuencias en forma de porcentajes. Respecto a los problemas de convivencia presentes en



las instituciones, se hizo una caracterización por cada institución y luego por cada una de

Facultad de Educación
las cuatro subregiones participantes en el proyecto. Para comenzar, se entienden los problemas de convivencia como las tensiones que se presentan en las interacciones de los sujetos y los conflictos o confrontaciones que perturban los mecanismos normativos y desequilibran las relaciones interpersonales (Rendón, 2016). A continuación se presentan las problemáticas de convivencia más frecuentes en las instituciones educativas que hicieron parte del estudio por región:

En relación con las causas que se identifican como generadoras de los problemas de convivencia se pudieron abstraer cinco categorías generales que se relacionan principalmente con las instancias que intervienen en los procesos formativos: los estudiantes, la familia, la institución, las condiciones políticas, económicas y culturales de la sociedad y los medios de comunicación.

Relativas a los estudiantes: se puede decir que son causas pero a la vez problemáticas:

- La falta de empatía, la dificultad para tomar decisiones y la falta de conocimiento de sí mismo.
- El uso de la violencia física y psicológica para resolver los conflictos (Actitud agresiva, uso de sobrenombres o apodos)
- Los sentimientos y actitudes de envidia, celos, intolerancia, irrespeto, hipocresía, orgullo, discriminación, indisciplina, rebeldía, irreverencia
- Los casos de extra edad (estudiantes mayores que son incorporados a las aulas cuando reingresan después de un tiempo de permanecer por fuera del sistema educativo), que propician la inadaptación de los estudiantes.
- El silencio de quienes son acosados.
- La necesidad de los estudiantes de sentirse reconocidos por su grupo
- La poca valoración propia y del otro
- Carencias en la interiorización de la



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

norma, falta de control, desobediencia • Falta de valores, falta de comunicación y diálogo,

Facultad de Educación
uso de chismes, mal uso de las redes sociales.

Asociadas a la familia: • Falta de autoridad, ausencia de límites y normas claras dentro del hogar. • El poco fortalecimiento de valores en la familia; especialmente aquellos relacionados con la aceptación de la diferencia y el respeto por lo otro y los otros.

- El escaso acompañamiento y atención en los procesos académicos por parte de algunas familias, poco compromiso de padres de familia e incluso abandono de los padres.
- La falta de comunicación y confianza entre padres e hijos y entre los padres y la institución educativa. • El reducido conocimiento que tienen las familias sobre la problemática del bullying. • La violencia intrafamiliar.

Relacionadas con el funcionamiento institucional: • La poca claridad y conocimiento del Manual de convivencia por parte de docentes y directivos. • La priorización de actividades académicas por encima de las actividades y proyectos que promueven el mejoramiento de los procesos de convivencia. • La falta de intervención oportuna de los actores educativos en posición de autoridad (padres, maestros, comisaría, infancia y adolescencia) • El manejo inadecuado de los casos de acoso y la ausencia de políticas institucionales al respecto. • La falta de tolerancia y buen manejo de conflictos por parte de los profesores. • El poco sentido de la escucha a los estudiantes que se observa en los docentes y directivos. • El escaso acompañamiento por parte de profesores en los procesos formativos. • Condiciones institucionales y ambientales adversas como altas temperaturas, hacinamiento, falta de espacios para las prácticas deportivas, lúdicas y recreativas, a nivel institucional y municipal.



Facultad de Educación

los compañeros • La influencia de los medios de comunicación • Las situaciones de orden público y de violencia presentes en los contextos y comunidades donde se ubican las instituciones y donde viven los estudiantes • La inestabilidad en los grupos escolares, porque los alumnos son desplazados, vienen y van de cualquier lugar. Es importante mencionar que en Bajo Cauca se presentan como causas de los problemas de convivencia la falta de habilidades sociales en los estudiantes y la influencia de los medios comunicación; en el suroeste y en occidente se presentan además de los anteriores, las condiciones sociales, económicas y políticas y el funcionamiento institucional; pero en Oriente se destaca el funcionamiento institucional como causa de los problemas de convivencia por encima de la responsabilidad de los estudiantes y padres de familia. Llama la atención que de acuerdo con los estudiantes y las apreciaciones plasmadas en los instrumentos aplicados, existen ciertas prácticas institucionales y otras prácticas docentes que favorecen la aparición de problemas de convivencia. Algunas prácticas y actitudes docentes reportadas son: falta o abuso de autoridad, laxitud o agresividad, falta de compromiso, falta de metodologías, favoritismo/preferencia. De manera especial, aunque no generalizada, se mencionó que algunos docentes incentivan la práctica de poner los apodos. Falta capacidad de escucha, comunicación y diálogo.

Se afirma que existe falta de observación y de capacidad de respuesta de los docentes e instancias institucionales frente a situaciones que afectan la convivencia. Algunos de los encuestados afirmaron que los docentes a veces no hacen nada, no interfieren, se quedan callados o indiferentes frente a las situaciones de conflicto que acontecen en las aulas de clase o fuera de ellas, o simplemente, hay ausencia de los



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

maestros en espacios por fuera del aula de clase, en especial, no hay acompañamiento en

Facultad de Educación
horas de descanso, y no hay intervención de manera oportuna y asertiva, no se sigue el conducto regular, o el debido proceso lo que lleva a que los conflictos sean mayores, lo cual va unido a la falta de control por parte de las directivas docentes. Se menciona además que existe un incumplimiento del Manual de Convivencia tanto por parte de estudiantes como de algunos profesores o que no hay políticas claras para que el docente de solución a ciertos casos, dicen los estudiantes que es recurrente que los remitan al coordinador de convivencia que es quien toma acciones inmediatas, haciendo un llamado de atención y citando a los padres de familia. Así mismo, se menciona como una causa del acoso el desconocimiento y poca claridad en el manejo del manual de convivencia contemplado en la institución y la carencia de personal idóneo para resolver situaciones comportamentales.

En esta misma línea, aunque un poco contradictorio con las apreciaciones anteriores, en la pregunta por los actores o protagonistas que intervienen en los problemas de convivencia, se observó en las respuestas que la tendencia general es ubicar siempre a los estudiantes como los directos responsables de las problemáticas de convivencia que se presentan en las instituciones reconociendo también, pero en menor proporción, la participación de padres de familia, docentes y directivos de las instituciones. El espacio en que más frecuentemente se presentan problemas frente a la convivencia es la misma institución educativa, y en particular momentos como el descanso y el tiempo libre en las aulas para cometer faltas. Pero además de las instituciones, también se presentan casos que sobrepasan los límites de la escuela y se extienden hacia la calle y las casas de los estudiantes, lo que supone que los conflictos que se generan en las



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

instituciones educativas se están extendiendo hacia las localidades y/o que las

Facultad de Educación
confrontaciones que se generan en los barrios se están llevando también a las instituciones.

Los encuestados de Bajo Cauca consideran que la mayoría son de gravedad moderada; en el suroeste en cambio, afirman que los problemas de convivencia no representan mayor gravedad, casi todos fueron valorados como leves. Otro es el caso de la región Oriente, donde el 40% de los casos son valorados como de alta gravedad y los demás son leves o moderados. En occidente, en cambio, la gravedad de los casos de problemas de convivencia es casi siempre alta, ubicando muy pocos de estos como moderados. Aunque cada región presenta particularidades en este diagnóstico, se reconoce una tendencia hacia la valoración de los casos de problemas de convivencia (casi el 45% de estos) como graves (entre moderado y alto), lo que hace pensar que esta es una problemática que requiere atención de manera diligente.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Este capítulo aborda cuatro conceptos teóricos fundamentales: la Convivencia Escolar, Gestión Escolar, Evaluación Escolar y Calidad, como tópicos orientadores, que permiten el desarrollo temático y consolidación de éste, en la medida que sirve como punto de referencia para dar soporte teórico a la investigación realizada en la institución Educativa Liceo Concejo Municipal del Municipio de Caucasia.



Facultad de Educación.
base para la indagación, comprensión y análisis de la información recolectada en el trabajo de campo en relación con la convivencia escolar y la gestión.

2.2.1 Convivencia Escolar

La convivencia escolar es el contexto donde acontece la actividad pedagógica y es parte constitutiva de ella. Abarca todas las relaciones sociales que ocurren en el espacio educativo, entre los diferentes actores o estamentos. “La convivencia no es algo estable, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo” (Banz, 2008). Es decir, no puede ser entendida como algo estático ni como un estadio o ideal a ser alcanzado. La convivencia escolar constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente. Resulta pertinente entonces, profundizar en el concepto de relación social que está a la base de la convivencia escolar. En este sentido, siguiendo los planteamientos de Ortega (2007) el concepto de relación social, entendido como el vínculo material y simbólico que establecen los actores sociales en un contexto determinado, ha tenido gran desarrollo teórico en las ciencias sociales, proceso en el cual, se le han atribuido al menos las siguientes cuatro características o propiedades:

- **Reciprocidad:** Las relaciones sociales son fenómenos colectivos no individuales, es decir, para que exista una relación, se requiere dos o más actores sociales (partes), los que se relacionan simultáneamente.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

- **Complejidad:** Cada actor social mantiene diversas relaciones sociales de forma

Facultad de Educación
simultánea. Es decir, los actores se relacionan con muchas personas y en distintos ámbitos de la vida social al mismo tiempo.

- **Dinamismo:** Como toda construcción social, las relaciones sociales varían en el tiempo, cambian sus características, sentidos, ritmos y valoraciones.

- **Asimetría:** Toda relación social, es también una relación de poder, un juego de fuerzas que puede presentarse como plena armonía o guerra declarada en diferentes momentos.

Considerando estas cuatro propiedades, presentes en cualquier relación social, la convivencia en los centros educativos “se configura como una compleja red de relaciones que actúan a distinto nivel e inciden entre sí”, formando lo que Pérez Gómez (1992) ha llamado “la estructura social de participación”; una estructura, más o menos implícita, compuesta de las costumbres, normas, convenciones, hábitos y valores que encuadran las relaciones en un marco de referencia útil, cuando está al servicio del desarrollo de los protagonistas: profesores y alumnos, e inútil o problemático, cuando no sabemos cuál es su utilidad o cómo funciona (Ortega, 2000). En otros términos, será posible distinguir diferentes tipos de convivencia escolar, de acuerdo a como se presenten y desarrollen las relaciones sociales al interior de la comunidad educativa. Lamentablemente, en algunas comunidades escolares, la convivencia escolar sufre diferentes procesos de reducción que imposibilitan su comprensión analítica o intervención pedagógica, algunas de estas reducciones son:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

- Reducción de la convivencia al control de la indisciplina: en muchos establecimientos

Facultad de Educación

hablar de convivencia escolar es sinónimo de control de la indisciplina. Claramente estas acciones constituyen parte fundamental de su convivencia, pero no su totalidad. De hecho, el poder disciplinario de la escuela, se ejerce con mayor fuerza y efectividad en la cotidianeidad del establecimiento, más que cuando debe reaccionar frente a sus rupturas. Realizar esta reducción implica necesariamente considerar los estudiantes como los únicos responsables del deterioro de la convivencia, en la medida en que son el actor que comete mayormente las faltas de disciplina contempladas en la normativa. Más aún, diversas visiones sostienen que la convivencia está asociada preferentemente a la presencia o ausencia de conflictos y/o violencia. Sin embargo, estas interpretaciones apelan en su mayoría, a una lógica más bien instrumental, en términos de valorar la necesidad de trabajar en convivencia escolar o controlar las expresiones de violencia sólo para el mejor funcionamiento de la escuela (Ruz, 2006) pero no consideran los aprendizajes que la convivencia escolar en sí, aporta a la construcción de sujeto que se desarrolla en el espacio educativo.

- Reducción de la convivencia a conmemoración de fechas significativas: Es habitual que en los establecimientos educativos se entienda que trabajar la convivencia es planificar, desarrollar y/o evaluar algún acto cívico o actividad extracurricular. Por ejemplo, el “día del estudiante”, “día del profesor”, “día de la madre” o “el día de la convivencia”. Efectivamente estas actividades sirven para trabajar pedagógicamente algunos temas de convivencia, pero no abordan la cotidianeidad de las relaciones sociales que ocurren en el plantel educativo. No son suficientes para generar reflexión y aprendizaje sobre las formas de tratarse al interior del establecimiento y fuera de él.



- Invisibilización de algunos actores escolares: Otro proceso de reducción de la

Facultad de Educación

convivencia, es la tendencia a invisibilizar a algunos actores escolares presentes en el establecimiento, por ejemplo algunos asistentes de la educación, como los auxiliares, manipuladoras de alimentos, personal de servicios generales, etc. Muchas veces también los padres de familia sufren esta invisibilización, no reconociendo el importante rol que juegan en la convivencia de todo el establecimiento y en los procesos educativos de los estudiantes. “Se maneja una mirada de la convivencia como de exclusiva responsabilidad de los estudiantes, contrariamente a una concepción más amplia en que la convivencia es una construcción que se gesta entre los distintos actores institucionales y es responsabilidad de todos, sin excepción” (Banz, 2008).— Muchas veces la normativa interna de los establecimientos educativos fomenta la invisibilización de determinados actores, excluyéndoles de las regulaciones (principalmente asistentes de la educación) o estableciendo sujetos fuera del derecho o por encima del derecho (generalmente, directivos y docentes).

- Desarrollo de temas de la convivencia a partir de “lo valórico”: Un último proceso de reducción se vincula al abordaje de los temas de convivencia exclusivamente desde una perspectiva valórica, donde los adultos de la escuela, docentes y directivos principalmente, intentan homogenizar, transmitir e imponer sus propios valores a los estudiantes y acudientes, no reconociendo en ellos, sujetos capaces de presentar una articulación valórica propia y variada. Peor aún, muchos valores trabajados usualmente por los docentes y orientadores de los centros educativos, como por ejemplo el amor, el respeto, la verdad, la solidaridad, entre otros, son conceptos demasiado abstractos, donde cada docente posee su



Si la causa a la que se apela es la carencia de valores éticos y morales en los adolescentes, soluciones tales como poner una lista en la pared del aula con varios principios éticos por ejemplo, los diez mandamientos, no va a suponer que los alumnos, automáticamente acepten y asimilen esos principios. El hecho de que conozcan su existencia no garantiza que los vayan a interiorizar y, en realidad, lo más probable es que no lo hagan. Los valores no pueden enseñarse por decreto, sino que deben estar presentes en el propio clima social de la escuela (Cava, 2002).

Estos cuatro procesos de reducción de la convivencia escolar, sólo vienen a mermar las posibilidades de trabajarla pedagógica y democráticamente, reproduciendo distancias generacionales y sociales en desmedro de los procesos educativos. La convivencia escolar es el conjunto de relaciones sociales que se desarrollan al interior de un establecimiento educativo, que son desarrolladas cotidianamente por cada uno de los actores escolares. “En esta línea, la convivencia es también resultado de diversos aspectos como los procesos y estilos comunicativos prevalentes en la escuela, la distribución de poder, los estilos de liderazgo, los criterios o modos predominantes de tomar decisiones, el estilo de tratamiento ante situaciones conflictiva” (Mena, 2007).

2.2.1.1. Dimensiones de la Convivencia Escolar.

Conceptualizar la convivencia escolar de este modo, permite abordarla como un fenómeno social complejo y dinámico, de vital importancia para la construcción de sujeto



Facultad de Educación
siguientes cinco dimensiones: (Ortega, 2009).

- Participación de los actores escolares.
- Metodologías de clase.
- Identidad escolar.
- Conflictividad escolar.
- Normativa escolar.

Desde un punto de vista analítico, cada una de estas dimensiones constituye un desafío comprensivo en relación a sus dinámicas y significados. Cada dimensión posee sus propias características y tensiones. Cada una de ellas, aporta distintos elementos al continuo proceso de construcción de sujeto y disciplinamiento que la institución educativa ejerce sobre los estudiantes. Por otra parte, desde la perspectiva de intervención o abordaje, las diferentes dimensiones presentan múltiples posibilidades de acción institucional y de movimientos relacionados con los diferentes actores escolares.

-Participación de los Actores Escolares. La primera dimensión de la convivencia escolar, hace referencia a las características de organización e incidencia que poseen los diferentes actores escolares al interior de la comunidad educativa. En este sentido, cada estamento escolar posee posibilidades diferenciadas y ordenadas jerárquicamente de participación, lo que influye en el tipo de convivencia y construcción de sujeto desarrollada en el establecimiento. “La participación es entendida como un proceso de involucramiento



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

de personas y grupos en cuanto sujetos y actores en las decisiones y acciones que los

Facultad de Educación afectan a ellos o a su entorno” (Participa, 2000). Este involucramiento con la comunidad a

la que pertenece cada actor escolar, conlleva diferentes grados de cohesión con sus pares y apropiación del espacio educativo, elementos que posibilitan el accionar colectivo.

Diferentes planteamientos teóricos sobre participación, han configurado diversos aspectos

de esta dimensión de la convivencia escolar. Entre estos planteamientos, Robert Dahl

(1987) enfatiza la posibilidad real que tienen los diferentes actores de una comunidad u

organización, de incidir en la toma de decisiones que allí se desarrolla, distinguiendo dos

elementos constitutivos del concepto participación: Amplitud de la participación, es decir,

cuántas personas participan; y Profundidad de la participación, o sea, qué peso tienen esas

personas en la toma de decisiones.

Específicamente, propone ocho indicadores para analizar el estado general de la participación al interior de una comunidad u organización, los primeros tres se refieren a la

amplitud y los cinco siguientes están relacionados con la profundidad del proceso

participativo: a) Cada ciudadano puede expresar su preferencia por una alternativa. b)

Todos los individuos poseen la misma información acerca de las alternativas. c) Cada

ciudadano realiza acciones que expresan su preferencia, por ejemplo, votar o tomar parte en

decisiones. d) El peso relativo de la preferencia de cada individuo es el mismo. e) La

alternativa que recibe el mayor apoyo es la ganadora. f) Alternativas que reciben mayor

apoyo desplazan las que tienen menor apoyo. g) Las alternativas elegidas son

implementadas. h) Las decisiones de implementación están sujetas al control de los

ciudadanos.



La segunda dimensión de la convivencia escolar, se refiere al conjunto de relaciones sociales y acciones que se desarrollan al interior del aula

de clases entre docentes y estudiantes y/o sólo entre estudiantes, que tienen como objetivo explícito el desarrollo de determinados aprendizajes curriculares. Considera los mecanismos concretos y simbólicos que se utilizan en la labor pedagógica.

La labor educativa es, en esencia, una labor interactiva y que si no existe un adecuado clima escolar en el aula, el rendimiento de los alumnos y la calidad de la enseñanza resultan deteriorados. En realidad, las relaciones interpersonales en el aula (entre alumnos, y entre alumnos y profesores) y el proceso mismo de enseñanza constituyen elementos indisociables (Cava, 2002).

Se trata de un subconjunto muy específico de relaciones sociales que acontecen en la comunidad educativa, refiriéndose explícitamente a los vínculos sociales que se desencadenan como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje propio de la labor pedagógica. Resulta pertinente evidenciar que los diferentes modelos pedagógicos existentes, se concretiza y desarrollan en tipos de relaciones sociales concretas entre el docente y “sus” estudiantes. Por ejemplo, el modelo pedagógico academicista, se caracteriza por estar centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje, es decir, es más importante que el alumno sea capaz de repetir lo dicho por el docente que su capacidad de comprender y apropiarse del conocimiento. El énfasis, por lo tanto, estará en la memorización de conceptos y en la selección de un tipo de saber canónico. No se consideran, entonces, los códigos propios del contexto al que pertenece cada estudiante, sino que ellos deben asimilarse a un código considerado como correcto. El portador del



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

código es el docente que, dentro de este modelo pedagógico, sostiene una relación

Facultad de Educación.
autoritaria con el alumno ya que impone cierta forma de ver el conocimiento y de ver el mundo. “El estudiante solamente escucha el monólogo del profesor y se convierte en un recipiente de lo que él transmite” (Florez, 2011).

De igual forma, las teorías constructivistas suponen un énfasis ya no en la enseñanza, sino en el aprendizaje, es decir, en los progresos del estudiante más que en los conceptos impartidos por el maestro. A diferencia del modelo academicista, cuya metodología principal era la clase expositiva, el constructivismo privilegia las actividades realizadas por los alumnos, de manera que no se aprende a través del lenguaje abstracto, sino a través de acciones. Se trata de comprender la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. “Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensuar con los estudiantes una forma común de comprender una determinada disciplina” (Florez, 2011). Más allá de profundizar en este debate pedagógico, esta dimensión de la convivencia escolar considera las metodologías de clases desde una perspectiva relacional, es decir, de cómo se vinculan y tratan cotidianamente los diferentes actores para desencadenar aprendizajes, pues el aula también puede considerarse como un sistema social. En otras palabras, “cada aula tiene una características, unas dinámicas particulares y una normas implícitas; de forma tal, que sus integrantes (alumnos y profesores) van creando un tipo de funcionamiento propio y particular” (Cava, 2002).

Qué se enseña, cómo y qué se evalúa ayudan a la conformación de un determinado tipo de convivencia al interior de una institución educativa. Los temas que se tratan, la manera de abordarlos, la participación que se da a los



Facultad de Educación

de espacios de aprendizaje que se crean, la integración y atención de la diversidad, las metodologías más o menos participativas, la concepción del rol del profesor y del estudiante y la relación entre éstos (Banz, 2008, p. 4)

Las diferentes metodologías utilizadas, además de responder a diferentes modelos pedagógicos, originan diversos tipos de convivencia al interior del aula. Las dinámicas de clase, las posibilidades de participación y opinión sobre los temas tratados, el tipo de ejercicios predominantes (grupales o individuales, colaborativos o competitivos), la presencia o ausencia de afecto en el trato del docente, el reconocimiento de las experiencias y conocimientos previos de los estudiantes, entre muchos otros elementos, configura un dimensión particular de la convivencia escolar de un establecimiento, convivencia que denominamos metodologías de clase, no importando si este conjunto de prácticas es intencionado o generado por la espontaneidad de las acciones individuales de cada docente. “No podemos olvidar que las conductas de unos y otros se influyen mutuamente. Así, las conductas de los alumnos inciden en el profesor e, igualmente, las actitudes, creencias y expectativas del profesor, reflejadas en unos comportamientos determinados, influyen en sus estudiantes” (Cava, 2002)

-Identidad Escolar. La tercera dimensión de la convivencia escolar, corresponde a los elementos de identidad presentes en los actores escolares generados a partir de las relaciones sociales que establecen con los demás miembros de la comunidad educativa y la escuela como institución. Esta dimensión no incluye aspectos biológicos o psicológicos propios de cada persona, sino definiciones institucionales, sentidos de pertenencia y



Facultad de Educación.

fundamento teórico de esta dimensión de la convivencia se encuentra en los postulados del interaccionismo simbólico, desde donde se considera que “el proceso del cual surge la persona es un proceso social que involucra la interacción de los individuos del grupo e involucra la pre-existencia del grupo social al que pertenece” (Mead, 1972). En este sentido, “la construcción de identidad es un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo” (LLaña, 2011). Constituye un proceso que se desarrolla paulatinamente a través de los vínculos sociales que cada actor establece con otras personas, dependiendo además de las características del contexto en el que estas relaciones sociales ocurren. “Cuando llegamos a ser persona, alcanzamos cierta clase de conducta, cierto tipo de proceso social que involucra la interacción de distintos tipos de individuos” (Mead, 1972). En otras palabras, los individuos se van construyendo socialmente, esto es, en interacción con los demás, de esa forma adquieren identidad.

En el ámbito escolar, los diferentes actores escolares también “se definen por sus acciones y por las relaciones sociales que establecen” (Mead, 1972). Cada uno construyen y definen su identidad, es decir, su forma concreta de ser estudiante, docente, directivo, padres de familia, asistente de la educación, de acuerdo a las interacciones que establezcan con sus pares y también con los no pares, o sea, con todos los miembros de la comunidad escolar, entendida desde esta perspectiva, como un otro generalizado:

Las identidades organizan el sentido, al contrario de los roles que prescriben comportamientos. El sentido corresponde a la identificación simbólica que realiza un actor social, es estable en el tiempo y se organiza en torno a una identidad básica: ser profesor, ser estudiante o ser joven estudiante. Al



A partir de estos procesos de construcción de identidad, surgen las particularidades, es decir, los tipos concretos de ser docentes, estudiantes u otro actor escolar. En términos concretos, un docente sólo se constituye como tal, en la relación que establece con los estudiantes, así como en el trato que recibe de parte de directivos, acudientes, asistentes de la educación y otros docentes. A partir de esas relaciones sociales construirá el tipo particular de docente que es realmente:

Cada actor explora y analiza sus posibilidades de acción en una situación dada, tras lo cual orienta sus conductas en función de los límites que los demás le imponen. Profesores y alumnos –así como los demás actores escolares– construyen tácitamente la comprensión de su relación, que entraña un proceso subjetivo apoyado fuertemente en elementos de orden cultural (Mead, 1972)

Los actores desarrollarán sus posibilidades y límites, contruidos socialmente en sus relaciones con otros. Asumirá diferentes grados de pertenencia en relación al conjunto de la comunidad, es decir, se sentirán más o menos parte de ella, así como también, definirá las características de su autovaloración como sujetos sociales, o sea, su posicionamiento e importancia frente a los demás. Claramente, es un proceso complejo y dinámico no exento de contradicciones. Este proceso se desarrolla cotidianamente y constantemente, a través del entramado de relaciones sociales que desarrolla cada actor. Serán las características de esas relaciones, las que contribuyan con “algunas de las claves para que se realice este aprendizaje de selección y fijación de las actitudes y los valores morales, que contribuirán a



En el proceso de construcción de identidades, cada actor establecerá alianzas y colaboraciones, como también rivalidades y conflictos. Adquirirá valores y sentidos compartidos, así como protagonizará tensiones que pueden llegar a cuestionar a otros actores en particular o a toda la comunidad escolar en general. Por ejemplo:

Los estudiantes hablan sus propios lenguajes, consumen drogas, música y carretean conviviendo en un universo de significados infinitamente distante del mundo adulto. Conviven en medio de redes de consumo, tecnologías y construyen su identidad sobre la afirmación del yo pero en el colectivo (sus pares). Allí comparten experiencias y rituales, gustos y valores que le confieren sentido a la noción de un nosotros (los estudiantes). Tratan de legitimar sus espacios, sus territorios físicos y virtuales (Llaña, 2011)

Las características concretas de esta identidad escolar en una escuela, acarrearán diferentes tensiones o conflictos de convivencia, así como incidirá en las identidades que presenten los demás actores presentes en el centro educativo. Si bien este proceso de construcción de identidad escolar posee importantes consecuencias en la calidad de vida de las personas y en los procesos de aprendizaje que se desarrollan en los establecimientos educativos, muchas veces estos procesos se desarrollan sin ningún tipo de control o intencionalidad por parte de la escuela como institución formadora, dejando un importante ámbito de la construcción de sujeto que se desarrolla en cada establecimiento, a la espontaneidad de las relaciones sociales específicas que desarrollan los diferentes actores.



Facultad de Educación

de relaciones sociales que se desarrollan al interior de la comunidad educativa, la cuarta dimensión de este concepto, se relaciona con el deterioro o debilitamiento de dichas relaciones, es decir, con la presencia y características que presenta la conflictividad en los centros educativos, muchas veces los conflictos presentes en una comunidad escolar, tienden a ser ocultados o ignorados por las autoridades de estas. Tratados como casos individuales, la comunidad educativas tiende a culpabilizar a los actores que vivencian los conflictos, sin siquiera intentar comprender sus características y condicionantes. Esto pues, existe una idea generalizada del conflicto como un aspecto negativo, que debe ser evitado o aislado de la realidad escolar. Sin embargo, “bajo la aparente imagen de aconflictividad, la cotidianeidad de los conflictos se presenta como un proceso y una de las características centrales y definatorias de los centros educativos” (Jares, 1997). No se puede comprender la convivencia escolar de un establecimiento educativo sin caracterizar su conflictividad, es decir, detectar conflictos recurrente, actores involucrados, situaciones de crisis, dinámicas de abordaje y resolución, etc. Para Jares (1997), la forma como cada comunidad escolar visualiza y asume la conflictividad, abrirá diferentes posibilidades para su propia convivencia, entendiéndola como un ámbito propio de la realidad escolar, sobre el cual es necesario desarrollar acciones pedagógicas. Desde esta perspectiva, se distinguen al menos tres visiones sobre el conflicto:

- **Visión tecnocrática positiva:** “En el conjunto de la sociedad en general como en el sistema educativo en particular, predomina la concepción tradicional del conflicto; aquella que lo califica como algo negativo, no deseable, sinónimo de violencia, disfunción o patología y, en consecuencia, como una situación que hay que corregir, y, sobre todo,



Facultad de Educación

elemento distorsionador de la normalidad escolar. Un error de diseño o anomalía en la ejecución de la acción pedagógica, entendiendo por esta última, algo absolutamente neutro y apolítica, en ningún caso como un ejercicio de poder.

- **Visión psicologista:**

El conflicto nace de la confluencia de intereses o de la intersección de dos posiciones frente a una necesidad, una situación, un objeto o una intención.

El conflicto, como una situación de confrontación entre dos protagonistas, puede cursar con agresividad cuando fallan, en alguna medida, los instrumentos mediadores con los que hay que enfrentarse al mismo. Así, cuando está en juego una tensión de intereses y aparece un conflicto, todo depende de los procedimientos y estrategias que se empleen para salir de él. Si se usan procedimientos belicosos, aparecerán episodios agresivos, que pueden cursar con violencia (Ortega, 2000).

En otras palabras, los conflictos serían una contraposición de intereses entre dos o más personas en un determinado contexto, es decir, a través de percepciones, opiniones o lenguajes distintos e incluso excluyentes. Surgen a partir de las características particulares de las personas que los viven, dependiendo de la forma como cada actor canaliza sus emociones y percepciones frente a los demás. El flujo comunicativo y emocional de las partes en conflictos, se caricaturiza como un choque de fuerzas que no se entienden ni se escucha. “Los conflictos surgen cuando grupos diferentes definen las situaciones de diversa manera e incluso contradictoria” (Llaña, 2011). Los conflictos seguirían constituyendo



Facultad de Educación
normalidad y entorpece la labor pedagógica, desde esta perspectiva:

La necesidad de afrontar y resolver los conflictos se centra en la necesidad de mejorar el funcionamiento del grupo y/o de restablecer o perfeccionar la comunicación y las relaciones humanas a través del entendimiento de las subjetividades personales. Las causas de los conflictos, como hemos señalado, se atribuyen a problemas de percepción individual y/o a una deficiente comunicación interpersonal; motivos que, efectivamente, pueden provocar conflictos, pero que ni agotan esas posibles causas ni los explican en toda su complejidad. Consecuentemente, las soluciones que se establecen para su resolución se concretan en favorecer procesos de comunicación entre los individuos, totalmente descontextualizadas tanto del contexto organizativo y social en el que vive el grupo como de la micropolítica interna del mismo (Jares, 1997)

- **Visión Socio-pedagógica:** Desde esta perspectiva, los conflictos no son buenos ni malos, sino simplemente se les considera parte fundamental de la vida social. Si bien pueden surgir a partir de una mala comunicación o contraposición de intereses, los conflictos son ante todo una forma concreta de relación social entre dos o más personas, que es valorada negativamente por al menos una de sus partes constitutivas. Los conflictos son formas de tratarse entre dos o más actores, que genera malestar en al menos uno de ellos. Esta definición de conflicto, realza el carácter social del concepto, es decir, no puede existir una persona conflictiva aisladamente, sino que siempre se trata de un fenómeno colectivo, inserto en un contexto social determinado. Ningún actor puede dejar de lado sus



el tipo de conflictos que cada cual desarrolla:

Las escuelas están reflejando muchos aspectos de la sociedad y de la comunidad y el barrio donde está ubicada. De esta forma, la competitividad presente en la sociedad, los cambios que se están produciendo en las formas y funciones de las familias occidentales, los valores mismos de la sociedad... son sin duda, elementos que también están presentes en la escuela. Sin embargo, también muchos aspectos de la propia organización del aula pueden favorecer o disminuir la aparición de conflictos (Cava, 2002)

Como toda relación social, los conflictos contribuyen a la identidad de los actores que los viven. Desde esta perspectiva, también reproducen cotidianamente al grupo social o comunidad en la que se desarrollan. Constituyen una oportunidad de abrir temas incómodos o ignorados, así como posibilitan en gran medida el cambio social. “El conflicto destruye y al mismo tiempo crea, divide y al mismo tiempo unifica y constituye un poderoso factor de consolidación de un grupo” (Llaña, 2011). Desde este paradigma:

No sólo se admite sino que también se favorece el afrontamiento de determinados conflictos desde una perspectiva democrática y no violenta, lo que podemos denominar la utilización didáctica del conflicto, que suponga el cuestionamiento del propio funcionamiento de la institución escolar, y, con ello, la correlación de fuerzas que en la misma existen (Jares, 1997).



Facultad de Educación
manera esta dimensión de la convivencia escolar, pues posiciona a la conflictividad en un contexto más amplio de condicionantes sociales, como partes constitutivas de las relaciones sociales existentes. Desde la perspectiva del disciplinamiento y la construcción de sujeto que se desarrolla en la escuela, esta visión abre nuevas posibilidades políticas y pedagógicas de reconocer a través de conflictos, determinados temas delicados necesarios de abordar en la comunidad educativa.

Lo que estos datos señalan, es que la mayor ocurrencia de conflictos se genera en las relaciones entre pares, es decir, en las que se desarrollan con otros estudiantes. Los adultos encargados directamente del control y disciplinamiento de los estudiantes aparecen segundos en el “ranking” de conflictos. Los demás actores escolares aparecen sólo con porcentajes marginales de conflictividad con estudiantes.

- **Normativa Escolar:** Según el diccionario, normativa significa “conjunto de normas aplicables a una determinada materia o actividad”⁶. Mientras que reglamento es la “colección ordenada de reglas o preceptos, que por la autoridad competente se da para la ejecución de una ley o para el régimen de una corporación, una dependencia o un servicio”⁷. De esta forma, en el caso de normativa escolar, se hace referencia al conjunto ordenado y explícito de regulaciones e indicaciones que afectan las relaciones sociales al interior de una comunidad educativa:

Una de las dimensiones fundamentales que influyen en la calidad de la convivencia escolar es la normativa interna, la cual se traduce

⁶ Vigésima segunda edición del diccionario Web de la Real Academia Española
<http://www.rae.es/rae.html>.

⁷ *Ibíd.*



Facultad de Educación

que debiera responder a los principios y objetivos desarrollados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela⁸.

Se trata de las regulaciones que enmarcan la cotidianeidad de los vínculos sociales desarrollados en la escuela, es decir, definiciones explícitas sobre el funcionamiento interno del establecimiento educativo y la forma de tratarse de los diferentes actores o estamentos. En términos operativos, el documento que sintetiza mayoritariamente la normativa escolar, es el reglamento o manual de convivencia escolar:

La finalidad del reglamento de convivencia es entregar un marco de referencia sobre las conductas, comportamientos y expectativas que se tienen de los diversos actores de la comunidad escolar. Podríamos decir que es el rayado de cancha que el establecimiento educativo hace a sus integrantes sobre cómo comportarse y relacionarse entre sí. El reglamento contiene normas y límites que deben ser respetados, como también los procedimientos a ser aplicados cuando una norma es transgredida, la gradualidad de faltas y las sanciones⁹.

Desde esta perspectiva, “abrir diálogos sobre la norma posibilita pensar cómo la escuela se posiciona en relación con la sociedad, a la formación del ciudadano, es decir a lo político en el sentido más general y a la vida en común” (Prado, 2008). La normativa escolar, al intentar regular las relaciones sociales al interior de la comunidad educativa, se presenta como dispositivo de poder disciplinario, que aporta elementos muy relevantes a la

⁸ Ministerio de Educación de Chile, “Metodología de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar”, MINEDUC, Santiago, 2005, Pág. 91.

⁹ Ministerio de Educación de Chile, “Manual de Apoyo para Fortalecer los Consejos Escolares”, MINEDUC, Santiago, 2005, Pág. 69.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

construcción de sujetos que se desarrolla en la escuela. Establece límites a las formas de

Facultad de Educación

interacción, reconoce determinados derechos a cada actor escolar, impone deberes y obligaciones, define conductas y comportamientos considerados faltas, establece procedimientos y sanciones, regula tiempos y espacios de la cotidianidad escolar:

Las normas son instrumentos reguladores de las prácticas escolares, que parecen neutros, despojados de conflictos sociales y portadores de valores. Estas características exigen, por parte de los actores (directivos y maestros), una elaboración posterior de reflexión y análisis para reconocer estos elementos que, sin dejar de estar presentes en la normativa, dejan al descubierto el interjuego de las relaciones de poder, sólo cuando se produce situaciones concretas de toma de decisiones y conflictos (Prado, 2008)

En otras palabras, “si algo es evidente en las escuelas, es que no es posible decretar normativamente los cambios ni lograrlos sólo por la petición de las autoridades” (Prado, 2008) Como todo dispositivo de poder, la normativa escolar representa una relación de fuerzas, que como se ha señalado anteriormente, puede ser acatada o resistida por cada uno de los actores escolares sujetos a su jurisdicción. Cuando este dispositivo presenta mayores resistencias (concientes o inconcientes), pierde sentido y poder de convocatoria, es decir, deja de ser útil frente a una realidad específica y compleja.

Desde una perspectiva cualitativa, diversos estudios sobre normativa escolar, parecen coincidir en que la visión adulto céntrica y punitiva de la institución escolar, parece



Una dificultad muy relevante a la hora de reformular el reglamento de convivencia es la visión que tienen los docentes respecto de los estudiantes. Cuando éstos creen que los estudiantes son violentos, irresponsables y flojos, es muy difícil que los consideren sujetos de derecho... Otra dificultad en la implementación del reglamento de convivencia ocurriría cuando los docentes y directivos están poco involucrados y comprometidos con lo que el reglamento estipula. Esto es clave desde la perspectiva que son ellos quienes constantemente están asignando castigos y responsabilidades en los estudiantes¹¹

2.2.1.2 Convivencia Escolar una mirada desde lo Ontológico.

Sociológicamente la educación cumple dos funciones indelegables, que tanto el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia como la Ley General de Educación (Ley 115/94) en su artículo 5 especifican con claridad: la educación debe formar al estudiante de manera integral para que sea capaz de convivir como ciudadano y aportar a la construcción de una sociedad democrática, y también para que pueda desempeñarse como sujeto activo en el mundo del trabajo. En este sentido, la educación debe cumplir un papel clave en la transformación cultural, que haga posible un convivir social en paz y en

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD - es la red global de desarrollo de las Naciones Unidas que aboga por cambiar y conectar a los países al conocimiento, la experiencia y los recursos para ayudar a las personas a construir una vida mejor

¹¹ PNUD, “Convivencia Escolar. Iniciativas de Política Pública para la Enseñanza Media”, Santiago, 2006, Pág. 42.



Facultad de Educación
confianza social. Este es uno de los desafíos más grandes que tiene la educación en Colombia.

El aprendizaje de la confianza social y de las relaciones democráticas requiere, además de los diseños curriculares, de espacios al interior de la escuela que permitan vivir a los educandos en el aquí y el ahora aquellos valores, prácticas e interacciones sociales en las que se les pretende formar. De allí la necesidad de generar climas escolares y culturas institucionales democráticas, puesto que la confianza, la democracia y las competencias ciudadanas se aprenden fundamentalmente en el convivir respetuoso, incluyente y participativo. Y esta configuración le corresponde transversalmente a la totalidad de docentes y directivos docentes de la institución.

En el ámbito institucional de la escuela y en el aula de clase es en donde se lleva a cabo la interacción social que se realiza como acto educativo. Cómo sea el ambiente en que transcurren dichas interacciones y la tipología de éstas, es fundamental para alcanzar los objetivos educativos, tal como lo señalan múltiples investigaciones Llece-Unesco¹² (2008) las cuales han evidenciado que el clima escolar tiene una incidencia de entre el 20% al 50% cuando se explican los resultados de los estudiantes. Empíricamente puede observarse que en las instituciones educativas que presentan bajos desempeños, el deterioro del clima escolar es un común denominador.

Por clima escolar puede entenderse, según el estudio del Llece-Unesco (2008), el conjunto de los aspectos del contexto educativo relacionados con los estudiantes, docentes

¹² Llece- Unesco. (2008). Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Salesianos Impresiones. Santiago.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

y directivos docentes, que permiten al educando sentirse a gusto en su escuela y en el aula

Facultad de Educación
de clase. Se caracteriza por: I) el liderazgo democrático de los directivos; II) la corresponsabilidad de todos los agentes educativos institucionales en la transversalidad de la generación de dicho clima; III) la comunicación efectiva y dialógica dentro de la institución, asentada en la expansión de la capacidad de escucha de los directivos y docentes; IV) las relaciones respetuosas, acogedoras, participativas y cálidas dentro del aula; v) las relaciones respetuosas entre los miembros de la institución en los espacios escolares fuera del aula; y VI) las relaciones participativas de la institución con el entorno escolar.

El clima escolar de calidad tiene múltiples impactos en todos los agentes involucrados en el acto educativo: en los educandos se incrementa la motivación por aprender y la autoconfianza, se obtiene una mejor actitud del estudiante en el aula y en el entorno escolar, se mejoran los logros escolares, se potencia el aprendizaje efectivo de valores y de cultura democrática, se disminuyen los conflictos entre pares (incluyendo el matoneo), y se baja sustancialmente la deserción.

En los docentes, por su parte, les facilita pasar de asumirse como enseñantes a focalizarse en el aprendizaje de sus estudiantes, a incrementar su sentido de la vida como docentes y de pertenencia a la institución escolar, a recuperar, incrementar y consolidar su autoridad ante los educandos, a tener una mejor motivación laboral, a disminuir síndromes de estrés laboral, a un aprendizaje de cultura democrática y a obtener mayores desarrollos profesionales.

En la institución educativa también se generan múltiples impactos, especialmente en la ampliación de su capacidad formativa y de su influencia en la transformación de la



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

cultura, en la disminución de conflictos internos, en generar una mayor equidad en la

Facultad de Educación
distribución de aprendizajes de los estudiantes, en el incremento de su reputación y en que la institución sea asumida como un modelo de referencia para la organización social dentro del entorno comunitario.

La generalidad de los docentes y directivos docentes está de acuerdo en que la escuela debe formar integralmente a sus estudiantes. Y muchos se encuentran comprometidos con aportar para ello en sus ambientes de aprendizaje. No obstante, con demasiada frecuencia estos intentos quedan reducidos al fracaso, sin que logren construirse en el aula y en la escuela los ambientes escolares propicios para dinamizar la disposición de los estudiantes hacia el aprender.

Saltan a la palestra, entonces, dos grandes interrogantes: ¿Qué impide a los docentes construir ambientes escolares acogedores, inclusivos, respetuosos y cautivadores? ¿Qué impide a los directivos docentes generar en la institución educativa un clima y una cultura escolar participativa, inclusiva, democrática?

Es evidente que el docente no solo enseña lo que sabe. Los estudiantes aprehenden de sus profesores también, y primordialmente, lo que ellos son, lo cual se manifiesta en el tipo de interacciones que con sus actitudes y actuaciones los docentes agencian en el ambiente educativo. El cómo se enseña termina siendo el qué se enseña. Y el cómo se enseña está relacionado con lo que los docentes aprendieron en sus historias pedagógicas y didácticas, las cuales usualmente estuvieron signadas por métodos centrados en el miedo, el autoritarismo y la exigencia de disciplina bajo una relación de mando y obediencia.



Facultad de Educación
formativo deben construir en el aula y en la escuela, pero que interiormente no tengan con qué, pues su cosmovisión, los paradigmas desde donde observan el mundo, desde donde le otorgan significado e interactúan, en la práctica cotidiana los llevan a generar ambientes contrarios a sus propósitos. Ello se comprende porque ni en los procesos de formación inicial o continua se aborda esta temática, ya que se da por sentado que “lo único que los docentes requieren para aportar en la construcción esos ambientes deseables es una batería de pedagogías y de didácticas” (Pérez y otros, 2002).

Ello se explica por el hecho de que todas las personas operamos en nuestra cotidianidad como observadores del entorno y de nosotros mismos, y lo que hacemos depende del tipo de observador que somos. Nos relacionamos con los demás y con el mundo sobre la base de una operación inconsciente que nos lleva a establecer juicios y conclusiones y a disponernos emocionalmente respecto a aquello que observamos, sin detenernos a pensar en la validez de los datos o interpretaciones (Senge y otros, 2002). En la siguiente gráfica se ilustra el modelo de esta operación, denominada escalera de inferencias:

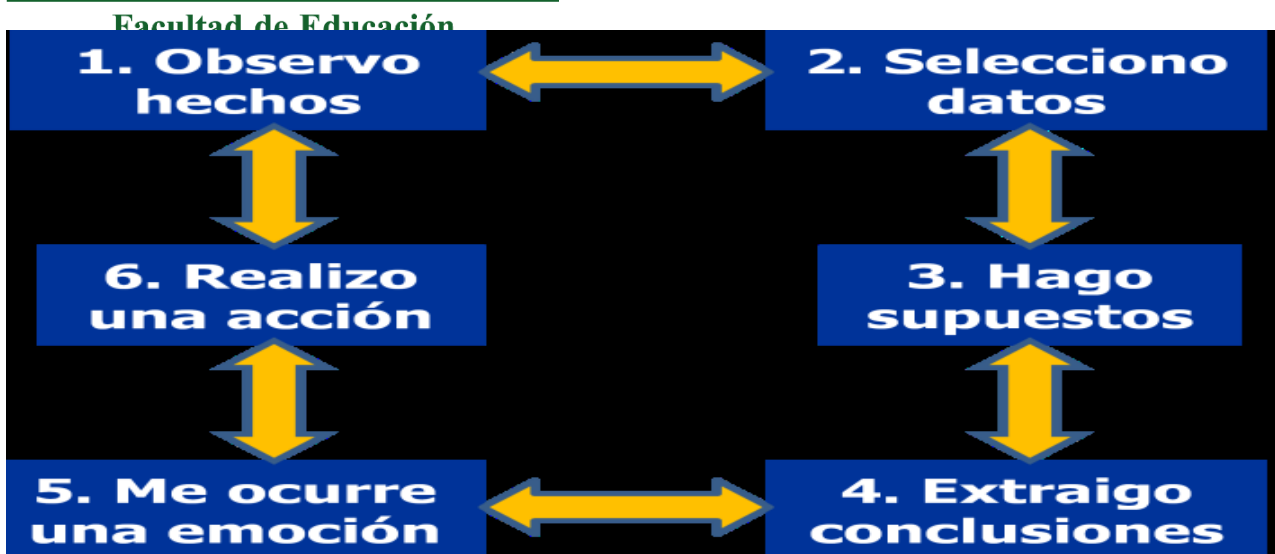


Gráfico No. 1. Escalera de inferencias de la operación del observador (Pérez, 2012)¹³

Evaluamos automáticamente los hechos a través de las lentes (las creencias básicas, los valores, los meta relatos y paradigmas) que hemos incorporado a lo largo de nuestra historia personal, y desde esa valoración generamos nuestras conductas. Cuando se habla de formación en competencias laborales en cualquier profesión, se dice que se deben desarrollar competencias generales y específicas, las cuales se sitúan, tal como lo muestra la figura No. 2, en un saber qué, un saber cómo, un saber hacer y un querer hacer. Es el esquema universal que se sigue, pero que resulta insuficiente cuando de la formación de docentes se trata –máxime si se tiene el propósito de que cada docente, sin que importe su campo disciplinar, contribuya en la construcción de ambientes escolares acogedores,

¹³ Teodoro Pérez Pérez. Gerente del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 en el Ministerio de Educación Nacional de Colombia desde 2009. Es sociólogo y magister en desarrollo educativo y social. Fue director durante nueve años de la línea de investigación en educación para la convivencia democrática de la maestría en educación de la Pontificia Universidad Javeriana y director de PFPD en ambientes escolares para formar en cultura democrática. Ha publicado varios libros sobre el tema. Ha sido consultor de USAID y del PNUD en ética pública y gobernabilidad democrática en varios países de América Latina.



Gráfico No. 2. Ámbitos de las competencias laborales (Pérez, 2012)

En efecto, para desarrollar capacidades de los docentes para la generación de ambientes escolares cautivantes para los estudiantes, se hace imprescindible que desarrollen capacidades no solamente en saber qué enseñar (saber disciplinar), saber cómo hacerlo (saber didáctico) y querer hacerlo (motivación), sino también y fundamentalmente en su condición ontológica, es decir en su ser, en los paradigmas, meta relatos o creencias básicas desde los cuales asignan sentido a la vida, de modo que interiormente tengan con qué acometer su función transformadora en los procesos formativos con su estudiantes, por cuanto si su cosmovisión está asentada en los viejos paradigmas patriarcales, espontánea e inconscientemente sus prácticas estarán estructuradas desde los mismos, y les será muy difícil, si no imposible, estructurar ambientes de aprendizaje alternativos a los tradicionales, centrados en la obediencia, la disciplina y el miedo. En este sentido, la triada de la formación profesional de los docentes debe estar constituida por los siguientes elementos.



Gráfico No. 3. Ámbitos de las competencias del docente formador en competencias ciudadanas (Pérez, 2012)

2.2.1.3 Aproximaciones Heurísticas a la Convivencia Escolar.

Para abordar una investigación en educación en un tema como la convivencia escolar, se toma como puntos de referencia cuatro perspectivas teóricas que a su manera realizan un abordaje crítico de la sociedad y de la producción intelectual. Estas son las Pedagogías Críticas, la Perspectiva Decolonial, la Teoría de los Campos de Pierre Bourdieu y el aporte de Michel Foucault, pues cada una, desde su esquina, cuestiona la relación cultura-poder y el papel de la educación en ella.

En este marco se ofrece una discusión abierta, con algunas ideas fuerza, que pueden tomarse como precauciones heurísticas si se quiere investigar sobre convivencia escolar, más allá de lo que podría ser lo obvio o ingenuo en un tema como estos. Pero también para incorporar un llamado de atención en el reconocimiento de las condiciones en las que viven los estudiantes de carne y hueso que son los sujetos de la educación actual.



Facultad de Educación

Las Pedagogías Críticas toman como punto de partida la concepción del mundo social como un lugar de relaciones de desigualdad en el que las cosas están dispuestas de manera tal que aquellos que nacen con desventajas, desde el punto de vista económico, tienen pocas oportunidades de modificar su situación. Mientras que, por el contrario, quienes nacen en la opulencia no solamente van a encontrar las cosas más fácilmente, sino que en la mayoría de los casos van a trabajar para reproducir las desigualdades por cuanto esto redundaría en el propio beneficio. Puede afirmarse, desde esta perspectiva, que existe una alianza entre la burguesía y la clase política, siendo los medios de comunicación y otros aparatos encargados de garantizar que el sistema se mantenga (Althusser, 1969). No obstante, a partir de la manera de comprender la cultura no como un mero reflejo de la estructura económica y las posibilidades emancipatorias que esta encierra, es especialmente la educación una posibilidad de transformar las condiciones de explotación, por lo que puede pensarse en la contrahegemonía, con la educación y el maestro como intelectual orgánico, como posibles salidas para cambiar el mundo (Gruppi, 1978). Esto implica reconocer que no existe solamente una alta cultura sino, por supuesto, una cultura popular con todo el potencial que la segunda puede tener si se logra una convergencia entre educación y el reconocimiento de la realidad contextual de los grupos humanos que están siendo dominados.

Para el caso de las vertientes norteamericanas de las pedagogías críticas, se puede mencionar a Henry Giroux, quien desde el borde entre pedagogía crítica y estudios culturales, llama la atención sobre la necesidad de incorporar en la educación el papel de los maestros como intelectuales públicos y productores culturales y no como meros



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

transmisores de conocimientos, de forma tal que tiene posibilidades inimaginables de

Facultad de Educación

incidir en la formación del estudiantado de manera crítica. Resalta la importancia de partir del conocimiento de las condiciones de los estudiantes, en cuanto a su identidad, en medio de las decepciones del capitalismo y las salidas violentas y, en ocasiones superficiales, como un contexto que gana en coherencia y en potencial político. Insiste en la urgencia de trabajar desde la cultura popular, que ahora también involucra los medios de comunicación y las tecnologías, pues llevan los textos que más circulan entre los jóvenes, mensajes que si bien pueden ser prejuiciosos y ligeros también ofrecen la posibilidad de una intervención crítica. Y, finalmente, la necesidad de una formación política para los jóvenes, que permita constituirse en sujetos deliberantes con capacidades de realizar cambios en sus comunidades (Giroux, 1994)

En una línea similar, McLaren insiste en que no es aceptable creer que la globalización trae el fin de la historia hacia un mundo idílico en el que los problemas sociales son agotados. Por el contrario, llama la atención sobre las formas de dominación que perviven en el sexismo, racismo, etnocentrismo, clasismo, entre otras, así como las dificultades de las diásporas poblacionales en relación con la división internacional del trabajo, que demuestran que la lucha que plantea el pensamiento crítico no puede cesar. Y es en la escuela, como lugar privilegiado de la esfera cívica, en donde los maestros deben reconocerse como productores culturales comprometidos (McLaren, 1999). Para el caso latinoamericano, se reconoce el aporte a esta perspectiva de Freire, quien en su pedagogía del oprimido hace posible pensar y vivir la educación como una vía para romper las desigualdades y dar lugar a los que no tienen voz, desde una educación por y para los desfavorecidos (Freire, 1968), que encuentra cercanía con la investigación acción



Facultad de Educación
sentido una investigación social que no involucre a los implicados, rompiendo así con la relación distante que tiene la academia con lo social, pero además exigiendo no solamente un diagnóstico o un análisis a distancia, si no la intervención como acción social. Como resultado de lo anterior, si se quiere proponer una educación consecuente con las pedagogías críticas, sería necesario tener en cuenta algunos principios que a su vez tienen implicaciones en la convivencia escolar, y reconocer:

- La existencia de condiciones de desigualdad, en las que algunos actores y grupos sociales están sometidos a dominación por parte de otros, que en el contexto contemporáneo se expresan en sexismo, racismo, etnocentrismo, clasismo, entre otras.
- Que estas condiciones se intentan reproducir por parte de quienes obtienen beneficios por ello, haciendo uso de la cultura especialmente de los medios de comunicación y la educación para lograrlo.
- El doble papel de la educación como aparato ideológico del Estado en la reproducción de las condiciones de dominación, pero también como estrategia contrahegemónica para transformar las condiciones de desigualdad.
- La disposición de la escuela como un lugar que puede ser intervenido tanto para reproducir las condiciones de dominación y explotación, desde el autoritarismo o desde una

¹⁴ Es un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas. Como enfoque se refiere a una orientación teórica (filosofía, marco teórico) en torno a cómo investigar. Como metodología hace referencia a procedimientos específicos para llevar adelante una investigación - estudio científico diferente a la investigación tradicional; es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque. La novedad puede ubicarse en el sentido e implicación de las dos palabras que acompañan la primera (investigación): Acción – Participación. No es solo investigación, ni solo investigación participativa, ni solo investigación –Acción; implica la presencia real, concreta y en interrelación de la Investigación, de la Acción, y de la Participación.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

democracia de papel y unas prácticas que privilegian la alta cultura; como para la

Facultad de Educación
transformación de las condiciones actuales, para y desde una democracia radical, desde relaciones horizontales y vinculando la cultura popular al mundo académico.

- La posibilidad de incorporar las tecnologías y los medios de comunicación al ejercicio pedagógico crítico, como parte de la cultura popular, para aprovechar su potencial masificado y su lenguaje cercano a la juventud, pero en un sentido opuesto, bien de decodificación o como soporte de textos críticos.

- El papel del maestro como trabajador de la cultura comprometido con la transformación de las condiciones de injusticia.

- La IAP como la manera más coherente de intervenir en los problemas y soluciones de la comunidad educativa, de tal suerte que la identificación del problema, la ruta de trabajo y las acciones realizadas para transformar se den desde la comunidad para la comunidad y no como indicaciones de expertos externos.

- Los estudiantes como sujetos políticos que deben ser intervenidos para formar ciudadanía en la democracia radical, en el respeto a la diversidad, en la reflexividad que permita empoderarse de manera crítica de las propias condiciones de vida y contribuir así desde su perspectiva individual como comunitaria, a la transformación social.

Por lo anterior, pensar una convivencia escolar desde las pedagogías críticas necesariamente pasa por dichos principios y tiene como resultado transformación de la cotidianidad en la escuela, desde la participación y la inclusión, pero a partir del trabajo de la misma comunidad educativa rompiendo la brecha entre mundo académico y cultura



2.2.1.3.2. Aproximaciones Decoloniales a la Convivencia Escolar

Para el caso de las epistemologías del sur o teorías decoloniales se encuentra que América Latina es resultado de múltiples formas de colonialidad: colonialidad del poder, colonialidad del ser y colonialidad del saber. Desde la colonialidad del poder por la que se imponen las formas de poder de los europeos sobre las comunidades ancestrales y sus recursos, comenzando con la tierra. La colonialidad del ser, al emplear la categoría de raza como recurso de los europeos para diferenciarse del otro, naturaleza e indígenas, realizando una comparación en la que pudieran salir mejor librados con argumentos para reclamar la superioridad y el derecho de delinear los destinos de estos grupos humanos como raza superior con un deber moral de conducir por la senda del progreso. Finalmente y de manera más profunda, la colonialidad del saber, por la que todo conocimiento solamente puede ser validado si es resultado de los procedimientos del saber occidental, fundamentalmente de la modernidad que ha entronizado al sujeto racional negando las demás dimensiones humanas, por lo que los conocimientos ancestrales van a ser considerados inservibles, poco serios y sin fundamento para ser considerados ni filosofía ni mucho menos ciencia, lo que amputa la posibilidad de abrir otras puertas de conocimiento y deja por varios siglos condenada la producción de saber indígena, afro, mestizo y campesino, como conocimientos de poca monta, considerados resultado de la superstición o de la fantasía. Por lo anterior, más que un retorno al indigenismo, se busca el reconocimiento de lo subalterno tanto en la condición en la que se encuentran los grupos humanos como resultado de esta matriz de colonialidad, pero también en los saberes (Lander, 2000). Finalmente, la idea de posibilitar



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

otras formas de vida fuera de la globalización capitalista neoliberal, pensando otros mundos

Facultad de Educación

posibles desde el aporte de las comunidades hacia el buen vivir, tal como se aprecia en los intentos de Bolivia y Ecuador especialmente.

De acuerdo con esta perspectiva, una educación decolonial no puede menos que comenzar por incorporar a la escuela la necesidad de cuestionar estas matrices de colonialidad, mediante la introducción de saberes ancestrales y campesinos con el mismo estatus de los saberes occidentales, revalorizar desde cada contexto el legado de las comunidades y su utilidad en la vida cotidiana incluso en las relaciones interpersonales, en particular, en el reconocimiento de la diversidad humana y la inclusión de todos en igualdad de oportunidades en el buen vivir. Catherine Walsh (2013) sugiere tomar inspiración en la pedagogía de la esperanza de Freire (2005) y en el pensamiento de Franz Fanon (Fanon citado por Walsh, 2013), que cada uno desde sus experiencias han llegado a proponer la necesidad de la humanización, al igual que el pensamiento de Manuel Zapata Olivella (Zapata citado por Walsh, 2013), quien encuentra tres ejes problema de utilidad para la descolonización, como son raza-capitalismo-colonialismo, deshumanización-alienación y el nacionalismo excluyente, desde la mirada afro. Para Walsh (2013), es imprescindible la memoria y pensar decolonialmente la pedagogía y pedagógicamente lo decolonial, de modo que la mismas luchas sociales puedan ser asumidas pedagógicamente.

Desde una perspectiva más cercana a la escuela, Minteguiaga (2012), propone tres líneas para la educación en el buen vivir que pongan en diálogo los diversos saberes posibles, dos de ellas por lo menos en relación con la convivencia escolar: educación de la totalidad para comprender la relación del todo con las partes; formación ciudadana desde la



2.2.1.3.3 Discurso y Convivencia Escolar en Michel Foucault

A partir de Foucault puede sostenerse que existe una configuración discursiva que se va presentando históricamente como evento resultante de diferentes líneas que se encuentran, distanciándose así de los determinismos e historicismos que pretenderían hacer ver la historia con una coherencia o un sentido intrínseco que lleva a la humanidad hacia algún fin último. Por el contrario, apuesta por la casualidad, lo accidental, lo inesperado como puntos de encuentro que dan forma a un evento discursivo histórico. Estos eventos modifican el curso de la historia porque si bien el discurso es producido por seres humanos, estos eventos discursivos se hacen voz en los sujetos y en las instituciones, dando lugar a la producción de materialidades que terminan por delinear el curso de la historia. Sin embargo, no son controlados por tal o cual sujeto o clase, sino que todos terminamos por quedar atrapados en el discurso de un momento histórico (Foucault, 1992).

Así las cosas, para Foucault el poder no sería una fuerza ejercida por unos sujetos que dominan a otros, si no el poder es entendido como una relación en la que las partes pueden ejercerlo pues todos estamos atrapados en el discurso que permite relacionarnos desde el poder. De acuerdo con Foucault, la clave sería entonces, un momento crítico en el que podamos entender las líneas que se cruzaron para llegar al evento discursivo, y un segundo momento en el que se pueda estudiar lo que produce ese evento discursivo como materialidad (Foucault, 1992). En este punto, nos encontramos con los estudios de diversos investigadores como Martínez Boom (2015), que encuentra que más que educación estamos en un proceso histórico de escolarización que se ha actualizado de diferentes maneras,



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

desde la segunda posguerra hasta la actualidad, como dispositivo de control sobre la

Facultad de Educación
población, como mecanismo de generar nación, y ahora como dispositivo para lograr sujetos autosuficientes a partir del emprendimiento y de la autoformación a partir del aprender a aprender, en torno a la educación como valor económico, tal como lo refiere Martínez Boom (2015) cuando acuña el concepto de *educapital*, siendo además para toda la vida como autogestión de la propia formación, como resultado de cruce de diferentes líneas discursivas como la aparición de la infancia, la necesidad de disciplinar la masa que llegaba a las ciudades europeas, luego la necesidad de consolidar estados nación, las ideas pedagógicas, más recientemente la psicología del desarrollo, el emprendimiento, entre otros (Martínez Boom, 2015). De esa manera, se entiende que la escolarización no fue necesaria ni resultado de un plan histórico ilustrado de evolución humanista como se le ha intentado conferir sentido en una visión retrospectiva y, sin embargo, ha tenido la capacidad de definir lo que hace la educación con generaciones de niños y jóvenes y ahora conduce hacia la eficiencia, la eficacia y el *educapital* de cero a siempre y para toda la vida.

Para el caso de la convivencia escolar en Colombia, es Amanda Cortés (2013) quien avanza desde la perspectiva foucaultiana, en la comprensión de lo que denomina la ciudadanización, entendida como evento discursivo que toma forma haciendo decir que lo necesario es la formación ciudadana en cualquiera de sus presentaciones pero que no habría otra salida más que hacer que la escuela forme ciudadanos si se quiere superar las condiciones de violencia de la sociedad colombiana. En este evento discursivo se cruzan los estudiosos de la violencia en Colombia, que parecieran considerar que es la escuela la que todo lo puede solucionar siendo la formación del sujeto político desde la democracia, la participación y la resolución de conflictos y el maestro como líder demócrata; los discursos



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

de la psicología de la auto-superación con el desarrollo moral, cercanos a los discursos de

Facultad de Educación
tipo administrativo que dan el poder al sujeto emprendedor desde las competencias y la gestión de su propio destino y el maestro como *coach*; finalmente, los discursos desde la moral religiosa de larga data en nuestro país, para la formación en valores de un sujeto solidario y el maestro como líder espiritual (Cortés, 2013). Según Cortés estas formas de ciudadanía entran en pugna a la escuela, pero en el fondo son ciudadanía de cualquier manera y se ofrecen como la única salida posible para nuestra violenta y amoral sociedad, en la producción de cuatro regímenes de moralidad para la escuela y sus múltiples hibridaciones.

Cortés afirma que no se da la intervención moralizadora sobre los sujetos sino sobre el medio, en este caso la escuela, lo que hace percibir que hay libertad porque en cada escuela y cada quien puede formar ciudadanos como se quiera (Cortés, 2013). La materialidad que ha generado esta ciudadanía es, de acuerdo con Cortés, muy peculiar pues está en medio de la tensión entre identidades étnicas, de territorio, de género y etérea, en medio del Estado-nación con el Estado como mediador. Por lo que se encuentran resultados como escuela multicultural, escuela sin fronteras, escuela incluyente y escuela democrática. En últimas, lo que se encuentra es diferentes maneras de subjetivación desde la escuela, que terminan en formación ciudadana, como única salida ante una sociedad violenta y en crisis de valores, como mandato del evento discursivo de la ciudadanía (Cortés, 2013).

De acuerdo con lo anterior, la convivencia escolar tal como se ha planteado en nuestro país como formación ciudadana, cualquiera que sea su variante, nos ubica en medio



2.2.1.3.4 La Convivencia Escolar como Economía de las Prácticas desde Pierre

Bourdieu

Una de las categorías más interesantes de las propuestas por Pierre Bourdieu es la de «campo», entendido como espacio social en el que los agentes llevan a cabo sus prácticas sociales como en un juego, tratando de posicionarse de la mejor manera como resultado de un sentido práctico connatural con los seres humanos (Bourdieu y Wacquant, 2005).

Esto implica reconocer que los recién llegados a un campo, jóvenes o novatos, encuentran las cosas dispuestas con antelación y tienen muy pocas posibilidades de modificar lo que para Bourdieu siempre se ejemplificó como reglas del juego, de manera tal que el orden de las cosas está ya incorporado en el propio cuerpo, como estructura estructurada estructurante, que en la terminología bourdiana es el *habitus* (1991). El *habitus* estaba determinada, en la primera etapa del sociólogo francés, y no se podía escapar a ella; pero en su segunda etapa investigativa el autor reconoce que existe un pequeño espacio en que el agente social puede modificar sus condiciones de vida, por lo que el *habitus* deja de ser entendido como algo rígido para ser avizorado como posibilidad de cambio social. Es entonces el agente con su *habitus* quien lleva a cabo prácticas estratégicas para acumular capitales (económico, cultural, social, simbólico, especialmente) que le permitirán ocupar



Para el caso de la educación, también en su primera etapa, Bourdieu realiza investigaciones del sistema escolar francés, y concluye que la educación posibilita mayormente la incorporación de la cultura que privilegia lo burgués y lo urbano, por lo que el lenguaje académico será más cercano a los herederos de esta cultura, y por el contrario lejano a quienes no comparten una procedencia citadina ni de clase alta.

En consecuencia, el lenguaje y las prácticas escolares no son sino violencia simbólica, pues se le presentan al estudiantado como prácticas democráticas de meritocracia, pero en realidad son muy pocos los que pueden competir en igualdad de condiciones, pues solo algunos poseen ya los prerrequisitos que les vienen dotados desde su familia; esto, además le permite al sistema quedar tranquilo porque aparentemente cumple con la función de ascenso social de la educación, pero en el fondo es solamente un sofisma (Bourdieu y Passeron, 1996).

En cuanto a la convivencia escolar, aún es incipiente la aplicación de la teoría de Bourdieu pues paradójicamente el mismo autor nunca realizó un estudio de la escuela desde la teoría de los campos, ya que esta teoría fue resultado del segundo momento de su producción, por lo que cuando investigó sobre el sistema escolar francés no había elaborado aún los planteamientos del posicionamiento en el campo, los capitales, la noción más optimista de habitus, ni el sentido práctico como estrategia de los agentes.

Es Blázquez quien brinda la aproximación a la vida en la escuela desde las categorías ulteriores de Bourdieu, analizando de manera plausible los capitales y posiciones



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

que exhiben los agentes escolares (maestras, estudiantes y sus familias) en los actos

Facultad de Educación
escolares en escuelas de Argentina, en relación con la identidad nacional (Blázquez, 2012).

Por su parte, el sociólogo español Enrique Martín Criado es quien propone la configuración del campo escolar con las implicaciones de la teoría de los campos, en donde el interés que le confiere sentido a la existencia misma del campo es la obtención de un capital de salvación, materializado en saberes pero más que nada en los títulos y certificaciones que otorga la escuela como posibilidad de movilidad social (Martín, 2004). Por lo anterior, pueden aventurarse algunos principios para estudiar la convivencia escolar desde la teoría de los campos de Pierre Bourdieu:

- El lenguaje y las prácticas pedagógicas están dispuestos de manera que benefician a quienes provienen de contextos urbanos y de clase alta por la misma cercanía de estos lenguajes con la cotidianidad en las que han sido formados y encubren desigualdades con el argumento de la meritocracia.

- El espacio social que se configura en la vida escolar es susceptible de ser entendido como campo escolar con las implicaciones de la teoría bourdiana, como lo es el interés de los agentes en jugar el juego que propone la escuela para obtener un capital de salvación para la movilidad social, independientemente de lo efectivo que pueda ser esto en las condiciones actuales.

- Los agentes que juegan en el campo escolar son estudiantes y maestros principalmente, que llevan a cabo prácticas sociales, y exhiben su sentido práctico con el fin de posicionarse cada vez mejor en el campo como resultado de la acumulación de



- Las estrategias que se llevan a cabo por parte de los agentes para la acumulación de estos capitales tiene implicaciones en la convivencia cotidiana en el campo escolar, puesto que esa lucha no siempre sucede de manera amistosa.

- La convivencia escolar se percibe en las prácticas sociales de los agentes del campo escolar, de manera que los conflictos y las luchas pueden ser entendidos como resultado del sentido práctico y la necesidad de posicionarse mejor en el campo.

- Aunque las reglas de juego del campo escolar son preexistentes a los agentes y en la mayoría de los casos son rígidas, esto no implica que los agentes no puedan encontrar estrategias para moverse y obtener mejor posicionamiento con lo que tienen a su alcance.

- Los campos, en este caso el campo escolar, es dinámico debido a que registra cambios en el tiempo y en el espacio; de esta manera, no es lo mismo estudiar el campo escolar en un contexto histórico-cultural que en otro.

- Algunos agentes sociales del campo escolar, en particular algunos maestros, tienen resistencia a reacomodarse ante los cambios del campo escolar, dado que se consideran a sí mismos como baluartes de un modelo ideal de escuela y de formación humana que ya no se corresponde con la escuela actual.

- Algunos agentes sociales del campo escolar, por ejemplo algunos estudiantes heterodoxos, pero también algunos maestros, no comparten el interés que le da sentido al campo escolar por lo que son percibidos desde una lectura ortodoxa del resto de agentes del



- Los campos, en este caso el campo escolar, no es del todo independiente si no que tiene una autonomía relativa, y resulta afectado por otros campos que en ocasiones pugnan por controlarlo, así como el campo de político, el campo científico, el campo de la salud, entre otros.

Por lo anterior, estudiar la convivencia escolar desde la teoría de los campos de Bourdieu implica un reconocimiento de la dinámica del campo escolar y su relación con otros campos, las prácticas de los agentes como resultado del sentido práctico que los motiva a permanecer en el campo y a posicionarse mejor mediante la acumulación de capitales. Esta situación no siempre está ausente de conflicto, pero existen posibilidades para que los agentes logren posicionarse mejor y, si así lo quieren, incidir cambio en el campo, a pesar de que en el caso de la escuela, siga pesando el hecho de que el lenguaje académico favorece a quienes ya están más familiarizados con este por su procedencia familiar, social y geográfica.

2.2.1.4 Una mirada Deontológica de la Convivencia Escolar

La humanización y la deshumanización, la libertad y el sojuzgamiento, la inequidad, la intolerancia, el respeto hacia el otro y hacia sí mismo, la integridad del sujeto y su mutilación, la solidaridad, la responsabilidad, adquieren actualmente una relevancia que es necesario y urgente analizar, profundizar y reflexionar.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La Declaración Universal de Derechos Humanos afirma que la educación es un

Facultad de Educación.
derecho, y que a través de él se extiende el conocimiento, promoción y defensa del resto de los Derechos. La Convención de los Derechos del Niño considera a éstos como objeto de protecciones especiales y como sujetos titulares de derechos, equiparándolos a la condición de ciudadanos. Esto significa darles la posibilidad de ser escuchados y demandar por sí mismos el cumplimiento de las leyes que los benefician. Sin embargo, hay más vulneraciones que cumplimiento de los mismos. La escuela como trasmisora de normas, valores, discursos, pautas disciplinarias, modelos de conducta, es para muchas familias el único ámbito público de referencia.

La violencia social gana terreno en las escuelas; cuestiona fuera y dentro de ella, aquello que hace a la dignidad del hombre, a la tolerancia, a la discriminación, al respeto por la vida, a la “alteridad”; sufren el embate de las condiciones socio–económicas actuales y tienen la difícil tarea de seguir siendo inclusivas en un país con incremento de pobreza, inseguridad y desconfianza, con exclusión, desnutrición, discriminación, violencia; están sumergidas en esta sociedad incierta, de discursos contradictorios, de quebrantamiento de lazos, normas, principios y valores. Cultura mediática, de la fluidez (por la pérdida de lo sólido); cultura del espectáculo y de la imagen que impacta y hace huella en las instituciones educativas, las que padecen y reflejan cotidianamente el malestar social.

En este marco se plantea la formación ética y promoción de derechos humanos en las instituciones educativas como herramienta fundamental en la trasmisión de valores, normas y comportamientos que permitan mejorar la convivencia escolar y social y un ejercicio permanente de la autonomía y responsabilidad ciudadana.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Actualmente, la formación ética está en las fronteras de los planes educativos, por

Facultad de Educación
no decir ausente. Somos conscientes de los diferentes intentos en las escuelas para promover la formación de valores morales y cívicos. El enfoque tradicional de enseñanza se realiza hasta aquí de forma sistemática en asignaturas tradicionales como Democrática, Ética y Competencias Ciudadanas. El común denominador de todas ellas es que brindan información-instrucción enfatizando aspectos académicos de carácter formal y teórico, con lo cual no llegan a impactar en la realidad personal y grupal de los alumnos por cuanto no estimulan ni propician la transferencia de estos conocimientos a las acciones de su vida extraescolar.

Es importante modificar el enfoque tradicional de enseñanza, ya que no se trata sólo de informar o de inculcar de manera irreflexiva una moral, o la memorización de normas. Se trata de procesar, interpelar, interpretar, relacionar conocimientos y acciones que interroguen los procesos valorativos que se construyen en la práctica cotidiana escolar. Es importante una vigilancia ética, que se realice en el momento mismo en que se aprende que los derechos propios son también los de los demás; lo que significa la transmisión de ciertas actitudes, de pensar y actuar los propios derechos y los ajenos. Es una transmisión que da sentido a una educación que debe cimentar desde la práctica, respeto a la dignidad propia y ajena; considerar la responsabilidad de cada uno dentro de los límites de la propia libertad para asegurar la libertad del otro.

Como alternativa superadora sostenemos la Formación Ética como proceso que impregne y transversalice toda la propuesta educativa para favorecer la apropiación de los aprendizajes, facilitando la reflexión y análisis de derechos, deberes, valores, normas, principios. No a acciones aisladas, a parchar demandas coyunturales o a imponer códigos



Facultad de Educación

promuevan verdaderas transformaciones que instalen una nueva cultura educativa, instituyendo una modalidad relacional y funcional, de reflexión en acción -en lo pedagógico y en lo institucional- que plasme una estructura y dinámica diferente. Implica el análisis de los valores morales y principios éticos que transversalizan las praxis y los dispositivos pedagógicos y didácticos.

Esto requiere incorporar la enseñanza de herramientas procedimentales y actitudinales que permitan la argumentación desde la acción y la aceptación del pluralismo axiológico. Requiere de una cultura educativa que propicie: (a) un proceso permanente y transversal de reflexión individual, grupal e institucional; (b) decisiones autónomas y críticas acerca de la dignidad, responsabilidad, respeto a las normas, tolerancia, solidaridad, igualdad, dignidad; (c) la construcción de significados compartidos logrando ciertos acuerdos que respeten la heterogeneidad.

Deben considerarse por tanto, aspectos axiológicos y deontológicos en la práctica profesional. Hablar de una práctica profesional conlleva a pensar en un sujeto puesto en acto no sólo con el saber científico sino también con su subjetividad implicada en la práctica. Así, la práctica incluye una reflexión en y sobre su acción; debe apuntar a recuperar la integridad del ser humano; oponiéndose a la tendencia a parcializar sus actividades en las situaciones de ejercicio profesional.

2.2.2 Gestión Escolar



Facultad de Educación

relaciona con management, el cual es un término de origen anglosajón que se traduce al castellano como dirección, organización y gerencia, entre otros. Aunque se reconoce que gestión es un término que abarca muchas dimensiones se considera como distintiva de la misma la dimensión participativa, es decir se concibe como una actividad de actores colectivos y no meramente individuales. En su desarrollo, las definiciones de gestión se han elaborado a partir de criterios tales como: el objeto del cual se ocupa, los procesos que intervienen en ella, la organización de recursos, los objetivos y la interacción entre personas. A partir de estos criterios algunas definiciones de gestión orientadas a los recursos y retomadas por (Casassús, 1998) son:

Capacidad de crear una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente, y los objetivos superiores de la organización considerada. Capacidad de articular los recursos disponibles para lograr lo que se desea. La generalización y manutención de recursos y procesos en una organización para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra. En cuanto a las definiciones que se orientan a la interacción entre las personas, para (Agyryss y Schon, 1977) “la gestión es considerada como la capacidad de articular representaciones mentales de los miembros de una organización. Desde los procesos de interacción comunicativa la gestión se concibe también como la capacidad de generar y mantener conversaciones para la acción”. Una definición centrada en los procesos propuesta por (Arie de Geus, 1988) concibe la acción de la gestión como un proceso de aprendizaje de la adecuada relación entre estructura, estrategia, sistemas, estilo, capacidades, gente, y objetivos superiores, tanto hacia la organización como hacia el entorno. En este último concepto de gestión se destaca el



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

aprendizaje como proceso y como resultado de la acción de las personas en la organización.

Facultad de Educación

De igual manera, en la educación, el aprendizaje es el resultado esperado de la relación docente-alumno en el aula de clase, interacción que responde a las necesidades, intereses y problemas del alumno; a la misión institucional y a las políticas educativas.

La gestión escolar es un elemento determinante de la calidad del desempeño de las escuelas, sobre todo en la medida que se incrementa la descentralización de los procesos de decisión en los sistemas educativos. En la actualidad, se releva la importancia de una buena gestión para el éxito de los establecimientos educativos, con su impacto en el clima de la escuela, la sana convivencia, en la planificación, en las formas de liderazgo, en la optimización de los recursos y del tiempo, la eficiencia y por ende en la calidad de los procesos.

Brunner y Elacqua, (2003) identifican:

Un conjunto de factores que inciden en una educación efectiva, variables que a nivel de escuela tienen la mayor probabilidad de producir buenos resultados académicos, según revela la evidencia empírica acumulada internacionalmente, entre ellos: liderazgo y cooperación; clima de aprendizaje; monitoreo continuo del progreso de los alumnos; evaluación frecuente del desempeño de sus profesores; profesores reconocidos por su desempeño y gestión autónoma.

(Weinstein, 2002) ha señalado la existencia de algunos factores críticos de una gestión escolar de calidad que se podrían asociar a mejores resultados pedagógicos, entre los que menciona están una escuela con sentido compartido de misión; liderazgo del



Facultad de Educación

directivos y docentes y un buen nivel de compromiso con los profesores; proceso de planificación institucional participativo; participación efectiva de los distintos actores del sistema educativo; clima laboral y de convivencia positiva entre docentes, entre directivos y profesores y entre profesores y alumnos; y una adecuada inserción del establecimiento con su entorno.

Así pues, la gestión puede considerarse como la capacidad de involucrar a la comunidad y los diferentes estamentos en el desarrollo de proyectos y programas en beneficio de un objetivo común teniendo en cuenta las capacidades y potencialidades de las personas y las organizaciones que la conforman, con un amplio sentido de pertenencia, autonomía y con amplio espíritu democrático.

De igual forma, es el proceso que hace visible los ideales de las comunidades y de las personas, que quieren bajo un objetivo compartido mejorar la forma de vida de sus habitantes, con la utilización de recursos, medios y técnicas permitidas que buscan satisfacer necesidades, subsanar debilidades, fortalecer bondades o suprimir amenazas dentro de un contexto determinado.

2.2.3 Evaluación Escolar

En Colombia la reflexión en el campo de la evaluación eran relativamente débiles y escasas, pues se daba como algo inherente al proceso educativo y se contemplaba como un resultado final y no como proceso. Estaba ausente bajo el supuesto de que ante un hecho



Facultad de Educación

embargo, la evaluación hoy resulta un asunto central para pensar no solamente las reformas que se sugieren al interior de esta práctica, sino como un motor de transformación que se promueve en múltiples esferas y dimensiones de lo educativo. Se asiste, en materia de educación en la actualidad, a nivel mundial y nacional a un controvertido debate de su calidad, de los estándares y de la evaluación por competencias; en Colombia, esta discusión se ha centrado un poco más en los dos últimos aspectos y sus relaciones con el primero, es decir, en los estándares y la evaluación por competencias como elementos inherentes a la calidad de la educación.

La propuesta de centrarse en las “competencias” desde la publicación de los Estándares Básicos de Competencias en 2006, ha venido ganando fuerza en el campo de la evaluación educativa, como alternativa a las tradicionales evaluaciones de “rendimiento académico”. La idea central es desplazar la evaluación del manejo de contenidos curriculares al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, habilidades, en diferentes contextos y con sentido. Debe ser claro para los docentes el por qué, para qué, qué, cómo, quién, cuándo, dónde evaluar el aprendizaje y desarrollo de una competencia. La evolución en los procesos de formación que promuevan el compromiso, la flexibilidad y la trascendencia. Esta última tiene que ver con la aplicabilidad de lo que se aprende para la vida, llevarla desde lo cognitivo a lo procedimental y actitudinal.

La evaluación ha sido tradicionalmente confundida con la medición y la calificación, y aunque estos sean dos aspectos importantes no agotan la complejidad del proceso de evaluación. Históricamente, la evaluación como concepto ha tenido diversidad de acepciones, derivadas de las distintas teorías y modelos pedagógicos predominantes en



Facultad de Educación

peligrosa tendencia a reducir el trabajo de evaluación a sus niveles puramente instrumentales, sin ningún referente filosófico o epistemológico que incluya los conceptos y fundamentos más generales sobre el para qué, por qué, el qué, el cómo, quién evalúa, cuándo y el dónde de un proceso evaluativo. O sea una base teórica que de hecho se constituya en una auténtica concepción sobre la praxis educativa y sobre la realidad donde actúa. Sin estas premisas básicas, cualquier instancia de evaluación corre el peligro de convertirse en una suma de métodos, técnicas y normas burocráticas, sin una concepción definida y cuyo propósito se agota en el instante en que se agotan sus funciones operativas. La evaluación es más un proceso ético que instrumental.

La evaluación ha sido definida y conceptualizada de diversas formas. Así, (Tyler, 1973) definió la evaluación como “una constante comparación de los resultados de aprendizaje de los alumnos con los objetivos previamente determinados en la programación de la enseñanza.” Es decir, se tomaba como un instrumento para valorar lo cognitivo dejando de lado las demás dimensiones del ser humano negando la posibilidad de contemplarla como un proceso íntegro e integral.

Desde la mirada como proceso formativo se contempla otra dimensión y es ser utilizada en forma dinámica para su perfeccionamiento y reestructuración constante:

La evaluación es una estimación o constatación del valor de la enseñanza, considerada no solo en sus resultados, sino también en su proceso de desarrollo: La evaluación sumativa se centra en el estudio de los resultados, mientras que la evaluación formativa constituye una estimación de la realización de la enseñanza y contiene en sí el importante valor de poder



(Cronbach, 1963) definió la evaluación como “la búsqueda de información y su comunicación a quienes han de tomar decisiones sobre la enseñanza”. (McDonald, 1971) considera que “la evaluación deber ser holística, es decir, tome en consideración todos los posibles componentes de la enseñanza: procesos, resultados, contexto”. Así mismo considera que la enseñanza adquiere unas determinadas características distintas en cada situación, por lo que es necesario acercarse desde una perspectiva ecológica y contextual de la evaluación misma.

(Stufflebeam, 1971) señala que la evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un programa determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. El Joint Committee on Standards Educational Evaluation (1981) incorporó en la definición de evaluación otros rasgos importantes relacionados principalmente con lo que podría denominarse la ética de la evaluación. En este sentido, el comité para los estándares de evaluación señala como rasgos importantes, los siguientes: “La evaluación es el enjuiciamiento sistemático del valor o mérito de un programa”. La evaluación debe poseer las siguientes características:

a) Utilidad: ha de servir para un mejor conocimiento de las características de la enseñanza y una consiguiente adopción de decisiones de perfeccionamiento sólidamente fundamentado.



Facultad de Educación

c) Ética: debe respetar los derechos de los implicados mediante la realización y cumplimiento de los compromisos explícitos.

d) Exacta: debe proporcionar conclusiones válidas y fidedignas.

(Díaz Barriga, 1984) señalaba en que era preciso superar el paradigma epistemológico desde el cual se asumía la evaluación, paradigma tecnológico e instrumentalista basado en el conductismo y de corte positivista que concibe la evaluación como el resultado de la aplicación de instrumentos objetivos, confiables y válidos para acumular datos numéricos o porcentajes cuya pretensión de medir hechos educativos o resultados de aprendizaje por objetivos reclamaba una “cientificidad” a toda prueba pero que en el fondo escondía sus verdaderas intenciones de discriminación social, recorte a la complejidad de los procesos sociales y justificación del control y manipulación de la educación asumida por el Estado y los grupos hegemónicos en el poder. “La evaluación es una actividad social” (Díaz, 1984) En esta proposición subyacen dos problemas fundamentales:

1. El objeto de la evaluación está inserto en lo social, por tanto debe ser tratado en las llamadas Ciencias Humanas.
2. La evaluación es una actividad socialmente determinada. Su llamado a superar la versión conductista y a señalar la evaluación como un ejercicio de poder todavía está vigente. Su aporte más importante fue el de señalar que no se puede equiparar la evaluación a la medición y que es por esto por lo que no es posible elaborar una teoría de la evaluación que tenga en cuenta las complejidades del proceso de



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

aprendizaje que es una actividad social y no solamente un resultado observable,

Facultad de Educación

cuantificable, controlable y predeterminado. Se ha postulado la necesidad de

fomentar la evaluación cualitativa cuyo propósito “es el de comprender la situación

objeto de estudio mediante la consideración de las interpretaciones, intereses y

aspiraciones de quienes en ella interactúan, para ofrecer la información que cada

uno de los participantes necesita en orden a entender, interpretar e intervenir del

modo más adecuado los problemas analizados. “La evaluación cualitativa incorpora

el conjunto de técnicas, orientaciones y presupuestos de la metodología

etnográfica.” (Niño, 1995). Eliot, Eisner, Parlett y Hamilton, Alvarado y Sandoval

son citados como ejemplo del enfoque de la evaluación como:

Una práctica pedagógica, comunicativa, intencionada, holística y cualitativa que responda a la demanda por la integración de intereses técnicos, interpretativos y emancipatorios; que corresponda pues al espíritu de la nueva Ley General de Educación y a las demandas que la sociedad hace a la educación.” (Niño, 1995).

En esta dirección:

El Movimiento Pedagógico en Colombia abre el debate sobre la calidad de la

educación y reconoce los aportes significativos de grupos de investigación

en educación y pedagogía cuyos planteamientos permiten abordar la calidad

en el contexto propio de teorías y fundamentos epistemológicos,

psicológicos, pedagógicos y ético-políticos que ubican la calidad en el

campo intelectual de la educación. Perspectivas como la acción

comunicativa, la sociolingüística, la historia del saber pedagógico, el



Facultad de Educación

significativos para construir con ellos un concepto riguroso y serio sobre

calidad de la educación (Tamayo, 2006).

Es importante señalar también el aporte del grupo de Sevilla en cabeza de (Porlán, 1994) cuyo enfoque de investigación en el aula aprovechando lo mejor del constructivismo incluye la pregunta sobre ¿qué y cómo evaluar? dentro de los componentes de los Modelos Pedagógicos, que caracteriza como Tradicionales, Tecnológicos, Espontaneistas o Constructivistas, además de las publicaciones sobre la evaluación y la formación de maestros de la Escuela Pedagógica Experimental (Molina, 2000) y los aportes del grupo de la Universidad Pedagógica Nacional desde 1994. La pregunta obligada es: ¿y qué tienen que ver tan importantes desarrollos sobre la problemática de la evaluación con las políticas de evaluación educativa vigentes? La respuesta la encontramos otra vez en Díaz Barriga quien afirma que desde 1970 este debate ha estado al orden del día pero los gobernantes solamente se interesan por el enfoque evaluativo técnico-instrumental que supone también la evaluación como una forma de poder empleada para justificar la exclusión de quienes se considera que no merecen estar en el sistema educativo a recibir determinado tipo de educación. Llama la atención sobre la reducción que se hace del concepto de calidad que aunque complejo y problemático, en este enfoque se convierte en algo mensurable y objetivo a través de indicadores. Evaluar es medir y la calidad es ausencia de deserción y repitencia. En efecto, como dice Rafael Porlán (1994) son las concepciones que tiene el docente de sí mismo, de la educación, de la enseñanza, del aprendizaje, y de la evaluación, las que determinan



Facultad de Educación

concepciones y formas de pensar de los profesores, los responsables del tipo de relaciones que tanto docentes como estudiantes establecen con el conocimiento y con sus formas de producción.

En coherencia con la posición de algunos autores antes mencionados la evaluación puede concebirse como un proceso complejo, sistemático, integral, flexible, participativo, permanente, democrático, formativo, creativo y principal dentro del proceso enseñanza y aprendizaje que requiere de una planeación y organización que tenga en cuenta las diferencias individuales de los evaluados, debe partir de la premisa de que todos los seres humanos aprenden, lo que sucede es que no todos aprenden lo que los adultos pretenden que aprendan, ni todos aprenden de la misma manera. Debe ser direccionada desde las fortalezas de quienes son valorados teniendo en cuenta las capacidades sociales, afectivas, habilidades y talentos.

La evaluación es fundamentalmente una fuente diagnóstica, un proceso de investigación que facilita la definición de estrategias y determina qué tipo de atención requiere un estudiante, es un proceso que permite una acción reflexiva y participativa por parte de los involucrados, con el objetivo de hacerla más significativa y efectiva; es necesario determinar qué quieren aprender, cuál es la forma de aprender de cada uno, qué es necesario que aprendan, qué pueden ellos aprender por su cuenta, qué deben aprender y por qué se les dificulta aprender.

- **Evaluación y Convivencia.**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La evaluación requiere de un diálogo fructífero entre los directivos, padres

Facultad de Educación

de familia, maestros y estudiantes para hallar las mejores alternativas tanto individuales como colectivas que permita avanzar en sus actividades escolares, que sean eficientes y que puedan evidenciar los progresos y dificultades en todas las asignaturas y dimensiones del ser humano. Es un proceso integral e integrador donde se tienen en cuenta las diferencias, creencias, culturas que ayudan a superar las dificultades de los estudiantes; de igual forma un proceso democrático y no dictatorial ni punitivo, menos amedrentador ni tampoco un ejercicio de poder del maestro hacia sus estudiantes, debe permitir la autoestima y la autoimagen. Es un proceso totalmente humanizador y de crecimiento constante donde reconoce su lugar y el lugar de los otros, y donde el evaluador como el evaluado aprenden y se complementan.

Hoy el sistema y el maestro se han encargado de despedagogizar la evaluación y la han convertido en un momento de medición de resultados que es tenido en cuenta para categorizar a los estudiantes y a las instituciones educativas, situación que aterroriza a los estudiantes, y que genera ansiedad en los maestros porque de acuerdo a sus resultados son calificados como buenos y malos, generando presión en estudiantes y docentes, situación que en ocasiones atenta contra la salud, también se utiliza para castigar a los estudiantes que se muestran inquietos o que presentan dificultades de convivencia, se ha convertido en un instrumento para categorizar a las personas; en momentos se toma como elemento punitivo, de represión; algunos la emplean para demostrar y ejercer poder amparados erróneamente en la frase “el maestro es autónomo en su área”, otros



Facultad de Educación

el manejo de grupo y la falta de conocimientos pedagógicos, didácticos y de creatividad.

Cuando la evaluación no responde a su esencia y su valoración no se hace en forma integral se convierte en un elemento de conflicto entre los estudiantes y maestros, y entre los mismos estudiantes, son reiteradas las quejas de los docentes por la valoración de los trabajos, talleres, exposiciones y demás actividades asignadas, esto genera malestar entre los que están afectados por la misma y contamina el ambiente de aula.

- **Evaluación e investigación**

Se requiere de un cambio de mentalidad sobre cómo debe desarrollarse el proceso evaluativo y para ello el docente se debe convertir en un estudioso de la misma y en un investigador constante del objetivo y los formas de evaluar, al respecto Francisco Cajiao en su texto Investigación y Evaluación afirma lo siguiente:

La gran responsabilidad de un maestro, como profesional, es asegurar que todos sus estudiantes aprendan no solamente los mínimos exigidos sino los máximos de que son capaces. Para lograr esto es indispensable hacer de la investigación la principal herramienta de trabajo cotidiano.

El docente idóneo pregunta a sus estudiantes sobre los temas que le interesan e inicia desde el comienzo del año un diagnóstico de las potencialidades y dificultades que presentan los grupos que tendrá a cargo con el fin de diseñar pautas, estrategias, ajustar los temas, consecución de materiales. Cuando se asume un grupo es importante que se tome la



Facultad de Educación

permitiendo desarrollar nuevas estrategias de acuerdo a las diferencias individuales. Un buen proceso de evaluación sin duda contribuye a lograr aprendizajes más significativos, para ello el maestro debe ser idóneo en su saber y tener conocimiento didáctico del contenido garantizando que todos sus alumnos accedan al conocimiento. También es necesario que conozca cómo aprenden los estudiantes y tomar las decisiones oportunas durante el proceso para el logro de los objetivos.

Un docente debe estar en disposición de descentrar la experiencia pedagógica, de manera que ésta respete y avale los diversos procesos que entraña, que en principio son tantos como individuos, y que, para cada uno, tienden a multiplicarse. La auto-revisión crítica y actualización permanente han de formar parte de su cotidianidad, de forma tal que haciendo conciencia cognitiva de cómo hace su trabajo, e incorporando las herramientas que la investigación aporta constantemente, pueda eventualmente mejorarlo.

Desde otra óptica, se ha creado como propósito nacional desde las directrices de MEN que Colombia sea “más competitivo” y el “mejor educado” para 2025 y que la educación obtenga mejores estándares de calidad logrando buenos resultados en las diferentes pruebas de carácter internacional en las que participa¹⁵. Lo que no se tiene en

¹⁵ En el año 2015, en Colombia se expidió la Ley 1753, denominada Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, la cual tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada. El plan señala, expresamente, que la “educación es el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”. Por consiguiente le corresponderá al Ministerio de Educación Nacional como ente rector de la política educativa en el país, diseñar los instrumentos y difundir sus iniciativas de política, así como evaluar los avances que se logren en la materia, para efectos de que la educación se convierta en un medio indispensable para realizar otros derechos, en el entendido que la educación, como derecho del ámbito de la autonomía de la persona, es el principal medio que permite a menores y a adultos, marginados económica y socialmente, salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades. Para materializar el propósito de hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina en el año 2025, el Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

cuenta es que si se busca unos mejores rendimientos en las pruebas y se prioriza la

Facultad de Educación

evaluación por competencias y los resultados, se olvida la formación integral de los estudiantes, incluso se descuidan aspectos importantes del ser humano como la educación para la convivencia, la creatividad, las artes, los deportes, el trabajo en equipo, la colaboración, la armonía, la empatía, lo cultural, el conocimiento del otro y la sensibilidad. No se le puede dedicar demasiado tiempo en las aulas de clase a estos aspectos por que recortaría el tiempo destinado a la academia, eso dificultaría más el alcance de las metas, llegando a convertir la educación en una acción deshumanizadora, en contra del verdadero sentido de la Ley 115/94, que en su interior contemplaba la autonomía de las instituciones y lo democrático, al igual que la convivencia armónica como algo esencial.

Hoy Colombia está inmerso en un proceso de paz con los grupos subversivos, este es un sentimiento anhelado y esperado por los colombianos que requiere del compromiso de la educación para formar ciudadanos aptos para la convivencia pacífica mediante el desarrollo de proyectos formativos para la paz, la armonía, la comprensión, la tolerancia, la reconciliación y el tratamiento racional del conflicto. Las escuelas son espacios que permiten consolidar las relaciones interpersonales, la cooperación entre toda la comunidad educativa. No obstante, lo formativo pasa hoy a un segundo plano y prima los estándares de calidad, la formación por competencias y los requerimientos de la empresa privada los términos como eficiencia, eficacia, indicador, estándar, recurso, mercado, calidad, son una constante en los procesos educativos.

planteó las líneas estratégicas que determinarán el rumbo de la educación en para los próximos años: Excelencia Docente, Jornada Única, Colombia Bilingüe, Colombia Libre de Analfabetismo y Más Acceso a la Educación Superior de Calidad.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Esto hace que en la actualidad se le dé una mayor trascendencia al saber que

Facultad de Educación

al ser, convirtiendo a las personas en meros operarios para laborar en las empresas y no para ser las dueñas de las mismas. El Ministerio de Educación a través del ICFES utilizando los resultados de las diferentes pruebas nacionales estableció un ranking de colegios y los involucró en una disputa por obtener buenos promedios, esto obligó al diseño de diferentes estrategias por parte de las instituciones con asesores y técnicos en pruebas externas, se crearon incentivos desde los planteles educativos y desde el profesorado con el fin de motivar a los estudiantes para que alcancen buenos resultados en las Pruebas Saber.

Los resultados en este tipo de exámenes diseñados por parte del Estado permiten ganar prestigio ante las comunidades el cual se verá reflejado en premios y reconocimientos y en una mayor demanda de cupos obteniendo así mayores ingresos. En este orden El Ministerio de Educación quiere lograr mejores resultados a nivel nacional e internacional y para ello ha implementado una serie de estrategias que buscan mejorar el rendimiento de los estudiantes por competencias, uno de los proyectos bandera del presidente actual es el denominado Programa para la Excelencia Docente y Académica, estrategia implementada desde hace ya varios años y que busca acompañar a las instituciones a través de tutores con el propósito de mejorar las prácticas del aula y los aprendizajes de los estudiantes; se completa esta estrategia con un plan de incentivos o bonificaciones a los colegios que logran alcanzar las metas propuestas en todos los niveles registradas con anterioridad en el ISCE (índice sintético de calidad educativa).

Lo anterior corrobora que la forma como se está manejando la educación responde más a intereses foráneos que a un sentir autóctono y autónomo de las comunidades y que



Finalmente cada vez es menos la incidencia del docente en el sustento pedagógico del aprendizaje de los alumnos porque todo viene direccionado desde el ministerio y hay que seguir las indicaciones como borregos, impera la medición y la educación deja de valorarse como derecho fundamental, ahora lo primordial de la evaluación es obtener buenos resultados para que el gobierno pueda sacar pecho por algo que no representa la verdadera esencia de la educación.

2.2.4 CALIDAD

El concepto de calidad es una realidad que al día todavía no posee un acuerdo amplio con respecto a lo que significa y a los elementos que definen una educación con esta característica. La Real Academia de la Lengua Española, la define como “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor” definición que para el actual sistema educativo tiene sentido salvo por el tema de que no han definido con claridad cuáles son los atributos que generan una educación de calidad. La calidad según la UNESCO debe considerar cuatro dimensiones (UNESCO, 2007, Capítulo III): Aprender a conocer (aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida), aprender a hacer (adquirir competencias que capaciten al individuo en el marco de las distintas experiencias sociales o laborales), aprender a vivir juntos (desarrollando la comprensión del otro) y aprender a ser (para que florezca mejor la propia personalidad).



Facultad de Educación
(2006) se definen indicadores de la calidad como: cobertura, logros educativos, calidad de procesos educativos y financiamiento e inversión. Una educación de calidad en la actualidad significa a partir de algunos niveles que:

1. A nivel de sistema educativo: Que este defina de manera clara y coherente con las exigencias de la sociedad, una estructura curricular que permita al estudiante adquirir competencias, que le ayuden desarrollarse en el plano académico, personal y futuramente en el profesional, situación la cual debe estar asegurada por las instituciones pertinentes para lo cual se debe establecer los mecanismos de control, fiscalización y penalización correspondientes, asegurando la misma calidad a todos los estudiantes independiente de su condición socio – económica, de su localización geográfica, etnia, religión.

2. A nivel institucional: Que las instituciones educativas se rijan por las políticas ministeriales de educación, debiendo asegurar que se hacen todas las gestiones al interior de la institución para brindar una educación que persiga el desarrollo de los aprendizajes por parte de los estudiantes, haciéndose responsables de los resultados de estos en las mediciones estandarizadas, generando un ambiente propicio para el desarrollo personal de los estudiantes y del desarrollo de competencias útiles para su vida profesional y personal, debiendo asegurar la infraestructura, formación, gestión, administración e inversión necesaria para que estas metas se cumplan.

3. A nivel docente: Que las instituciones educativas se rijan por las políticas ministeriales de educación dentro de los lineamientos de la institución educativa en la cual se desempeñan, debiendo trabajar por el logro de aprendizajes en sintonía curricular con las exigencias actuales, monitoreando y velando de forma constante por su logro de parte de



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

los estudiantes, haciendo los ajustes necesarios para su desarrollo en caso de que los

Facultad de Educación
resultados al respecto no sean los esperados.

4. A nivel personal: Que los estudiantes cuenten con las oportunidades dentro de su institución educativa para desarrollar un aprendizaje de calidad que les permita desarrollarse académica y personalmente, y que los deje preparados para enfrentar el mundo profesional, para lo cual la institución les debe asegurar espacios idóneos, materiales pertinentes y un cuerpo docente e institucional acorde a las metas que se han fijado como logros a desarrollar dentro del sistema por parte de los estudiantes, viendo integrada a su familia en su rol formador al proceso educativo de los estudiantes por medio de la institución educativa.

Ante las anteriores demandas se puede ver cómo desde el nivel educativo se aplican estrategias a través de las Secretarías de Educación, con el fin dar cumplimiento a las metas trazadas por el Gobierno Nacional, estableciendo procesos de control, fiscalización y penalización para quienes no cumplan con las expectativas. Se exige pero se queda corto por parte del gobierno en dar las garantías suficientes en especial para las comunidades más vulnerables y alejadas de la geografía colombiana, incluyendo a los grupos étnicos, poblaciones en condiciones de desplazamiento y de pobreza absoluta que en la actualidad constituye una considerable suma de ciudadanos abandonados por el Estado. De tal suerte que se está lejos del deber ser educativo comparándolo con la realidad. A nivel institucional se vulnera el espíritu de la Ley 115/94 en lo que hace referencia a los principios de autonomía que deben tener los colegios al imponer que todos deben responder a las políticas del MEN en lo que tienen que ver con el logro de un buen puntaje en el ISCE (Índice Sintético de la Calidad), sin tener presente la situación sui generis que se vive en



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

las instituciones en lo que tiene que ver con servicios públicos, conectividad, elementos

Facultad de Educación
tecnológicos, condiciones de ambiente escolar dignos y confortables además de personal docente capacitado y bien retribuido salarialmente para el trabajo.

El Gobierno Nacional quiere delegar a los docentes la absoluta responsabilidad de los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas estandarizadas, pero no tiene en cuenta sus condiciones de vida, las particularidades sociales y económicas, sus estilos y ritmos de aprendizaje, y todo el contexto que les rodea que de manera positiva negativa incide en la forma que los estudiantes acceden al conocimiento.

Es así como desde hace varios años se viene implementando el término calidad, palabra que es más propia de la empresa privada que de las instituciones educativas llevándonos a cambiar el rumbo de los procesos en educación, hasta las vallas publicitarias de los colegios la ponen de presente para cautivar mercado y poder cobrar mayores costos de matrícula si son privadas y las públicas buscando garantizar la cantidad de estudiantes o aumentarlos para mejorar los ingresos, con esta expresión van acuñadas otras como eficiencia, eficacia, control de calidad, servicio, producto, optimización del recurso, cliente, entre otras y se deja de lado el verdadero sentido de lo que es educar y enseñar, relegándola a un segundo plano y convirtiendo las instituciones en empresas educativas. Es decir, se desvirtúa el sentido que esta tiene para humanizar, convirtiéndola en una herramienta para reproducir y estandarizar pensamientos, se relegan los objetivos primarios de educar en forma integral para la vida por otros con un tinte mercantilista y neoliberal, formar personas competentes para el trabajo y las necesidades del mercado. Esto lleva a diseñar pruebas y actividades de aula que buscan adaptar a los estudiantes a la ejercitación para responder a pruebas internas y externas con el fin de mejorar y poder cumplir con los



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa) donde se da una puntuación en los

Facultad de Educación
componentes de progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar, para de esta forma poder acceder a los incentivos del gobierno y su reconocimiento. La calificación en cada componente va ligada por supuesto los resultados de las pruebas.

Estos aspectos influyen notablemente en los nuevos proyectos educativos institucionales cambiando el rumbo a los mismos y el papel que deben desempeñar el cuerpo directivo en su ejecución quien se limita a regularlos, reproducir orientaciones del ministerio, monitorear y mirar cómo se cumple con las metas e indicadores de calidad que se diseñan para estos fines.

El concepto calidad se ha querido instaurar de manera categórica e impositiva en el discurso educativo, como si este fuera el fin mismo de esta; sin tener en cuenta todas las variables que se deben considerar para garantizar que los procesos educativos de verdad sirvan para formar seres humanos capaces de regularse y vivir en sociedad.

La forma como se están dirigiendo los procesos de enseñanza y apropiación del conocimiento nos está llevando a perder la sensibilidad ante el dolor, la alegría y las diferencias individuales, olvidando así el espacio y el derecho a conocer al otro por que el objetivo está en alcanzar puntajes altos en las pruebas internas y externas para poder acceder gratuitamente a la educación superior y para lograr reconocimiento a nivel local; los colegios se están volviendo viejos y poco atractivos para los estudiantes por eso se observa tedio para asistir a las clases, ya no hay tiempo para la canción, la poesía, la danza, el chiste o la pausa activa por que el plan de estudio es tan amplio que no hay tiempo que perder si se quiere dar cumplimiento al mismo.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Por todo esto el término calidad se ha venido enmascarando como si fuera la

Facultad de Educación

panacea, algo que puede salvar la educación, pero realmente es un término agenciado por las comunidades internacionales impulsado por la OCDE y el Banco mundial que le dan un tinte económico a la educación y buscando racionalizar el gasto, introduciendo términos propios de este sector y dándole prioridad a los resultados y a la formación para el trabajo.

La calidad está incrustada en la educación pues ninguna reforma se coloca por fuera de su influencia, este término en general no es malo es la connotación que adquiere para que un servicio sea reconocido y prestado a los demás, aspecto que garantiza y legitima socialmente la prestación de un servicio y autoriza a cobrarlo, como diría Alberto Martínez Boom en su artículo El lugar del maestro frente al mito de la calidad: “La calidad es una categoría que ha obtenido un amplio grado de consenso, de aceptación entre los diversos oponentes políticos y sindicales a pesar de que oculta más de lo que muestra o clarifica”, es como una bola de nieve que envuelve todo y lo devora.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



3.0 METODOLOGÍA

3.1 Paradigma, Enfoque y Diseño

Este estudio se abordó a partir de un trabajo de indagación de tipo descriptivo, desde un enfoque cualitativo, apoyado en el método etnográfico, de acuerdo con las sugerencias de (Sandoval, 1993), puesto que “no parte de un plan sistemáticamente estructurado, sino que se irá construyendo sobre la marcha bajo una estructura que responda a los sucesivos hallazgos, a la emergencia de nuevas maneras de visionar la realidad y a los consensos que se fueron configurando”.

En el contexto escolar de la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal se presenta, no solo una heterogeneidad de grupos humanos, debido a las diversas procedencias, sino también una variedad impredecible de significados, subjetividades y representaciones, que emergen de las interrelaciones, lo que hace que este enfoque de investigación responda metodológicamente a esta dinámica social.

El propósito metodológico se fundamentó en adentrarse en la realidad institucional conscientes de su complejidad, sobre todo cuando se sabe de antemano que para este tipo de problemáticas el investigador debe poseer la habilidad de interpretar la realidad observada y describirla en su estado natural, considerando la visión intrapersonal y las subjetividades que van surgiendo en las relaciones entre los sujetos; siendo consciente el investigador de sus propias preconcepciones, pero que se trata es de establecer una especie de complementariedad entre las dos tensiones metodológicas: la subjetividad y objetividad



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

del investigador. A partir de esta intención metodológica, se describe no desde la postura

Facultad de Educación
empírico-analítica de la medición de variables o para formular hipótesis, sino desde una perspectiva descriptiva, en el sentido de configurar conceptualmente la manera cómo los maestros, directivos y estudiantes vivencian los comportamientos, simbolizaciones, representaciones y subjetividades de estos actores en su interacción cotidiana en la escuela.

Como horizonte posibilitó adentrarse en el campo, pero reconociendo que no es posible estructurar anticipadamente un diseño metodológico para explorar una realidad que no se conoce, máxime cuando se trata de sondear un campo tan complejo como son las subjetividades de grupos humanos. Pero sí es preciso percatarse de la asociación que existe entre la naturaleza del problema de estudio con perspectivas metodológicas que, desde la teoría, pueden compaginarse con los objetivos planteados.

Este estudio se ubicó en un contexto escolar público oficial, entendiendo éste, no como mero espacio físico delimitado, sino como un sistema de relaciones que desde la práctica pedagógica y los procesos de gestión articula diversas categorías sociales: los maestros, directivos y estudiantes que hacen permanentemente una lectura ontológica, epistemológica y axiológica del acto educativo. Unos sujetos que aprenden mediados por unas condiciones particulares y colectivas, un entorno social que constituye un escenario de donde parten y hacia dónde deben llegar los impactos de la enseñanza y unas políticas públicas que ejercen cierta fuerza de poder en la toma de decisiones de los sujetos involucrados. Pese a las apreciaciones de (Wolcott, 1993) sobre la intención etnográfica mirada desde el campo de la antropología, este estudio aplicó un enfoque etnográfico basado en la propuesta de (Wood, 1998) quien al respecto, propone zanjar el abismo entre el maestro y el investigador, entre la investigación educativa y la práctica docente, entre la



Facultad de Educación
herramientas que permite, posicionar al maestro en un escenario investigativo, pero además conducir la investigación a las manos de un sujeto poseedor de un conocimiento pedagógico: el maestro y directivo; asociación que se constituye en un sustrato para construir conocimiento científico desde la práctica pedagógica. (Wolcott, 1993) mirando la etnografía desde la antropología ha considerado la cultura como el eje de las investigaciones etnográficas. Sin embargo, plantea que en el campo educativo, la cultura se revela en lo que la gente hace, en lo que la gente dice que hace, en lo que la gente dice, en lo que gente dice que lo hace, lo que realmente hace y lo que dice que debería hacer. Para ello el investigador debe emplear distintas estrategias entre las que sugiere por ejemplo las técnicas de observación participante, las palabras de los informantes a través de las entrevistas o una combinación de estas dos, en la búsqueda de la información en el campo. Pero advierte que por sí solo la abstracción del concepto etnográfico, no basta, porque no se practica de esa forma. Hacer explícita la etnografía es casi como hacer explícita la cultura.

Esto se evidenció en las diferentes formas de manifestación de los estudiantes, directivos y docentes desde lo que hacían, pensaban, decían y se observaba en las constantes relaciones interpersonales y con la aplicación de los variados instrumentos para el proceso investigativo.

Sin embargo, como se debe suponer, no se trató de hacer una fotografía superficial de la realidad, sino por el contrario develar lo que hay detrás del punto de vista de los maestros, de los directivos, y de los alumnos y las perspectivas de cada uno de ellos. Se propuso percibir en las explicaciones o en las conductas observadas, pautas susceptibles que permitan sugerir ciertas interpretaciones (Woods, 1998) pero siempre con la firme



Facultad de Educación
2002) estas conductas, percepciones y subjetividades de los sujetos tienen que ser interpretadas, más que de manera individual o personal, en las interacciones sociales que cotidianamente se vivencian en el ámbito escolar.

3.2 Técnicas e Instrumentos

A continuación se enuncian las principales técnicas e instrumentos formulados para la investigación. Se privilegia la observación, la entrevista, la técnica documental y el grupo focal.

3.2.1 Observación Participante y Diario de Campo

Este estudio se fundamenta en la observación participante, debido a que posibilita abordar las realidades de los procesos de gestión de directivos, maestros y estudiantes desde adentro de su realidad. A partir de esta técnica se comenzó la observación del problema de manera generalizada para luego ir estableciendo escenarios más específicos para un mejor análisis en campos más limitados. La razón por la cual se hizo uso de esta técnica es porque permitió la observación desde la menor distancia posible del grupo y compartió con los sujetos todas las actividades y el desarrollo de proceso; pudiendo ser observados, a través de las diferentes estrategias que utilizan los maestros y directivos. Así, como lo plantea (Woods, 1998) el investigador se convirtió en un miembro y puede operar por reflexión y analogía, analizando sus propias reacciones y motivaciones, cómo y cuándo ocurren en el curso del proceso del que forma parte. Esta técnica se soporta en el diario de campo a través del registro de casos en los diferentes espacios y momentos institucionales,



Facultad de Educación
sistemática toda la información recolectada pertinente para los propósitos de la investigación.

3.2.2 Observación No Participante

Acorde a las características que plantea el método etnográfico, se siguieron estrategias de observación, las situaciones de interés sobre las cuales se ha decidido observar tanto de manera participante como no participante. El investigador aquí fue teóricamente ajeno los procesos, de tal forma que se le permitió observar las cosas, tal como suceden, naturalmente, con la menor interferencia posible.

3.2.3 La Entrevista Semi-Estructurada

En el ejercicio de recolección de información se hizo uso de la entrevista semi-estructurada en las siguientes modalidades:

- Entrevista individual: Se realizaron entrevistas individuales a 21 estudiantes, 8 maestros y 3 directivos, de manera individual y colectiva con un plan de preguntas abiertas y desencadenantes de tal forma que permita la disertación natural del entrevistado (ver anexo3).

3.2.4 Análisis Documental



Facultad de Educación
coordinación de convivencia de los casos atendidos y el tratamiento dado, al igual que los documentos como el PEI, el Plan de Mejoramiento Institucional, el libro de fondos, el plan de inversión a nivel institucional, los proyectos de aula, los observadores de los estudiantes, la planeación de clases y los registros de campo de los docentes, el diario de campo de las coordinaciones y registros fotográficos.

Durante el proceso de investigación se tomaron en cuenta diferentes registros llevados por los docentes y el coordinador de convivencia de los casos atendidos por esta dependencia y el tratamiento dado, de igual forma se analizaron los reportes de los maestros y la forma como mediante un instrumento diseñado por la institución hacen la remisión de los casos a la coordinación, el libro observador del estudiante también fue un elemento analizado para determinar características de los casos presentados, recurrencia y correctivos pedagógicos y sancionatorios aplicados a los que incurren en estas conductas indebidas que atentan contra la convivencia escolar.

Se tuvo en cuenta el PEI institucional y el manual de convivencia para determinar cómo está direccionada la convivencia escolar y cuáles son los pasos a seguir, respetando el debido proceso y el derecho a la defensa de los implicados.

3.2.5 Grupo Focal:

Se realizó el trabajo con 21 estudiantes de los grados cuarto y quinto de la institución en un conversatorio realizado en el auditorio con la docente orientadora quien



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

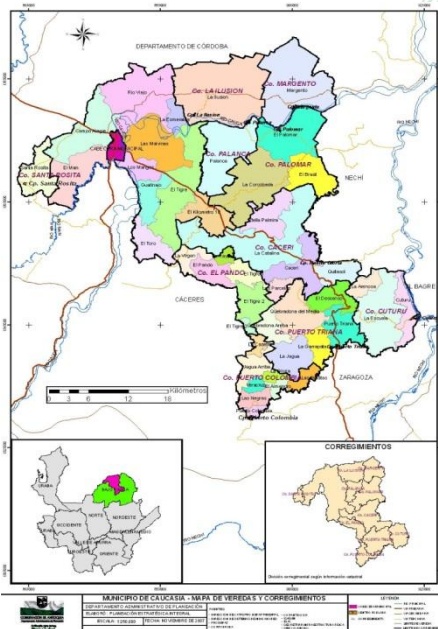
era la encargada de direccionar la actividad, en compañía de la docente de apoyo que se

Facultad de Educación

encargó de la logística y del registro de la grabación del evento y siguiendo una guía previamente elaborada se discutió acerca de la convivencia institucional y la forma como ellos consideraban que se podía mejorar.

3.3 Población y Muestra

Generalidades



La presente investigación se desarrolló en la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal, ubicada en el casco urbano del municipio de Caucaia, perteneciente a la Subregión del Bajo Cauca Antioqueño, zona que a nivel nacional y departamental está categorizada como territorio minero, ganadero y cocalero, este último hizo que se presentara una lucha por controlar el mercado y las rutas en la zona siendo bastante los casos de muertes y desapariciones forzadas, producto del enfrentamiento entre las diferentes fuerzas ilegales como paramilitares, guerrilla y delincuencia común que disputaban el territorio y luchaban por mantener su hegemonía; esta situación hizo que muchas familias se desplazaran a otros lugares. Actualmente la situación que se vive en la



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

región es más tranquila y la población confía un poco más en las fuerzas pública, los

Facultad de Educación

comerciantes y empresarios volvieron a establecerse e invertir en la región, las fuerzas del Estado representadas en el ejército, la policía, y los demás organismos de inteligencia mediante una estrategia de infiltración en las fuerzas ilegales han logrado dismantelar y dar buen recaudo de algunos grupos y cabecillas delincuenciales desplazándolos a otras zonas. Como habitante del municipio se es testigo de la bonanza de la minería y de la coca, hoy son recuerdos del pasado, la gran mayoría de las familias derivan su sustento en el trabajo informal como vendedores o trabajadores momentáneos en la construcción, actividades como jornaleros en fincas y en las minas de la zona, otros hacen parte del grupo de moto taxistas y en un mínimo porcentaje de empleados públicos.

En la institución se cuenta con una población de 1466 estudiantes de los estratos 1 y 2 en su mayoría. Cuenta con un rector, tres coordinadores, dos secretarias, dos auxiliares de biblioteca, cuatro aseadoras, un granjero, 3 celadores y 46 docentes, 20 de ellos corresponden a la Básica primaria y 26 a la Básica secundaria, de los cuales el 88% pertenece a maestros y directivos que están bajo el decreto 2277 y el 12% pertenece al 1278. En el plantel se imparte educación desde preescolar hasta grado once. La institución tiene convenio con el SENA para ofrecer la media técnica en alimentos y agropecuaria para ello los estudiantes deben ingresar desde los grados décimo hasta once.

Las debilidades de la institución en el tiempo presente están asociadas a factores que han existido a lo largo de su historia, las cuales ayudaron a caracterizarla en sus primeros años de existencia como una institución creada para recoger los estudiantes que no recibían de otros planteles del municipio de Caucasia. De ahí surgió el mote “el arca de Noé”, para significar que en ella se recibía estudiantes con dificultades de todo tipo. En estos últimos



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

años se ha logrado una mejora sustancial que poco a poco ha diluido esa percepción, pero el

Facultad de Educación

estigma está presente en aquellas personas que no conocen o no se han enterado de los avances del establecimiento en temas de convivencia y desarrollo académico, todo esto resultado del fortalecimiento de la gestión institucional en sus diferentes áreas.

El posicionamiento de la institución como una de las mejores del municipio de Caucaasia no es algo que se pueda lograr a corto plazo, pero los avances continuos permiten pensar en una institución diferente, abierta a esa posibilidad en el mediano plazo. Su planta física es generosa en espacios, con amplias zonas verdes, y canchas, sus salones son ventilados y con buena luminosidad, además de estar dotados de bombillas y ventiladores suficientes para mitigar el calor y las altas temperaturas que por la situación geográfica se maneja en la subregión. Las sillas son adecuadas y suficientes de acuerdo a la demanda de estudiantes, constantemente se hacen arreglos y mantenimiento de la planta física, servicio eléctrico y elementos tecnológicos. Posee una granja para el desarrollo de las prácticas de la técnica de agropecuaria, cuenta con un adecuado diseño arquitectónico que le permite ser atractiva y agradable a la vista de los visitantes y propios, está estratégicamente ubicada en el corazón del municipio y la vía de acceso está pavimentada.

- **Restaurante escolar**

En promedio la institución cuenta anualmente con 750 cupos con los cuales se atiende a los estudiantes de primaria entregándoles almuerzos. Se trata de una ayuda importante para mejorar las condiciones básicas de los niños, favoreciendo su permanencia en la institución, su rendimiento académico y desarrollo corporal.

- **Mejoramiento de ambientes de aprendizaje y espacios recreativos**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Es una estrategia de atención integral a la población estudiantil para mejorar los

Facultad de Educación
espacios de formación como aulas, talleres, baterías sanitarias, zonas recreativas y deportivas. Se ha buscado brindar la mayor comodidad posible para reducir los índices de deserción y los niveles de insuficiencia que presentan los estudiantes en evaluaciones externas. Con este propósito ha sido importante el cerramiento de la institución, la creación de la placa polideportiva, la adecuación de la cancha de fútbol, la pavimentación de la vía de accesos a la institución en su parte interna y externa, la dotación de aulas con televisores y el mejoramiento de las salas de sistema y aire acondicionado en algunos espacios.

- **Acompañamiento al desarrollo de la gestión académica**

Las falencias que presentan los procesos de formación en el aula se han tratado de reducir con acompañamiento y seguimiento constante a la labor del docente en sus prácticas y la reestructuración o ajuste del componente pedagógico del PEI. Los informes de coordinación académica una vez finalizado cada período constituyen insumos importantes en cuanto dan cuenta de los resultados de los estudiantes en pruebas internas y externas, pero es necesario trabajar más en las debilidades que presenta la gestión del docente en el aula de clases.

- **Desarrollo de actividades extra clase.**

Se ha buscado la implementación de actividades extra-clase como la organización de grupos de trabajo para el desarrollo de revistas gimnásticas, la conformación de la banda músico marcial latina, la inversión en implementos deportivos para incentivar la competencia sana, el apoyo a los deportistas y estudiantes representantes de la institución y la participación en actividades de proyectos obligatorios.



Facultad de Educación

La conformación de comités de disciplina, aseo, asistencia, académico y socio-cultural en cada uno de los grupos de la institución es un valioso instrumento para detectar las necesidades y expectativas de los estudiantes, ya que con ellos se recoge información que permite trazar lineamientos y programas que lleven a satisfacer dichas necesidades a corto y mediano plazo.

- **Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.**

Es un compromiso de los coordinadores de convivencia llevar el registro diario de la asistencia de los estudiantes a la institución, para tal efecto se diligencian formatos cuya custodia corresponde a los coordinadores de convivencia. De esta manera la institución dispone de información fiable sobre las novedades de la asistencia, insumo que es de mucha importancia para explicar fenómenos como la deserción escolar y la reprobación de cada año lectivo.

- **Factores de riesgo**

A continuación se presentan los factores de mayor riesgo para la institución, frente a los cuales es necesario adelantar acciones permanentes tendientes a reducir su impacto negativo en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes: se presenta un alto riesgo para la comunidad educativa el cruce de la troncal a la costa en las horas pico a la salida e ingreso. Otra dificultad es la carencia de un espacio debidamente condicionado y dotado para que se preste allí el servicio de tienda escolar, por el momento se hace a través de dos kioscos provisionales de Postobón y esto hace que el servicio que se presta no sea suficiente, presentando incomodidad para comprar y consumir alimentos; en ocasiones



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

algunos estudiantes no alcanzan a adquirir los alimentos porque las filas son largas, y los

Facultad de Educación
descansos de 20 y 10 minutos son insuficiente, esto genera problemas como agresiones verbales y físicas, choques, pérdida de los alimentos y de dinero por la congestión en la fila, generando problemas de convivencia.

Otro factor de riesgo es la disfuncionalidad familiar, en este contexto, es común encontrar gran cantidad de madres cabezas de familia, padres cabeza de familia y abuelas responsabilizadas de la crianza de sus nietos, con niveles de escolarización muy bajos, algunos sólo alcanzaron a realizar los primeros grados de la primaria y unos pocos ingresaron a los niveles del bachillerato y de educación universitaria. Al respecto:

Los cambios en la familia, cómo familias con un solo padre o familias disfuncionales, constituyen un riesgo inminente que se suma a otros factores dañinos que pueden afectar la educación. El efecto de ello se observa en un menor rendimiento escolar, en el abandono del sistema educativo, en las manifestaciones conductuales desadaptativas y en las expresiones emocionales negativas de los niños. (Jadue, 2003)

Esta situación complejiza aún más el trabajo de docentes y directivos, puesto que a la par con sus obligaciones de formar estudiantes acorde con el plan de estudios también hay que atender las dificultades que presentan ante la falta de asistencia, acompañamiento, formación en el hogar y el compromiso de sus acudientes, lo que afecta las relaciones interpersonales y genera algunas dificultades de convivencia a nivel institucional.



1.E Liceo Concejo Municipal

Por tratarse de un estudio descriptivo que busca retratar en profundidad una situación más que generar conclusiones generalizables a otros contextos, se ha optado por hacer un muestreo de tipo intencional y de tipo homogéneo focalizado en grupos. Para la investigación se tomó la Básica primaria en los grados de cuarto y quinto, con una cantidad de 8 grupos en total, conformados por niños y niñas, quienes por su edad cronológica y su facilidad para expresarse dan una mayor claridad sobre cuáles son las situaciones que afectan la convivencia institucional, y tienen mayor conocimiento del espacio físico, los derechos, deberes y las situaciones que pasan a su alrededor, estos grupos están distribuidos de la siguiente manera: cuatro cuartos y cuatro quintos de los cuales se escogieron 21 niños de 340 que reunían las siguientes características: Permanencia en la institución, cantidad de veces que han sido llevados a la coordinación y las veces que han sido citados los padres, los conflictos presentados dentro y fuera del aula, rebajas en la



Estos niños asisten en la jornada de la tarde y están ubicados en la Sede Principal con edades entre 9 a 13 años, de estratos uno y dos. Algunos de estos estudiantes se encuentran en extra edad, debido a algunas dificultades para ingresar a la educación según requerimientos formales. Por situaciones de lejanía de las escuelas o por desplazamiento, otros por repitencia de algunos grados de escolarización. Este grupo fue seleccionado por el investigador teniendo en cuenta que comparte la mayor cantidad de horas en la jornada y al inicio de la investigación se encontraba desempeñándose como coordinador de convivencia, situación privilegiada para conocer de primera mano las situaciones de relación entre los estudiantes y en general sobre la convivencia en los diferentes grados.

El grupo de docentes que participaron en la investigación corresponden a los grados enunciados. Otro criterio de selección fue su permanencia en la institución desempeñándose en los grados cuarto y quinto, ya que estos tienen un amplio conocimiento de los casos de dificultades de convivencia y de la problemática que continuamente se presenta en el plantel educativo. De estos ocho maestros siete de ellos pertenecen al decreto 2277 del estatuto docente y uno está en carácter de provisional.

Se tomó las muestras de la sede principal porque es allí donde está la mayor cantidad de grupos de la primaria, de igual forma por la cantidad de estudiantes en cada grupo, aproximadamente 45. Además, posibilitan un contacto directo, permitiendo su constante observación. También se tuvo en cuenta la totalidad de los miembros del equipo directivo, integrado por el rector y los tres coordinadores, por su afinidad y conocimiento



El diseño metodológico comprendió varios momentos, Galeano (2012)

Momento 1. Exploración, diseño y descripción.

Se realizó la recopilación de documentos institucionales como observadores, fichas de anotación, fichas de remisión, PEI, Manual de Convivencia, diario de campo de los docentes para el reconocimiento la realidad institucional y otros referentes teóricos para el marco y los antecedentes.

Momento 2. Focalización, interpretación, recolección de la información, registro y sistematización.

En este momento se diseñaron los instrumentos como las entrevistas semi estructuradas a directivos y docentes, las conversaciones informales con docentes, estudiantes y directivos y la constitución del grupo focal, la guía de observación directa, para verificar cómo desde las diferentes gestiones se incide en la convivencia escolar de la I.E Liceo Concejo Municipal.

Momento 3. Profundización, construcción de la significación, análisis, y presentación de resultados.

En este momento, se hizo la triangulación de la información recopilada en los diferentes instrumentos, analizando según los objetivos específicos: la caracterización de la convivencia, el análisis desde las diferentes gestiones, las formas típicas de relación estudiantil, para finalmente generar el informe de resultados.



4.0 RESULTADOS

Para la presente investigación se tuvo en cuenta la información recopilada a través de la observación directa, las entrevistas, el análisis documental y el grupo focal, realizando triangulación de cada uno de los datos obtenidos con los diferentes instrumentos.

4.1. Caracterización De La Convivencia Escolar

En la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal las relaciones de convivencia entre docentes, padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad se dan de diferente manera. Entre docentes la relación es respetuosa y selectiva pues existen grupos de profesores que manifiestan entre ellos una mayor cercanía y sus relaciones trascienden lo laboral, hasta el punto de compartir diferentes eventos familiares y de integración como cumpleaños, paseos, despedidas y demás. Realizan entre ellos encuentros y actividades que muestran esta faceta, puede decirse que de acuerdo a la jornada y el nivel así se observan los grupos, esto es producto del conocerse desde hace años.

Es conveniente resaltar que en algunas ocasiones se observan docentes poco tolerantes con las diferencias individuales de sus compañeros, pues se refieren a ellos en términos poco apropiados e incluso se eleva el tono de voz y la vehemencia de sus gestos y ademanes. Estas formas de expresión hacen álgidas algunas reuniones donde hay que debatir las decisiones en lo que respecta a el cumplimiento de sus deberes, a las actividades



La relación entre los miembros del equipo directivo está enmarcada en la cordialidad y el respeto entre todos, donde se aplican normas de cortesía y buenos modales producto de los valores y principios, la formación recibida y de la experiencia, además está motivada por el compromiso hacia el mejoramiento institucional, preocupados por sacar adelante las diferentes estrategias que permitan a la institución mejorar sus procesos con el fin de posicionarla en lugares de privilegio a nivel municipal y regional. En ocasiones hay momentos de divergencia y presión, ocasionados por algunas decisiones que no son del total agrado de algún miembro del equipo directivo, o que son tomadas de manera discrecional por el rector, pero son manejados con mesura por parte de todos los miembros, haciendo uso de un diálogo fluido, asertivo y con la mediación de los demás.

Las relaciones de los directivos con los docentes en algunos casos se tornan un poco hostil fruto del control que se ejerce sobre algunas conductas y acciones tales como la revisión de libros reglamentarios (planeaciones, mallas curriculares, proyectos de aula, o proyectos de área). Otras conductas como la impuntualidad, falta de compromiso y sentido de pertenencia ante los diferentes eventos institucionales. Con los docentes que cumplen con su labor las relaciones son mejores y llenas de camaradería y apoyo, por lo general las discrepancias de algunos docentes con el equipo directivo es ocasionado por que se les llama la atención y continuamente hay reconvenciones verbales y escritas que los invita a cumplir con sus deberes.

La relaciones del equipo directivo con los padres son buenas, debido a la constante preocupación por atenderles sus inquietudes de la mejor forma, dándoles respuesta con



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

prontitud a sus peticiones y propendiendo por un mejor ambiente para el desarrollo de sus

Facultad de Educación
hijos; sólo en algunas situaciones fortuitas se presentan inconvenientes de los padres con los directivos, en especial cuando después de un debido proceso hay que aplicarles correctivos drásticos como suspensiones por 1, 3 o 5 días o suspensión total de la matrícula, que están contemplados en el Manual de Convivencia, atendiendo a los criterios de reincidencia y gravedad de la falta. Al igual que por falta de compromiso en lo académico. Algunos padres no son conscientes de su compromiso, responsabilidad y manifiestan permisividad ante las acciones indebidas demostradas por sus acudidos.

La relación entre los padres de familia puede catalogarse como cordial, salvo algunas ocasiones donde las madres quieren “corregir” o hacerle el reclamo a otros niños por situaciones presentadas con sus hijos, saltándose el conducto regular y reaccionando instintivamente ante una situación conflictiva, utilizando vocabulario soez y tonos de voz altos, desconociendo que dentro de las instituciones hay encargados de mediar los problemas convivencia, siendo necesario que se respete el conducto regular y las competencias de los funcionarios públicos con el fin de no agravar la situación.

En lo que se refiere a las relaciones entre docentes y padres de familia puede decirse que son buenas, entre algunos de ellos hay relaciones más armoniosas y consolidadas producto del conocerse desde hace ya varios años y de la participación en diferentes reuniones, festivales y actividades institucionales realizadas durante mucho tiempo. Los padres, en términos generales, reconocen en los docentes aliados en la formación y educación de sus hijos y agradecen el estar pendientes de su educación, pues sin la ayuda del maestro y con las condiciones adversas de existencia (lo familiar, económico, en el contexto donde viven y con las múltiples falencias que tienen quienes rodean a sus hijos). Es la escuela la que hace la mayor parte de la tarea. Sólo unos pocos



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

son inconscientes de eso y se incomodan con el profesor cuando son requeridos en

Facultad de Educación
diferentes oportunidades por el mal comportamiento de sus hijos o bajo rendimiento académico, otros manifiestan su inconformidad por la forma como algunos docentes le llaman la atención a sus hijos, por el tono de voz que utilizan y los términos despectivos y peyorativos con los que se refieren a ellos.

En este aspecto el cuerpo directivo ha estado presto a intervenir el maltrato a los estudiantes por parte de los maestros y cuando recibe una queja solicita se manifieste por escrito para darle respuesta y un tratamiento oportuno, con el propósito de garantizar las mejores condiciones y relaciones entre la comunidad educativa.

Los maestros argumentan que asumen estos comportamientos con algunos estudiantes porque:

...Me tienen mamado de tanta brega que dan....son múltiples las circunstancias en las que les llamo buena manera y hago la reflexión sobre el comportamiento a seguir,...nosotros también somos seres humanos que sentimos y nos desesperamos cuando encontramos en los salones estudiantes que no demuestran el deseo por aprender y hacer las cosas bien, al contrario perjudican el normal desarrollo de las clases, y convocan a los demás al desorden y la anarquía....

(Entrevista a docente de aula del grado 5° 4).

Son conscientes que si se inicia un proceso por maltrato de un docente a un niño es el profesor quien puede acarrear mayores consecuencias. Siendo necesario evitarlo elevando los niveles de tolerancia y autocontrol.



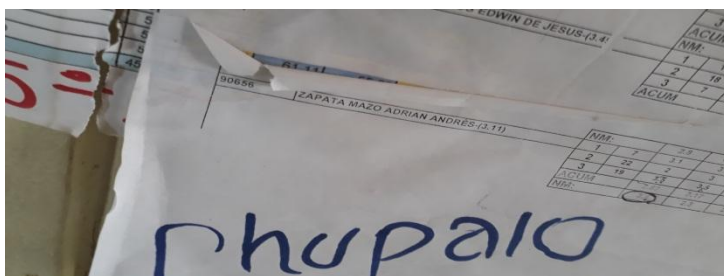
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

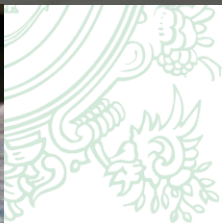
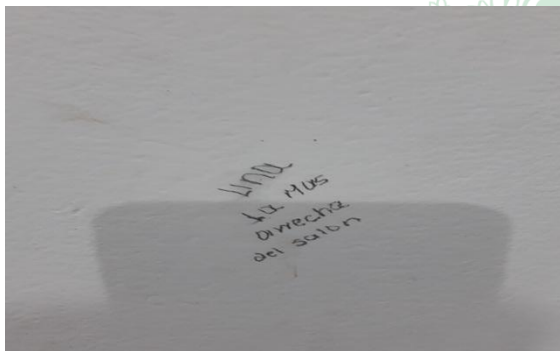
Al indagar acerca de estos comportamientos en una conversación informal con los

Facultad de Educación
estudiantes sobre el por qué se comportan de esa manera ellos expresan:

Que se encuentran insatisfechos con la forma como el profesor les imparte las clases, que en ocasiones son aburridas, que les grita y que cuando se paran del puesto les llaman la atención por todo, que quisieran unas clases más divertidas y donde ellos puedan participar de la mejor manera (entrevista a estudiante de grado 4° 4).

Las relaciones entre los estudiantes es el punto más álgido de la convivencia institucional, allí se observa una serie de lenguajes y gestos crudos y agresivos más marcados en niños que en niñas, pero en estos últimos tiempos las niñas también las manifiestan. Estas dificultades en las relaciones entre ellos mismos se evidencian en los tiempos del descanso y en algunos espacios como: la cancha, la placa polideportiva, la tienda escolar, los baños, en el aula, el restaurante y los pasillos, en su lenguaje escrito y gráfico. Los lugares y espacios más utilizados para sus anotaciones agresivas son los muros de los baños, salones, en especial los pupitres, las columnas que soportan la edificación, al igual que en cartones y hojas sueltas que se encuentran tiradas en el piso con expresiones y dibujos que denotan desprecio y maltrato a los demás:





Expresiones frecuentes en pupitres y baños del establecimiento educativo

Puede decirse que en el lenguaje verbal y el no verbal hay una saturación de códigos que son utilizados para las ofensas y el maltrato entre pares, todo esto sumado al juego brusco que en ocasiones lleva a las agresiones mutuas o en el peor de los casos ocasiona accidentes entre estos niños, siendo esto otro elemento que perturba la convivencia pues genera rabia en quienes lo sufren y sentimientos de odio y deseo de



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

venganza ante lo sucedido porque no solamente hieren y maltratan el cuerpo sino los

Facultad de Educación
sentimientos de quienes son víctimas de estos atropellos.

Los términos despectivos así como el irrespeto a las niñas, el deseo de tocarlas, las manifestaciones morbosas, palabras y propuestas intolerantes y el dibujo de partes del aparato genital tanto de hombre y de mujer plasmadas en cualquier superficie merecen ser referenciados como códigos recurrentes.

En los espacios del descanso son múltiples las agresiones que se presentan como resultado de la falta de tolerancia y del irrespeto al otro. Así como a los bienes personales de los demás. Son comunes situaciones como no respetar el orden en la fila para comprar o de la no devolución de una moneda a quien la perdió. Entre los estudiantes existe una lucha por sobresalir y tener acceso a algunos privilegios, esto se logra por medio de la fuerza física, la mayoría de las veces se le permite jugar si puede hacer que los demás lo respeten y esto se logra por el mecanismo de la fuerza, constantemente hay que estar interviniendo conflictos para garantizarle el derecho a los más vulnerables, porque los demás los quieren dejar a un lado; un ejemplo claro es cuando alguien está en la fila del restaurante y los más grandes quieren que se les atienda primero sin respetar el turno y que se les sirva más cantidad de comida, es entonces donde el maestro interviene para garantizarle a los demás el derecho que algunos ya le están desconociendo. Esto mismo pasa en la tienda escolar, la gran mayoría de agresiones tienen su origen en momentos en que otros quieren quitarle el turno o le han hecho caer el comestible que acaba de comprar. Esto genera respuesta instintiva a una amenaza o agresión sin confirmar si era intencional o no, se puede decir que están atentos a:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

No dejarse “pegar de nadie” ni “joder de nadie”, y bajo la premisa “el que

Facultad de Educación

me hace alguna cosa me las paga”. (Frasas expresadas por estudiantes de grado 5°1).

Por otra parte, en los grados 4 y 5 se reportan casos reiterados de robo de algunos elementos, entre ellos cartucheras, lapiceros, celulares y en algunos casos dinero. Otra situación que incide en la convivencia no armónica es la falta de respeto por los útiles personales y el cuidado por los enseres institucionales. En ocasiones se los esconden, le hacen el “tortugazo” (voltean el bolso de forma tal que lo de adentro queda hacia fuera, mostrando la costura y la parte interna del mismo), ocasionando en este procedimiento la pérdida de algunos elementos que estén dentro de él, si por alguna situación los estudiantes deben quedar solos en un salón hay que mandarlos a la placa principal porque de lo contrario se corre el riesgo de que se presenten daños. Situación casi inevitable, ya que hay que estar llamando la atención constantemente y utilizando un tono de voz alto para lograr controlarlos, generando un alto desgaste en docentes y directivos. En las distintas reuniones de docentes que se hacen al finalizar el período académico para calificar comportamiento se habla de que algunos estudiantes son agresivos y “matonean” a los demás, les ponen apodosos y expresiones para provocarlos y así “cazar la pelea”.

4.2 Procesos de Gestión de la Convivencia Escolar.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La convivencia institucional se gestiona desde diferentes actores: los docentes de

Facultad de Educación

aula, los coordinadores, el rector y el comité de convivencia, cada uno de acuerdo al debido proceso y la instancia a seguir; pero todos tienen como pauta lo que se contempla en el Manual de Convivencia, que es producto de la concertación de la comunidad educativa y de conocimiento de todos. Al respecto se refiere que El Manual de Convivencia puede entenderse como:

Al respecto se refiere que El Manual de Convivencia puede entenderse como:

una herramienta en la que se consigan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos. (Chaux y Vargas, 2013)

El Manual de Convivencia tiene su sustento legal en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 17 del Decreto 1860 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia, al respecto en el manual de convivencia institucional hay una definición que fue adoptada por la comunidad educativa y se define como “el conjunto de valores, principios, derechos y deberes que regulan el comportamiento al interior de la institución educativa”. (Manual de convivencia, Liceo Concejo Municipal, p.5). Las normas del manual de convivencia son mecanismos útiles para la organización



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

escolar y se convierte en la herramienta de acción para el desarrollo, promoción y defensa

Facultad de Educación
de los derechos y deberes de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa.

En el Proyecto Educativo Institucional PEI el maestro tiene como función gestionar la convivencia dentro del aula y demás espacios institucionales, contempla que es la persona que media, acompaña, orienta, guía y participa como tutor del proceso educativo desarrollando procesos de formación con los estudiantes y quien debe ayudar a una formación integral del sujeto en valores para contribuir al desarrollo social.

Desde la Gestión Directiva se promueve la convivencia teniendo presente la misión y visión institucionales al igual que los valores que buscan la formación integral de los estudiantes y eso incluye el aprender a convivir con las demás personas, para ello se hacen formaciones generales constantes con la primaria donde se orienta permanentemente sobre la resolución pacífica de los conflictos, sobre la sana convivencia y se dan recomendaciones al personal acerca del comportamiento entre compañeros, y se fortalece el sentido de pertenencia institucional, así como en las diferentes direcciones de grupo y en las charlas con los padres. También se establecen acciones con los docentes a través de los proyectos extracurriculares para fortalecer la convivencia institucional. Otro aspecto es que se favorece la participación de los estudiantes en los diferentes entes del gobierno escolar, consejo directivo, consejo estudiantil, monitores y representantes de salón con el fin de que tomen parte activa en los procesos institucionales al igual que en la planeación, diseño y ejecución de propuestas y proyectos que beneficien la convivencia escolar.

De igual forma, se establecen alianzas con los diferentes estamentos de la comunidad en especial con los padres de familia, Policía de infancia y adolescencia, Bienestar familiar, Hospital, Secretaría de Salud, Casa de Justicia, con el fin de mejorar y



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

acompañar el proceso de convivencia, asesoría y orientación en los casos en que se amerite

Facultad de Educación

su colaboración en especial embarazo adolescente, consumo de sustancia psico-activas, manejo y resolución del conflicto, formación en conciliación entre otras.

Desde la Gestión Académica se contribuye a la convivencia escolar en la medida en que se brinda orientación y se hace seguimiento a la planeación de las clases por parte de los maestros con el objetivo de que exista articulación entre mallas curriculares, los estándares, lineamientos y los DBA (Derechos básicos de aprendizaje) y se pide que exista coherencia entre lo que se enseña y se evalúa, con el fin de garantizar al estudiante su derecho a aprender, teniendo presente la parte cognitiva, procedimental y actitudinal, dando prioridad a la formación integral logrando construir mejores relaciones en el aula y garantizando un clima adecuado para todos los estudiantes.

Así mismo se propende por el trabajo planeado, organizado y ejecutado con creatividad y buena dinámica en el aula de clase, haciendo uso de variados elementos y con una metodología aprobada institucionalmente, lo cual contribuye a que las relaciones entre los estudiantes se fortalezcan; el mantenerlos ocupados y dispuestos para el aprendizaje es un buen comienzo para que el resultado de una clase sea de gran beneficio para todos los que en ella participan, este trabajo es complementado con los actos cívicos, culturales y de izadas de bandera que buscan dar un reconocimiento a los mejores estudiantes y generar un ambiente agradable, lúdico, creativo, artístico y de sana integración para todos, donde se respete el derecho a la diferencia y se valore los talentos que cada uno posee.

Desde la Gestión Administrativa y Financiera se contribuye a la convivencia institucional en la medida en que se invierte en el mantenimiento de la planta física en especial en la dotación de los salones y seguridad de los mismos, en los espacios



Facultad de Educación
con la dificultad para poder acceder al servicio, puesto que se congestiona por la cantidad de usuarios aunque pertenezcan al mismo nivel de Básica Primaria. En estos lugares se requiere de un sistema que permita organizar el ingreso y salida del mismo evitando que los estudiantes se estrujen y agredan producto de querer acceder de la manera más pronta sin tener en cuenta el respeto por el otro.

El personal docente y de servicios generales, en los momentos del descanso, se distribuye en los sitios estratégicos con el fin de que acompañen a los estudiantes en el recreo pero en ocasiones por ausencia de los docentes o por que no hay suficiente compromiso de algunos con esta responsabilidad se presentan algunas dificultades en estos lugares y eso hace que se haga un llamado de atención al personal para que demuestre un mayor compromiso institucional y entiendan que el momento del descanso es de alto riesgo para los estudiantes por los accidentes y dificultades de convivencia que se generan, puesto que es deber institucional velar por la integridad de los niños y mantener las buenas relaciones entre todos los que conviven en el plantel.

En las diferentes reuniones del consejo directivo se plantean peticiones institucionales y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal se van dando soluciones a las necesidades de la planta física previo estudio de los miembros del consejo.

En lo que respecta a la Gestión de la Comunidad la institución presenta una dificultad mayor en la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos; la falta de compromiso y la despreocupación de algunos acudientes por las tareas, y el desempeño de ellos hace más difícil la labor formativa. En ocasiones tienen que hacerse varios llamados a los acudientes para que asistan a las respectivas citaciones dadas por los docentes o directivos con el propósito de informarles sobre las novedades de



En lo concreto, participar implica: opinar, tomar ciertas decisiones, proponer y disentir en los diversos espacios de la institución educativa. Proponer aquellos propósitos curriculares que guiarán la enseñanza de sus hijos e hijas, dar ideas respecto de los recursos requeridos y acerca de las formas de obtenerlos, haciéndose parte de la gestión; asistir a reuniones o Escuelas para Padres, en las cuales el conocimiento final surge desde aquello que aportan los educadores y también desde el conocimiento cotidiano de las madres y los padres. Participar significa, por tanto, hacerse parte de los problemas y desafíos que enfrenta la institución educativa, actuando pro-activamente para su solución.

La ausencia de figura paterna y materna es frecuente. Las diferentes situaciones de desplazamiento sufridas, el alto nivel de pobreza y la falta de preparación de las familias, aunado al contexto donde viven, el lenguaje utilizado al interior de las familias y los hábitos de vida, se convierten en elementos que abonan ciertas conductas agresivas. Esto hace que en algunos estudiantes sea difícil moldear desde el primer momento y que requiere de ingentes esfuerzos por parte de los docentes, directivos y demás personal que hace parte de la institución para lograr mantener una sana convivencia. En determinado tiempo del año escolar se diseñan y realizan diferentes actividades que promueven las buenas relaciones entre la comunidad con desfiles de valores, actividades de integración y



Las charlas sobre el respeto a la diferencia son constantes, en especial por parte de la psico-orientadora. También se brinda una atención individualizada a los niños que presentan dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas especiales, por parte de la docente de apoyo, para evitar situaciones de discriminación racial, de credo, de sexo y de cualquier otra índole. Sin embargo en ocasiones algunos agreden a otros con apodosos y expresiones despectivas que hacen pensar que todavía no se ha superado la discriminación y que aún falta para tener unos niveles óptimos de convivencia escolar.

4.3 Formas Típicas de Relación Estudiantil que inciden en La Convivencia Escolar

La relación entre los estudiantes de la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal en los grados cuarto y quinto de la Básica Primaria presenta varias manifestaciones que inciden en la armonía y la sana convivencia. La gran mayoría son producto de la reacción instintiva evidenciando la falta de auto control que tienen los estudiantes ante una situación de conflicto, la inmadurez mental, el desconocimiento del debido proceso para manifestar una queja o una inconformidad en la institución, la ausencia de orientación desde la familia en normas de cortesía, buenos modales, respeto hacia los demás, y la influencia del entorno que los rodea. Son constantes las acciones donde se irrespetan al compañero en especial cuando le cogen las cosas sin permiso, los involucran en chismes, les hacen bromas de mal gusto y le dan los “volaos” en la cabeza (golpes dados en el cráneo con la palma de la mano a un compañero), los empujones y las peleas en



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

especial en los descansos en los diferentes espacios institucionales se hacen más evidentes

Facultad de Educación

en el restaurante, en la tienda escolar, en la cancha, en la placa principal y en la entrada al bloque de aulas cuando están haciendo la fila. Los apodos dichos a los demás compañeros, comparándolos con las partes genitales tanto de hombres y mujeres:

“care mondá”, “care pene”, “care nalga”. (Expresiones manifestadas por estudiantes de 4 y 5°)

El vocabulario soez que manifiestan algunos estudiantes de 4 y 5° con el empleo de palabras de grueso calibre como “zorra, marica, malparido, gonorrea” acompañado de un tono de voz elevado, el toque de las partes íntimas como los glúteos, los testículos y los gestos obscenos hacen que las personas afectadas se sientan agredidas y reaccionen violentamente.

Existen otras formas de comunicación no verbal que influyen en la relación de estudiantes y que generan malestar en ellos, entre estas tenemos: el dedo medio de la mano levantado y los demás acostados, la V hecha con los dedos índice y medio señalando los ojos de la persona que realiza el gesto como queriendo decir “te tengo entre ojos”, el dedo índice pasando por el cuello simulando un cuchillo como si se fuera a decapitar la persona, el que simula una pistola disparándole al otro, el puño cerrado simulando un golpe en la nariz en señal de que le van a pegar, y los que se refieren a posturas obscenas y llenas de morbo en sus ademanes hechas con las manos y sus dedos que son de amplio conocimiento de los estudiantes; la lengua afuera, el “hociqueo” hecho levantando los labios acompañado en ocasiones con levantamiento de hombros, el ceño fruncido en señal de enojo entre otros.

En diferentes ocasiones el lenguaje no verbal ha tenido gran protagonismo en la iniciación de las agresiones por su claridad, manejo y conocimiento por parte de los estudiantes, incluso en algunas paredes y muros de la institución se observan dibujos y



Facultad de Educación
su enojo y malestar incluso se atreven a nombrar quienes son los posibles autores de los mismos.

La institución por medio del cuerpo docente y directivo realiza intervención constante en las aulas, se revisan los pupitres y se le pide a los estudiantes que hagan buen uso de esos elementos que son para el servicio de ellos mismos. Se promociona el buen trato a través de carteleras exhibidas en los muros del plantel invitando a las buenas relaciones y al respeto. En los espacios de tiempo generados para la orientación escolar se trabajan en el fortalecimiento en valores especialmente en las formaciones generales, los buenos modales, las normas de cortesía y el respeto mutuo que debe existir entre las personas que ahí conviven; pero es difícil luchar solo contra la corriente cuando la escuela es la única que cumple con su papel, mientras que en las casas, en el entorno familiar y en el barrio prima una serie de anti valores que refuerzan esos comportamientos indebidos, al contrario se fortalece la razón de la fuerza y “el no dejarse joder de ninguno”, términos que los muchachos refieren cuando se les pregunta por qué reaccionan de esa manera.

Se han estado implementando charlas dirigidas por la docente orientadora en forma personal y grupal con los padres de familia y estudiantes que presentan mayores dificultades de convivencia con el fin de sensibilizarlos y hacer reflexión sobre la importancia del buen trato en el salón y los demás espacios institucionales, esta estrategia sale de un grupo de niñas del grado quinto dos liderado por su docente y las cuatro mejores estudiantes del grupo, con el propósito de contribuir a el mejoramiento de la convivencia y preocupadas por las constantes agresiones que se presentaban entre los estudiantes .



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La institución en el año desarrolla dos actividades de gran realce que buscan

Facultad de Educación
fortalecer las buenas relaciones entre la comunidad educativa principalmente entre sus estudiantes que son: día de la convivencia en el mes de septiembre fecha reglamentada por la Secretaría de Educación Departamental, y el Festival de los Valores en el mes de octubre donde se mezcla la creatividad de los grupos y se fortalecen las buenas relaciones, buscando una mayor armonía institucional. Durante estos días se programan desfiles a nivel municipal, organización de carrozas con los diferentes valores y con la participación de los padres y la comunidad en general, actos cívicos culturales donde se aprecian las cualidades artísticas de los estudiantes y se hace en conjunto con el bachillerato buscando un mayor acercamiento de la comunidad Liceísta.

Cuando hay dificultades de comportamiento se solicita a los acudientes de los estudiantes involucrados con el propósito de comunicarles la situación presentada y si alguno de los estudiantes es reincidente se hace un análisis más riguroso de esos comportamientos inadecuados y se remite a la psico-orientadora para que inicie un tratamiento. Se pone de manifiesto en la reunión del comité de convivencia para que se acuerde un correctivo pedagógico y disciplinario, además de unas estrategias con el grupo, pero en algunas situaciones el proceso es obstaculizado y es difícil ubicar los acudientes por la falta de un número telefónico, de una base de datos sólida o por que están por fuera del municipio realizando trabajos para poder mantener a sus familias. Es entonces donde le toca a la coordinación de convivencia plantear diversas estrategias para hacer que los padres, acudientes o representantes acudan a los llamados para ello se apoyan en la policía de infancia y adolescencia, bienestar familiar y comisaría de familia.



La Convivencia Escolar en la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal siempre ha tenido un papel protagónico desde las diferentes gestiones, se insiste que en todo momento de la clase debe darse orientación sobre el respeto a los demás, el cuidado del ambiente, los bienes institucionales y el aprecio por el trabajo en grupo y colaborativo, que eso hace parte de la formación integral que propone la institución como meta, pero en ocasiones algunos docentes descuidan un poco este objetivo. Es por eso que desde el inicio del año se pide a los directores de grupo que construyan un decálogo de convivencia para todos los estudiantes, buscando un consenso y una legitimidad del acuerdo, se pide que se haga visible y que se establezca una estrategia para lograr su cumplimiento, algunos fijan sanciones a quienes no lo cumplan y estas consisten en unas contribuciones en dinero, otras lo cambian por realizar actividades como el aseo del salón y demás tareas que no son del agrado de los muchachos.

La coordinación de convivencia presenta al inicio del año una serie de recomendaciones a tener en cuenta que buscan mejorar los procesos institucionales y agilizar los canales de comunicación con los padres, entre ellas se tiene: mantener un listado actualizado de los números de teléfono y direcciones de los acudientes con el fin de localizarlos fácilmente buscando que asistan a los llamados por parte de los docentes, director de grupo, psico-orientadora, coordinador y rector si fuera necesario por cualquier motivo, otro es nombrar un monitor de grupo, de aseo y disciplina que ayude en el control del mismo, hacer un seguimiento constante a los comportamientos del estudiante en compañía del padre de familia quien se debe presentar dos veces por semana cuando el



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

joven tiene mayores dificultades de convivencia, los padres deben asistir a las charlas y

Facultad de Educación
actividades programadas por la institución con diferentes estamentos con el fin de ayudarlos en las pautas de crianza.

Las constantes formaciones generales que se hacen con los estudiantes de la primaria aportan mucho al mejoramiento de la convivencia, desde el primer momento de la jornada se establece orden y disciplina en la fila, se inicia con una oración, se continua con una reflexión y en ocasiones se hace reconocimiento a las buenas prácticas y acciones donde se demuestra un valor como cuando alguien devuelve un celular que se encontró en algún espacio, entrega dinero o dona un uniforme para la población más necesitada; esto se hace con la intención de motivar a los demás para que actúen como estudiantes ejemplares, también se aprovecha este momento para dar orientaciones que permitan corregir actitudes inadecuadas que atentan contra la integridad de los estudiantes o contra los enseres institucionales, se busca la reflexión sobre las conductas inadecuadas y generar sensibilidad hacia los demás y un mayor sentido de pertenencia institucional.

En el aula de clase los docentes aplican diferentes estrategias para mantener una buena convivencia según se logró detectar en la investigación y estas van desde la motivación, los estímulos, el diálogo permanente con los estudiantes, las visitas domiciliarias, la organización de comités de convivencia, trabajo de los valores al interior de los grupos, asignación de buenas notas a quienes cumplen con ese objetivo hasta aquellos que utilizan las medidas de represión como el llamado de atención de forma brusca y con tono de voz alto, la rebaja de la disciplina, remisión a la coordinación para que sea sancionado, asignación de tareas como hacer carteleras y en ocasiones realizar el aseo del salón o de la institución. Incluso en las charlas con los estudiantes del grupo focal, uno de los niños expresó que su profesor le daba “calbazos” o “marcadozazos” cuando se portaba



Facultad de Educación

tomen medidas desde sus casas para que el estudiante mejore, en ocasiones se separan los niños que son más agresivos para evitar que se sigan presentando dificultades, otras veces se les asignan planas extensas como medida correctiva siendo estas poco efectivas.

Cuando se está en el desarrollo de la clase y alguien presenta dificultades de convivencia, algunos docentes optan por ubicarlos cerca del escritorio del profesor para mantenerlo más vigilados y controlados acción que en la mayoría de los casos da buenos resultados y permite que se esté al tanto del desempeño del estudiante para ayudarlo en su proceso de aprendizaje.

Las diferentes actividades planeadas y desarrolladas a nivel institucional como izadas de bandera, campeonatos, jornadas culturales, día de la convivencia y el desfile de los valores ayudan a darle un protagonismo especial a las relaciones de convivencia escolar en la institución por que las visibiliza y hacen que se haga la reflexión sobre cómo mejorar en ellas con la participación de la comunidad educativa.

Una práctica efectiva para evitar los problemas de convivencia en el aula es la buena preparación y ejecución de las clases por parte de los maestros, en la medida en que el estudiante esté motivado y comprometido, todas sus energías están siendo canalizadas de la mejor manera y es poco probable que haya tiempo y espacio para generar problemas de convivencia entre compañeros, además esto permite un mejor control del grupo, pues una mente ocupada y entretenida en el desarrollo de una actividad es más dócil y está más dispuesta a recibir y acatar cualquier recomendación; cuando surge alguna dificultad el maestro la interviene inmediatamente y eso evita que llegue a convertirse en agresión incluso puede aprovecharla para generar reflexión en el grupo, convirtiéndose en un espacio de formación para la vida.



Facultad de Educación
la sociedad a través de lecturas, videos, diapositivas, canciones y la reflexión constante hace que con el tiempo algunos comportamientos inapropiados vayan cambiando para el bien de todos y del ambiente de aula.

4.5 Aspectos desde la Gestión Académica, Directiva, Administrativa-Financiera y Comunitaria que Inciden en el Mejoramiento de la Convivencia Escolar.

Es indudable que las diferentes gestiones aportan al mejoramiento de la convivencia Escolar en la institución Educativa Liceo Concejo Municipal, desde la parte directiva se logró determinar en la investigación que se hacen ingentes esfuerzos por mantener motivados e informados a los docentes de las funciones que le corresponden y de la responsabilidad que les asiste como orientadores de la formación de los estudiantes, tanto en lo cognitivo como en lo comportamental se recalca en la importancia de acompañar los descansos en los diferentes espacios institucionales para garantizar la integridad física de los alumnos y las buenas relaciones entre ellos.

El rector toma un papel protagónico en el direccionamiento de los procesos y trata de estar al tanto de los mismos, para ello se apoya en su equipo directivo a través de las diferentes coordinaciones tanto académica como de convivencia. Cada semestre se hace evaluación de los procesos institucionales con el propósito de establecer ajustes que permitan mejorar; otro aspecto de la gestión directiva es que se favorece la participación democrática en los diferentes estamentos institucionales como consejo Directivo, consejo Académico, consejo de padres de familia, comité de convivencia, consejo estudiantil con el



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

objetivo de dar reconocimiento y legitimidad a todas las acciones que se implementan en el

Facultad de Educación
plantel educativo.

Desde la gestión administrativa y financiera se optimizan los recursos económicos con los que cuenta la institución ya sean del orden nacional, departamental o de recursos propios, con ellos se adquieren material para el ejercicio de las clases dotándolas de equipos como televisores, video beam, parlantes, grabadoras, también se adecua los diferentes espacios institucionales como restaurante escolar, zonas verdes y las canchas, se mejora la conectividad, el sistema eléctrico, alcantarillado, baños, acueducto, la presentación, confortabilidad y seguridad de las aulas; ese es un aporte grande si el maestro tiene la capacidad para innovar y enriquecer el ejercicio de la docencia al interior del aula.

En la gestión académica se prioriza el trabajo del maestro en el aula ya que debe responder a ciertos criterios de organización para que las actividades se desarrollen de mejor manera, y los contenidos que se trabajan con los estudiantes estén ajustados a lo que pide el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación del departamento de Antioquia, buscando que los alumnos adquieran las competencias necesarias para su desempeño personal, profesional y social. Se busca que los docentes presenten sus clases bien planeadas y organizadas a los estudiantes y esto evita que los problemas de convivencia escolar se acentúen, también que se haga un buen manejo del modelo pedagógico y de las diferentes prácticas de las pedagogías activas, así como de un seguimiento a los procesos y una evaluación ajustada al SIEE (sistema institucional de evaluación educativa).

En gestión de la comunidad la comunicación es constante con la familia informándole de las situaciones que se puedan presentar en la institución, ya sea al interior del aula o en las zonas verdes de descansos, eso contribuye a que padres, estudiantes y



Facultad de Educación
mejores condiciones de convivencia para los estudiantes.

Se busca una mayor participación de los padres en los procesos de formación de sus hijos a través de eventos pedagógicos, culturales, recreativos y se favorece la atención a los grupos poblacionales minoritarios con el fin de sensibilizar a toda la comunidad y así mejorar la convivencia escolar. Se fortalece el comité de convivencia escolar y se le reconoce el papel protagónico en la implementación de estrategias para la prevención de la violencia escolar en todas sus manifestaciones, y que se respeten los derechos humano sexuales y reproductivos.

Vemos entonces como en todas las instituciones educativas del país se aplican diferentes estrategias de gestión, encaminadas a mejorar la convivencia escolar. Unas son concertados con la comunidad y son pensadas desde la propia realidad, otras responden a criterios discrecionales de los rectores y unos pocos directivos, algunas siguen al pie de la letra las reglamentaciones y directrices emanadas desde el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación, es de acuerdo al modelo de gestión implementado que se da el nivel de participación y apropiación de la comunidad, allí juega un papel principal el liderazgo del rector.

La gestión democrática, autónoma y contextualizada constituye la mejor forma de dirigir las instituciones educativas y desempeña un papel clave en la reconstrucción de la convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar. La situación actual que vive la educación enmarcada bajo el yugo del discurso de la calidad hace que el uso de técnicas de gestión y las tareas docentes esté cada vez más sometidas a la lógica de la regulación, de la producción industrial y de competencia de mercado. Las instituciones y



Facultad de Educación
administrativa que les priva de voz efectiva en el proceso de toma de decisiones importantes, que podría realizarse de forma colectiva sin desmerecimiento alguno, esto hace que pierdan gran parte de su influencia en la definición de la escuela. El gobierno atribuye un papel clave a la gestión como elemento regulador y controlador, más que como un elemento de participación, autorregulación también como mecanismo para la reforma de las escuelas.

Según (Foucault, 1979) “La gestión quiere hacer y constituye cuerpos sometidos e instrumentalizados”. Dando a entender que en el momento actual que vive la educación el ser humano y sus formas de vivir y de relacionarse de manera armónica importan poco. Es necesario humanizar la gestión para que ella tenga sentido dentro de una sociedad que requiere seres humanos cada vez más solidarios, autónomos, creativos y pensantes.

Por otra parte, en diferentes instituciones no se tiene claridad conceptual de modelo de gestión y las estrategias que subyacen a ellos, pero intrincadamente se aplican un modelo de gestión en su praxis. Hay que tener en cuenta la apreciación de (Casassús, 2000) cuando afirma que “la gestión educativa no es solo pragmática, sino que la dimensión política está inscrita en su práctica, la gestión de la escuela está imbricada dentro de las políticas educativas que se despliegan desde el Estado como políticas públicas”. En este orden de ideas podemos decir que en Colombia los modelos de gestión están condicionados por las diferentes demandas del mercado que dan cumplimiento a los requerimientos de entes externos que con su aporte económico fijan las políticas y modelos a seguir en especial en la educación pública. Esa gestión es monitoreada través de los diferentes sistemas de evaluación implementados, de los programas y de las encuestas que



los directivos deben contestar cada año en los innumerables formatos de preguntas que son

Facultad de Educación
remitidos por los entes gubernamentales y que en la mayoría de las instituciones es el rector quien las debe diligenciar; la gestión va encaminada a su funcionamiento, la obtención de resultados, optimización del rendimiento y en el procesamiento de sus conflictos. Retomando a Shon (1998) se comparte su apreciación al considerar que es conveniente pensar la gestión como un ejercicio dialógico, reflexivo, que implique la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa de manera que exista apropiación de su dinámica.

La gestión como reflexión en oposición a la gestión como tecnicismo-instrumental, ideamos y probamos nuevas acciones que intentan explorar los fenómenos recién observados, verificamos nuestra comprensión provisional de los mismos o afirmamos los pasos que hemos seguido para que las cosas vayan mejor. (Shon, 1998).

Le corresponde a las comunidades educativas, en especial al directivo docente y al maestro liderar propuestas deconstructivas que permitan devolver a la educación y al ser humano su papel fundamental en la sociedad; a este respecto se refiere (Jaramillo, 2012, p.6) “Son múltiples los modos en los que el maestro puede contribuir en la transformación de la sociedad desde su práctica pedagógicas, dadas sus posibilidades desde la lectura de textos hasta la apropiación de con-textos y prácticas de enseñanza transformadoras”. Es hoy el maestro el indicado para liderar una cruzada por los derechos de las personas a una educación pertinente y contextualizada a la realidad de país, donde la formación para la paz, la ciudadanía y el respeto a los derechos humanos debe ser transversal a todas las áreas del conocimiento y elemento de partida para lograr una sociedad más justa, equitativa, con



La labor transformadora del maestro no se da en solitario, ella requiere actores que hagan confluír su acción en la educación, es por ello que si el maestro quiere seguir contribuyendo a transformar la sociedad, necesita articulaciones con otros miembros de la comunidad educativa y mantener sus actuaciones dentro de una trayectoria de intencionalidad formativa.

La responsabilidad de formar niños, niñas, y adolescente para la sana convivencia escolar no solo es responsabilidad de la escuela, esto involucra a la familia y la sociedad, unas lista de actividades y estrategias sueltas diseñadas desde la institución no serán garantía para un el éxito total en los procesos de convivencia, porque la escuela reproduce lo que se vive la sociedad, al respecto (Jaramillo, 2012, p.136). “Lo que acontece en la escuela y demás escenarios educativos es determinado por el ámbito global de la sociedad” y se requiere de espacios para reforzar lo que en ella se aprende de lo contrario la escuela estará sola luchando ante una realidad de maltrato e inequidad, de corrupción y desigualdades.

Actualmente desde la gestión académica se prioriza la evaluación por competencias y los resultados, se olvida la formación integral de los estudiantes, incluso se descuidan aspectos importantes del ser humano como la creatividad, las artes, los deportes, el trabajo en equipo, la colaboración, la armonía, la empatía, lo cultural, el conocimiento del otro, y la sensibilidad. No se le puede dedicar demasiado tiempo en las aulas de clase a estos aspectos por que recortaría el tiempo destinado a la academia, eso dificultaría más el alcance de las metas, llegando a convertir la educación en una acción deshumanizadora, en contra del verdadero espíritu de la Ley 115/94, que en su interior contemplaba la autonomía



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

de las instituciones y lo democrático, al igual que la convivencia armónica como algo esencial.

Facultad de Educación

En realidad en las instituciones es poco el tiempo que se destina para fortalecer las buenas relaciones entre estudiantes, maestros, directivos porque si no se está dedicado a la academia sencillamente “perdemos el tiempo”; aquí priman los resultados, metas, logros, y competitividad. La pregunta que surge es ¿Dónde puede el maestro, estudiante, directivo y padre de familia fortalecer su personalidad, mostrar sus talentos, pulirse como ser social y ciudadano comprometido, cuando los espacios ya están rigurosamente destinados al conocimiento y a la operativización relegando lo cultural, deportivo, artístico y creativo? También vale preguntar ¿Cómo hacer de los colegios espacios más alegres, afectuosos, y solidarios?

Debe existir un sano equilibrio entre los espacios destinados para la academia y para fortalecer las relaciones de convivencia, pues esto hace parte del currículo, permite formar al ser humano desde sus diferentes dimensiones, el ser, el conocer y el hacer; de manera que lo que se aprenda los lleve a ser mejores en todo lo amplio de su integralidad.

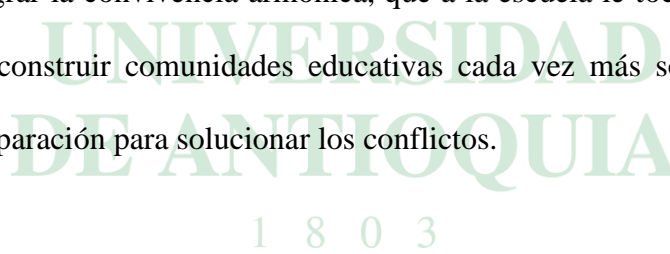
Hoy Colombia está inmerso en un proceso de paz con los grupos subversivos, este es un hecho esperado por la mayoría de los ciudadanos que requiere del compromiso de la educación para formar personas aptas para la convivencia pacífica mediante el desarrollo de proyectos formativos para la paz, la armonía, la comprensión, la tolerancia, la reconciliación y el tratamiento racional del conflicto; las escuelas son espacios que permiten consolidar las relaciones interpersonales, la cooperación entre toda la comunidad educativa. No obstante, lo formativo pasa hoy a un segundo plano y prima los estándares de calidad y los requerimientos de la empresa privada los términos como eficiencia, eficacia, indicador, estándar, recurso, mercado, calidad, son una constante en los procesos



Facultad de Educación

al ser, convirtiendo a las personas en meros operarios para laborar en las empresas y no para ser las dueñas de las mismas.

Finalmente podemos decir que una buena gestión educativa incide en el mejoramiento del clima de convivencia escolar y que es necesario establecer alianzas entre todos y entender que la educación es el principal medio que permite al ser humano mejorar y pulirse en todas sus dimensiones y el conducto necesario para que un país salga adelante, y el maestro su principal acompañante en esa ardua y encomiable tarea, buscando que finalmente la persona sea cada vez mejor, con unas capacidades para pensar, analizar, reflexionar, pero en especial de relacionarse y aportar a una sociedad desde su saber y su actuar, con alto sentido de lo ético y de compromiso social y de acuerdo con su entorno. Es así como la educación permite el desarrollo de unas potencialidades a través de una comunicación fluida de saberes, vivencias, subjetividades y relaciones con su contexto. Que es la familia, la sociedad y el estado representado en las escuelas quienes deben establecer estrategias para lograr la convivencia armónica, que a la escuela le toca persistir, insistir y luchar por lograr construir comunidades educativas cada vez más solidarias, tolerantes, pacíficas y con preparación para solucionar los conflictos.



4.6 Estrategias que favorecen el mejoramiento de la Convivencia Escolar

Después de analizar la información recolectada se concluye que son varias las estrategias que se implementan en la institución con el propósito de mejorar la convivencia escolar y que tienen que ver con las diferentes áreas de gestión, pero en ocasiones esta se



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ve, relegada a un segundo plano en la medida en que se le da más importancia al aspecto

Facultad de Educación
académico y los profesores muestran mayor preocupación por desarrollar el plan de estudios y la temática de cada área que por conocer a sus alumnos y por fortalecer las relaciones de convivencia al interior del aula. Esto es evidente cuando dentro de la investigación algunos estudiantes expresan que a veces le han puesto la queja al docente sobre alguna agresión y ellos continúan con la clase sin prestarle la debida atención, bajo el pretexto de que no se puede parar la clase para solucionar esos aspectos, situación que hace que el alumno obre por su propia cuenta. En otras ocasiones cuando a los profesores les corresponde acompañar un espacio en el momento del descanso ya sea en la placa principal, restaurante, placa cubierta, cancha de fútbol, en los actos cívicos y en las formaciones generales, no se muestran lo suficientemente comprometidos con esta función llegan retardados y se dedican a conversar entre ellos dejando a un lado el compromiso asignado.

Otra situación que incide en la convivencia institucional es la falta de planeación de las clases, en algunas se nota ausencia de autoridad, creatividad, dinamismo y de estrategias pedagógicas que motiven a los estudiantes.

Hay sin lugar a dudas otras situaciones que influyen y son ajenas a la institución y es la disfuncionalidad familiar, la gran mayoría de los niños que tienen problemas de convivencia no cuentan con familias bien constituidas incluso ya sus padres no están con ellos por diversas circunstancias. El bajo nivel de preparación académica que poseen las personas que rodean los niños y el entorno de barrio donde ellos viven continuamente es otro factor que incide en el comportamiento de los estudiantes algunos están rodeados de ambientes muy pesados y con mucho problema de tipo social y familiar.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Desde las gestiones directiva, administrativa- financiera, académica y comunitaria

Facultad de Educación

se busca fortalecer los procesos de convivencia y en ellos juega un papel principal el comité de convivencia quien es el encargado de atender los casos graves de carácter disciplinario y donde se discuten la implementación de estrategias de atención, prevención, promoción y seguimiento para mantener un clima de sana convivencia escolar y con excelentes condiciones para la buena marcha institucional. Todas las áreas del saber y proyectos extracurriculares que se desarrollen en el plantel deben aportar al mejoramiento de la convivencia escolar situación que se debe evidenciar en las relaciones interpersonales del día a día pero este objetivo no se cumple a cabalidad.

Son los docentes y directivos quienes deben proponer mundos posibles donde se tenga en cuenta la diversidad del ser humano, tanto en sus bondades como en sus dificultades dejando de lado el eficientísimo y la búsqueda de resultados a toda costa utilizando como medio el ejercicio constante en simulacros y en la preparación de exámenes que le permitan obtener buenos resultados en las pruebas estandarizadas del gobierno, pero dejando de lado la formación en valores, principios y pautas de convivencia que le posibiliten un desarrollo de habilidades para aprender a vivir bien con todos los miembros de la sociedad.

El fortalecimiento de las relaciones de convivencia requiere compromiso y esfuerzos de todos los miembros de la comunidad educativa en coherencia con las diferentes gestiones, a continuación se proponen algunas estrategias que ayudarán a mejorar la convivencia a nivel del aula y de la institución.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

- Genere empatía y confianza entre sus alumnos, haga uso de un buen trato para con sus

Facultad de Educación

estudiantes esto permite que sus recomendaciones sean bien recibidas y atendidas por sus estudiantes.

- Desde el primer momento cree una base de datos con la información de los estudiantes y de sus acudientes esto le permitirá tener una comunicación fluida con ellos y manifestar cualquier inconveniente o construir acuerdos de regulación de comportamiento de los chicos.
- Propicie espacios para socializar el manual de convivencia institucional, con el fin de que haya una mejor apropiación del mismo.
- Cree en el aula comités de conciliadores previa formación de los líderes más reconocidos del salón se sugiere que sean tres.
- Haga una buena planeación de sus clases donde se evidencien claramente los momentos a desarrollar y que sean espacios creativos y dinámicos donde todos participen resaltando los aspectos positivos y donde se hagan acuerdos para mejorar.
- Construya un decálogo de convivencia en su grupo y busque que sea producto del consenso de todos, válidelo y establezca acuerdos para su cumplimiento, fíjelo en lugar visible.
- Aproveche cualquier circunstancia de agresión que se de en el aula para intervenirla, haga un diálogo reflexivo con el grupo y aplique los correctivos de acuerdo al manual de convivencia institucional.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

- Establezca un plan de incentivos con el fin de motivar los buenos comportamientos y

Facultad de Educación

acciones que contribuyan a mejorar la convivencia, si desea elabore un cuadro control donde se registre las buenas acciones.

- Aproveche los inicios de las clases al igual que las direcciones de grupo para trabajar con estudiantes y padres lecturas relacionadas con los valores.
- Delegue responsabilidades y cree en su salón la figura del guardián del respeto, el orden y los buenos modales por semana iniciando con los que presentan más dificultad y haga claridad de cuál es su función.
- Conformar un grupo piloto con estudiantes de diferentes grados que presentan dificultades de comportamiento y realizar reuniones periódicas con sus padres y estudiantes con la asesoría y el acompañamiento de la docente orientadora y el coordinador de convivencia de la jornada, con el fin de reflexionar sobre su actitud y motivarlos a participar en actividades productivas que busque mejorar los ambientes de aprendizaje y servir de apoyo en la logística de algunos eventos.

Con base en lo anteriormente abordado se puede concluir que una buena Gestión Educativa desarrollada desde todas las áreas repercute en el mejoramiento de los niveles de convivencia institucional, que los planteles educativos están obligados a implementar estrategias con la participación activa de las comunidades devolviéndole a la educación el sentido democrático y autónomo que las hace protagonistas del desarrollo de los pueblos, la formación de los estudiantes en habilidades para la paz, la convivencia, la resolución de conflictos y el respeto por el otro desde la diferencia, contribuyen a una sociedad más



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

humana, solidaria, con sentido ético y con espíritu altruista, de esta forma el fin de la

Facultad de Educación
escuela debería abocarse a hacer de los niños y jóvenes personas más felices.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



5.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALTHUSSER, L. (1969). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Recuperado de

http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf

ARGYRIS, CHRIS & SCHON, DONALD. «*Seminario Internacional: Reformas de la gestión de los sistemas educativos.*» La gestión: en busca del sujeto. Santiago de Chile,

1977. 183.

ARIE, DE GEUS. (1998) «*La planificación como aprendizaje.*» Harvard Business Review

Nº 36

BANZ, CECILIA, “Convivencia Escolar”, Valoras-UC, Santiago, 2008.

BLÁSQUEZ, G. (2012). Los actos escolares como escenas de la vida escolar. En *Los*

actos escolares. El discurso nacionalizante en la vida escolar (151-262). Buenos

Aires: Miño y Dávila; IDES.

BOURDIEU, P. Y PASSERON, J. (1996). *La reproducción. Elementos para una teoría del*

sistema de enseñanza. México D.F.: Fontamara.

BOURDIEU, P. Y WACQUANT, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva: la*

lógica

de los campos. Buenos Aires: Siglo XXI Editores



Cámara de Comercio de Bogotá. CEPAL. UNICEF. (2009). El programa para la gestión del conflicto escolar Hermes. Bogotá, Cundinamarca - Colombia.

CASASSUS, J. (1998) *Acerca de la práctica y la teoría de la gestión: marcos conceptuales*

Para el análisis de los cambios en la gestión de los sistemas educativos.

CASASSUS, J. (2000): *Problemas de la gestión educativa en América Latina.*

UNESCO- Chile.

CAVA, “La Convivencia en la Escuela”, Ed. Paidós, Barcelona 2002.

CORTÉS, R. (2013). Prácticas de ciudadanía en la escuela contemporánea.

Colombia, 1984-2004. *Revista Pedagogía y Saberes*

CRONBACH, L.J. *Course improvement through evaluation. En Teachers College records*, 1.963. Págs. 672-683.

CHAUX, E., VARGAS, E., IBARRA, C. & MINSKI, M. (2013). *Procedimiento básico para los establecimientos educativos*. Documento final de la consultoría para la elaboración de la reglamentación de la Ley 1620 de 2013. Documento elaborado para el MEN. Bogotá:

DAHL, ROBERT, “Un Prefacio a la Teoría Democrática”, Ed. Gernika, México, 1987.

DÍAZ BARRIGA, A. *Didáctica y Currículo*. Editorial Nuevo Mar. México, 1.984. Pág. 99.

DUARTE, J. (2005). Comunicación y Convivencia Escolar en la Ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 37. Edición OEI.



Educación De Calidad Para Todos Un Asunto De Derechos Humanos. (2007) UNESCO.
Santiago de Chile.

FALS BORDA, O. (1991). *Acción y conocimiento: cómo romper el monopolio con
investigación-acción participativa*. Bogotá: Cinep.

FREIRE, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>.

FIERRO, M. (2012) *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar
la seguridad escolar*.

FOLCAULT, (1979). *Discipline and Punishment: the Birth of the Prison*. Nueva York.

Vigilar y castigar Nacimiento de la prisión. Madrid, Siglo XXI, 5ª edic, 1986. (Original;
Surveiller et punir: naissance de la prison, 1975.).

FOUCAULT, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.

FLORES, TERESA, “Modelos Pedagógicos y Planificación: Un Poco de Historia”, en
portal web <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=78295>

FREIRE, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

GALEANO, M.E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la
mirada*. Medellín: La Carreta Editores. 3ª Reimpresión.



Bilbao, Bakeaz.

GIROUX, H. (1994). Estudios culturales: juventud y el desafío de la pedagogía. *Harvard Education Review*, 64 (3), 278-308. Recuperado de http://www.henryagiroux.com/Youth_PolOfNeolib.htm

Com/Youth_PolOfNeolib.htm

Guía 34 para el mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento.

(2008) Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Guía pedagógica para la convivencia escolar, ley 1620 de 2013-decreto 1965 de 2013.

Ministerio de Educación Nacional.

GRUPPI, L. (1978). *El concepto de hegemonía en Gramsci*. México D.F.: Ediciones

De Cultura Popular. Recuperado de [http://www.gramsci.org.ar/GRAMSCIOLOGIAS/](http://www.gramsci.org.ar/GRAMSCIOLOGIAS/Gruppi-heg-gramsci.htm)

[Gruppi-heg-gramsci.htm](http://www.gramsci.org.ar/GRAMSCIOLOGIAS/Gruppi-heg-gramsci.htm)

HUNTER J. (2008) *Creating a Culture of Peace in the Elementary Classroom*. Tome 74, Nº 1; 54, 5 págs. (Creación de una Cultura de Paz en las aulas de primaria).

JADUE, G. (2003). Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. *Estudios pedagógicos*, 29,115-126.

JARAMILLO ROLDÁN, R. (2012) *Prácticas pedagógicas para la transformación social*. Grupo calidad de la educación. PEI Medellín.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

JARES, XESUS, "El Lugar del Conflicto en la Organización Escolar", en Revista

Facultad de Educación
Iberoamericana de Educación N° 15, Barcelona, 1997.

LAFONT BATISTA, (2000) *La Convivencia y la Disciplina, un Contenido*

Transversal. Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Contexto Educativo.

LANDER, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.*

Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: Clacso.

LEDERACH, JOHN PAUL (2000) *El abecé de la paz y los conflictos*, Los libros de La Catarata.

LLAÑA, MÓNICA, "La Convivencia en los Espacios Escolares", Dpto. de Educación, U. de Chile, Santiago, 2011.

LLECE-UNESCO. (2008). *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe*. Salesianos Impresiones. Santiago.

MACDONALD, B. *The evaluation of the humanities curriculum Project: a holistic approach. The theory into practice*, 1.971. Págs. 163-167

MANUAL DE CONVIVENCIA LICEO CONCEJO MUNICIPAL, (2017) P.5

MARTÍN, E. (2004). *De la reproducción al campo escolar*. En E. Martín Criado, J.

Moreno Pestaña y L. Alonso, Pierre Bourdieu: las herramientas del sociólogo

(67- 114). Madrid: Fundamentos.

MARTÍNEZ BOMM, ALBERTO. *El lugar del maestro frente al mito de la calidad*.

Universidad de Antioquia. 2015.



MCLAREN, P. (1999). Traumatizing Capital. *Oppositional Pedagogies in the Age of*

Consent. En D. Macedo, *Critical Education in the New Information Age*. Boston:

Universidad de Massachusetts. Recuperado de https://e.edim.co/46509837/Peter_

[McLaren_Manuel_Castells_Ramo_n_pdf.pdf](#).

MEAD, GEORGE, “Espíritu, Persona y Sociedad”, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972, Pág.

173.

MENA, “Convivencia Escolar”, Valoras-UC, Santiago, 2007

MINTEGUIAGA, A. (2012). Nuevos paradigmas: educación y buen vivir. En F. Cevallos.

Educación y buen vivir. Reflexiones sobre su construcción (43-53). Quito:

Contrato social por la educación de Ecuador/Unesco.

MOCKUS, A. (2002). *La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como*

armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, vol. XXXII, No. 1.

MOLINA, A. Y OTROS. *Escuela pedagógica experimental. Planteamientos en educación.*

La evaluación y formación de maestros. Bogotá, abril de 2.000.

NIÑO LIBIA Y OTROS. *Evaluación, Proyecto Educativo y Descentralización Educativa.*

Universidad Pedagógica Nacional. Posgrado en Evaluación Escolar y Desarrollo Educativo

Regional. Bogotá, 1.995. Págs. 126-27



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ORTEGA, ROSARIO, “La Convivencia Escolar: Qué es y Cómo Abordarla”, Junta de

Facultad de Educación
Andalucía, Andalucía, 2000,

ORTEGA, (2009) “Sistema Escolar, Convivencia y Resolución de Conflictos”,

Departamento de Sociología de la U. de Chile, Santiago.

ORTEGA, (2009) “Guía metodológica para trabajar la convivencia escolar en reunión con apoderados”, Departamento de Sociología de la U. de Chile, Santiago 2007.

Participa, “La Participación como un Valor”, Ed. Participa, Santiago, 2000.

PÉREZ T. (2002). Para construir una convivencia democrática. Javegraf. Bogotá.

PORLÁN ARIZA, R. *Constructivismo y Escuela*. Editorial Diada. Sevilla, 1994

PRADO, SILVINA, “Análisis Cualitativo del Impacto de la Normativa Escolar en la Institución Escolar: Nivel Primario”, Buenos Aires, 2008.

RAMOS, C., NIETO, A.M. & CHAUX, E. (2007). Aulas en Paz: Resultados preliminares de un programa multicomponente. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*.

RENDÓN, MARIA ALEXANRA, (2016). *La convivencia y la educación de la competencia socioemocional (CSE) en instituciones educativas de 4 subregiones del departamento de Antioquia*. Volumen 3

RUZ, JUAN, (2006). Escuelas que aprenden a convivir y conviven para Aprender, OEI. Santiago.

SANDOVAL CASILIMAS. (2002) *Investigación cualitativa. Programa de especialización en*



Facultad de Educación

SENGE, P. (2002). *Escuelas que aprenden*. Editorial Norma. Bogotá.

SCHON, (1998): *El profesional reflexivo*. Barcelona: Paidós.

SCRIVEN, M. *The methodology of evaluation*. En Stake, R. E. Aera Monograph series curriculum evaluation. Randa Mc Nally, Chicago, 1.967

STUFFLEBEAM, D. L. *Educational evaluation and decision making*. Ithaca, III: F.E.

Peacock phi delta Kappastudy national study committee on evaluation, 1.971

TAMAYO VALENCIA, A. (2006), *Políticas sobre evaluación educativa. Aportes para el Debate. Encuentro Regional sobre políticas, investigaciones y experiencias en evaluación educativa: consecuencias para la calidad de la educación*. Santa Marta.

TYLER, R.W. *Principios básicos del currículo*. Troquel. Buenos Aires, 1.973

VINYAMATA, EDUARD (2005) *Conflictología: curso de resolución de conflictos*, Barcelona.

WALSH, C. (2013). Lo pedagógico y lo decolonial. Entretejiendo caminos. En *Pedagogías Decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*.

1 8 0 3

Tomo I. Quito: Abya Yala. Recuperado de <http://www.reduii.org/cii/sites/default/>

Files/field/doc/Catherine%20Walsh%20-%20Pedagog%C3%ADas%20

Decoloniales.pdf

WEINSTEIN, J. (2002). *Calidad y Gestión: Condiciones y Desafíos*, Revista Pensamiento Educativo. Vol. 31, pp. 50-71, Pontificia Universidad Católica de Chile.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

WOLCOTT, H. (1993). *Lectura de antropológicas para educadores*. Wisconsin: Trotta

Facultad de Educación

WOODS, P. (1998). *Investigar el Arte de la enseñanza*. Barcelona: Paidós.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



6.0 ANEXOS

Anexo 1. Grupo Focal

Lugar: Auditorio

Actividad: Diálogo sobre las relaciones de convivencia entre estudiantes.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN: La convivencia Escolar en la Básica primaria y su abordaje desde los procesos de gestión.

OBJETIVO DEL GRUPO FOCAL: Conocer cuáles son las acciones que afectan la convivencia de los estudiantes de los grados 4° y 5° de la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal de Cauca Asia Antioquia.

MODERADOR: (Docente orientadora).

PREGUNTAS:

- 1-¿Qué entiendes por convivencia en el colegio?
- 2-¿Cómo es la convivencia con tus compañeros de clase?
- 3-¿Qué hace tu maestro(a) cuando te portas mal?
- 4-¿Por qué es bueno tener una buena convivencia en el colegio?
- 5-¿Qué es lo que más te disgusta de los compañeros de tu salón?
- 6-¿En qué lugares del colegio se presentan más problemas de convivencia?
- 7-¿Qué hacen tus profesores cuando le comunicas alguna situación de agresión?
- 8-¿Qué cosas de las que te hacen tus compañeros te hacen dar rabia?

La información recolectada con el grupo focal conformado por veintidós estudiantes de los grados 4° y 5°, con la dirección de la docente orientadora de la institución permite rescatar la siguiente información: a la pregunta qué es convivencia? Los estudiantes respondieron que era compartir, vivir amistosamente, respetar las opiniones de los demás, respetar la propiedad ajena, es no pelear, respetar al otro, vivir en armonía, tratar con respeto a los demás; seguidamente se preguntó a los presentes sus opiniones sobre que era entonces convivencia en el colegio? Los niños pidieron la palabra y empezaron a dar sus opiniones es vivir en paz en la institución educativa, es convivir con todos aún con los que no son de mi aula, es tratarnos con dignidad y sin apodos, es convivir con la naturaleza.

A la pregunta ¿qué hace tu maestro cuando te portas mal? Los estudiantes fueron respondiendo: me pone carteleras y me pone a explicarlas, me pone planas y después me manda a rectoría, me pega cocotazos,



volados, me da marcadozazos, me hace anotación, llama a mi mamá y nos manda a buscar acudiente, nos aconseja.

Facultad de Educación

La coordinadora del grupo muy hábilmente invita a los estudiantes para que den su opinión sobre cómo es la convivencia con sus compañeros en el salón de clase: más o menos responde un niño, regular por que molestan expresa otro, me cogen las cosas, le roban a uno, otro niño en una versión más explícita dice mal porque a veces me molestan y entonces le “zampo una trompá” otro niño dice mal porque a veces molestan mucho y se tiran “tremendos pedos” y me quitan las cosas, una “pelada del salón me tiró un borrador en la cara, les hacen bromas a los compañeros y dicen groserías.

A la pregunta ¿qué es lo que más les disgusta de sus compañeros? El irrespeto contesta una niña, que cogen las cosas sin permiso responde otro, me agreden, dicen apodos a los compañeros, hay falta de respeto, el chisme y que meten a uno en problemas, hay algunos que no asumen las consecuencias de sus actos, el chismorreos que digan cosas que no son verdad.

¿En qué lugares del colegio se presentan mayores agresiones? En el salón de clase responden algunos, en la cancha responde otro porque nos dicen que no servimos para nada cuando estamos jugando y a uno le da rabia, en el restaurante, en los guayabos, en la tienda, en los baños en especial cuando le bajan el pantalón o empujan a los que están orinando, en los pasillos cuando vamos entrando cuando va subiendo las escalas por que se empujan y golpean.

A la pregunta ¿qué hace tu profe cuando le comunicas alguna situación de agresión? Los saca para fuera y le dice las cosas en privado le explica y lo aconseja, nos regaña y manda a buscar el acudiente, nos pregunta por qué hacemos eso. En ocasiones los saca y manda para la coordinación a los estudiantes que pelean, deja a los estudiantes que pelean sin restaurante y sin descanso, en ocasiones no me presta atención, la coordinadora del grupo le pregunta si son muchas o pocas veces que no le prestan atención el niño dice que muchas veces.

Al cuestionarlos sobre ¿qué cosas le dan rabia? Los estudiantes responden que cuando le mientan la madre, cuando le jalan el pelo y la patean responde otra niña, los constantes apodos y cosas que me dicen.

Se resalta que los niños que participaron en el grupo focal tienen conocimiento de lo que es convivencia y de cómo se debe convivir en el salón de clase, también comentan con claridad cómo intervienen los docentes los problemas de convivencia en el salón, unos a través del diálogo con los estudiantes, otros con el llamado de atención y algunos remiten los problemas a la coordinación y llaman al acudiente para notificarle sobre el comportamiento del alumno.



Departamento de Educación Avanzada

Maestría en Educación

Línea Gestión, Evaluación y Calidad.

Protocolo de entrevista dirigida a Directivos Docentes de la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal.

Presentación: Conocer cómo se dan las relaciones de convivencia entre los estudiantes de la institución en especial la Básica primaria en los grados 4º y 5º en los diferentes espacios Institucionales durante la jornada escolar.

Respetado(a) Directivo Docente, a continuación se le formularán unas preguntas, tenga presente que la idea es que justifique su respuesta desde su experiencia y/o conocimiento que tiene desde lo cotidiano.

1-¿Qué acciones o estrategias son implementadas desde el equipo directivo para mejorar la convivencia institucional? En la parte directiva se hacen esfuerzos que desde la planeación los docentes puedan presentar a los estudiantes en el aula propuestas académicas o pedagógicas novedosas que los interese para mantenerlos ocupados, la organización del trabajo de los maestros, se incentiva desde la parte directiva el acompañamiento de los muchachos en los descansos y se destinan zonas en espacios específicos que deben ser acompañados por maestros en específico con el fin de acompañar y hacer seguimiento a los niños en los descansos para evitar riesgos y también situaciones que deterioren la convivencia.

En la parte académica tiene que ver básicamente con el trabajo del maestro en el aula y es un trabajo que debe responder a ciertos criterios de organización para que las actividades se desarrollen de mejor manera, para que los contenidos que se trabajan con los estudiantes estén ajustados a lo que pide el ministerio y la secretaria de educación del departamento de Antioquia, desde la parte administrativa se crea o se busca la manera crear espacios agradables para el desarrollo de las actividades académicas, en ese sentido el mantenimiento de las instalaciones y la inversión de recursos para dotarlas de equipos necesario para el buen desarrollo de las clases, como son los televisores, video beam, bafles, grabadoras etc. Ese es un aporte grande y si el maestro tiene la capacidad para innovar y enriquecer el ejercicio de la docencia al interior del aula eso ayuda mucho. En la parte de la comunidad la comunicación constante con la familia informándole de las situaciones que se puedan presentar en la institución ya sea al interior del aula o en las zonas verdes de descansos, eso contribuye a que padres estudiantes y docentes estén informados y establezcan algunas condiciones que orienten a todos hacia mejores condiciones de convivencia para los estudiantes.

2-¿Cuáles son los problemas de convivencia que más se presentan en la institución? ___Las relaciones estudiante - estudiante, agresiones comportamientos bruscos, bullying o matoneo, de manera muy esporádica se presentan esas situaciones.

3- ¿Cuál es el protocolo a seguir para atender casos de convivencia por el rector y los coordinadores? El protocolo a seguir está contemplado en el manual de convivencia allí cualquier persona docente, estudiante,



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

padre de familia, directivo pueden verificar y hacer el procedimiento de acuerdo a lo allí está establecido; se tiene un debido proceso disciplinario aplicable a todos los estudiantes y se contemplan las faltas tipo uno, dos y tres y los protocolos a seguir para cada caso, fuera de eso está el comité de convivencia institucional donde se llevan los casos que revisten gravedad y que atentan contra la convivencia institucional, son asuntos que si se asumen con responsabilidad permiten tener bajo control la convivencia institucional con los debidos procesos para que los padres de familia como los estudiantes y docentes tengan las garantías suficientes para que el desarrollo de estas actividades de convivencia den los mejores frutos.

4_ ¿Conoce usted algunas decisiones tomadas desde el interior del Consejo Directivo que ayuden a fortalecer la convivencia institucional?

El consejo Directivo es un ente dinámico muy responsable, organizado que se reúne regularmente mes a mes y allí se tocan diferentes temas el tema contractual, tema académico, de convivencia y se busca crear las condiciones para que todos los actores educativos gocen de las mejores circunstancias para que desarrollen las actividades en la institución, el consejo directivo se ha preocupado por invertir recursos en la adecuación de las aulas, mantenimiento general de la institución, zonas verdes y busca crear las mejores espacios incide en el ánimo y disposición de los estudiantes para hacer el trabajo académico y eso es un factor clave, se motiva a los padres en asamblea de padres de familia, la idea de que todos debemos asumir con responsabilidad nuestras funciones al interior de la institución, se recalca la importancia del manual de convivencia igualmente con los docentes para que en las reuniones con padres trabajen esos aspectos en especial para mejorar las relaciones estudiante- estudiante , docente- estudiante y con los padres de familia.

5- ¿Cada cuánto se reúne el comité de convivencia escolar y cuál es su Función principal dentro de la institución? El comité se reúne regularmente cada mes, cuando se hace necesario por alguna situación que amerite se convoca de carácter extraordinario donde se toman decisiones tendientes a mejorar la convivencia institucional. La función principales analizar las situaciones que se presentan buscando mejorar la convivencia institucional velando siempre por que los estudiantes tengan una sana convivencia, que se respeten los derechos humano, sexuales y reproductivos, que todas aquellas cosas que ponen en riesgo las relaciones entre estudiantes hay que reducirla lo más que se pueda.

Cuando algo se presenta es el comité de convivencia el que interviene para dar solución a las mismas.

6- ¿Por qué considera usted que se presentan los problemas de convivencia en el aula y qué estrategias se podrían implementar para mejorar en este aspecto? Tiene que ver con la disposición de los estudiantes para asumir las actividades de clase, los docentes organizados y con las clases preparadas, previamente planeadas, enriquecidas desde lo pedagógico. En el aula de clase los docentes deben dedicar un tiempo a la parte formativa, básicamente la situaciones que afectan la convivencia en el aula de clase tienen que ver con la desorganización del docente las malas condiciones del aula, lo que se debe reducir esos factores que afectan la convivencia institucional.

7. ¿Qué propuestas o estrategias propone usted como directivo para mejorar la convivencia institucional? Una estrategia tiene que darse es a través de una comunicación fluida y permanente con los padres de familia, orientar de manera permanente a los estudiantes y que los docentes y directivos asuman su tarea con responsabilidad, otra estrategias es mejorar los espacios de aprendizaje aula, zonas verdes, zonas deportivas, otra estrategia manejar una planeación que permita conocer que se hace día a día. El comité de convivencia mira temas relativos al bullying o acoso sexual.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

8-¿Qué convenios existen a nivel institucional con entidades de carácter municipal gubernamental y no gubernamental, ONG para mejorar la convivencia?

Facultad de Educación

Contacto con el ICBF, comisaria de familia, personería, hospital Cesar Uribe Piedrahita, secretaría de salud, policía de infancia y adolescencia que es con la que más nos comunicamos y con el instituto de bienestar familiar, cuando se acude a otras como hospital, secretaria de salud, comisaria de familia es para que nos brinden orientación, apoyo en algunos temas como la sexualidad, las relaciones en el hogar, en la institución y los derechos de los niños y todas aquellas cosas que fortalecen la percepción que tienen sobre los derechos.

La entrevista con el rector de la institución Educativa liceo Concejo Municipal arroja una información muy importante en lo que hace referencia a las estrategias o acciones implementadas por el equipo directivo para mejorar la convivencia, se nota un énfasis en la organización y planeación de las clases por parte de los docentes, la motivación para organizar unas clases novedosas que busque mantenerlos ocupados, también plantea el acompañamiento de los estudiantes en los momentos del descanso para evitar riesgos para los niños y el seguimiento de las directrices del ministerio de educación nacional y de la secretaría de educación en lo que respecta a la planeación.

Considera que los motivos por los cuales se presentan problemas de convivencia son fruto de la relación estudiante -estudiante y que se ven reflejados en el juego brusco y en casos esporádicos situaciones de bullying y matoneo.

Cuando se refiere a la forma como se interviene los problemas de convivencia expresa que el protocolo a seguir estas contemplado en el manual y que es de fácil comprensión para que cualquier persona de la comunidad educativa pueda verificar y hacerle seguimiento, que los docentes y directivos lo deben seguir y existe un protocolo a seguir por cada caso de acuerdo a la tipología de la falta, hace claridad de que los casos que revisten mayor gravedad son llevados al comité de convivencia para su discusión y análisis con el fin de acordar una estrategia a seguir que permita tener garantías suficientes en los procesos de convivencia; cuando se refiere a la participación del consejo Directivo expresa que se reúnen mensual y que tiene una buena dinámica dentro de la institución que analizan diferentes temas institucionales y entre ellos lo contractual, académicos y de convivencia. Las decisiones tomadas por este ente han sido enfocadas hacia el mejoramiento y la adecuación de aulas, espacios institucionales, zonas verdes y recreativas, así como la aprobación de compra de elementos para el desarrollo de las clases.

En lo que respecta a la importancia del comité de convivencia y la periodicidad con la que se reúne el directivo es claro al expresar que es el encargado de atender los casos de convivencia de mayor importancia, y que se reúne por lo general en forma mensual pero que si se requiere una reunión de carácter extraordinaria para atender casos puntuales se cita a todos sus miembros, que la función principal es la promoción de la sana convivencia a nivel institucional, que se respeten los derechos humanos, sexuales y reproductivos, el directivo considera que la estrategia principal para mejorar la convivencia en el aula es mantener organizada dicho espacio, observar la disposición que tienen los estudiantes para participar de las misma, las clases correctamente preparadas y enriquecidas desde lo pedagógico, dedicar tiempo de la clase para la parte formativa y reducir las condiciones de aula que afectan la sana convivencia.

Como estrategia principal plantea la comunicación activa, fluida y permanente con los padres de familia con el fin de mantenerlos informados de la situación de comportamiento que presentan sus hijos, la orientación a estudiantes, docentes y directivos para que asuman su tarea con responsabilidad y mejorar los espacios de aula, organización de zonas verdes y espacios recreativos.

La institución establece alianzas con entidades gubernamentales que permitan servir de apoyo en el mejoramiento de la convivencia escolar siendo la policía de infancia y adolescencia y el ICBF las que apoyan el proceso con mayor frecuencia, con otras existe un apoyo en la capacitación del personal en temas de



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

sexualidad, las relaciones en el hogar y en la familia y sobre los derechos de los niños y campañas preventivas entre ellas, tenemos el hospital César Uribe Piedrahíta, secretaría de salud, personería, comisaría de familia.

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Universidad de Antioquia Facultad de Educación

Departamento de Educación Avanzada

Maestría en Educación

Línea Gestión, Evaluación y Calidad.

Protocolo de entrevista dirigida a Docentes de la Institución Educativa Liceo Concejo Municipal.

Presentación: Conocer cómo se dan las relaciones de convivencia entre los estudiantes de la básica primaria en los grados 4° y 5° en los diferentes espacios institucionales durante la jornada escolar.

Respetado(a) docente, a continuación se le formularán unas preguntas, tenga presente que la idea es que justifique su respuesta desde su experiencia y/o conocimiento que tiene desde lo cotidiano.

1-¿Qué aspectos tiene en cuenta dentro de la gestión de aula para mantener la buena convivencia en el grupo?

2-¿Cuándo se presenta una dificultad de convivencia en el grupo, cómo procede usted?

3- Enuncie cuáles son los casos que más generan problemas de convivencia en el grupo.



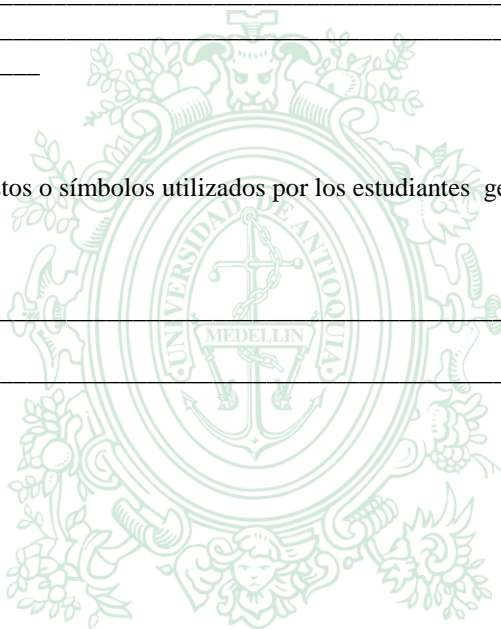
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

4_ ¿Qué aspectos externos relevantes influyen en la convivencia de los estudiantes de los grados 4° y 5°?:

5- ¿Según su experiencia qué estrategias mejorarían la convivencia en los grados cuarto y quinto?

6- ¿Qué términos, gestos o símbolos utilizados por los estudiantes generan problemas de convivencia en su grupo?



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Registro De Casos Liceo Concejo Municipal Caucaasia

CASO N° 1: Se presentó un caso de agresión de tres niños a una niña en el aula de clase 207 perteneciente al grado 5°4, la agresión se originó cuando la niña quería pasar de un lugar a otro y un estudiante le puso el pie para evitar que pasara, la niña pasa por encima del niño y este la empuja, situación que hizo que cayera donde otro niño, este inmediatamente le pega, la niña trata de defenderse y empuja al último niño que la agrede, la niña es tirada al piso por uno de los agresores y de inmediato otro estudiante le da una patada.

El caso por la gravedad fue atendido por el coordinador de convivencia en presencia de los padres, se hizo la reflexión de la situación allí se establecieron compromisos, se registró en el observador y se aplicó el correctivo pedagógico, se dieron las disculpas respectivas y se dejó en claro cómo debían actuar los estudiantes cada que se presente una situación parecida.

CASO N° 2 : Salen los estudiantes al descanso de la jornada de la tarde a las 3:15p.m una vez ubicados en el espacio de la tienda escolar y mientras los demás hacen la fila para comprar se observa dos niños del grado 5°4 forcejeando y luchando algo de lo cual no se tenía conocimiento, se tiran al piso agarrados de las manos y forcejean hasta que finalmente uno de ellos logra apoderarse del objeto en disputa, al ser llamados y preguntarles por parte de una docente ¿Qué es lo que pelean y por qué se tiraron al piso? uno de los implicados aún con voz agitada responde: una moneda que el otro se la quería robar y que él no estaba dispuesto a permitirlo.

CASO N° 3 : En la puerta para el ingreso al bloque de aulas se observan varios niños y niñas de diferentes grados haciendo la fila, la gran mayoría se ven organizados e impecables en su presentación personal y del uniforme, esperan que suene el timbre para entrar del descanso, estos niños por lo regular son los que poco les gusta el juego en los descansos o han recibido la orientación de sus padres de que eviten correr o jugar con el uniforme de diario para que no se les dañe, hacen la fila con el fin de tener un puesto privilegiado en la misma, cuando efectivamente suena el timbre para entrar a los salones de clase y continuar con las últimas dos horas de la jornada todos los estudiantes corren a buscar un puesto, se observan empujones, forcejeos, lucha entre los que ya tenían el puesto y los que mediante el uso de la fuerza quieren usurparlo, muchachos derretidos en sudor y en ocasiones sucios de tierra o mojados que quieren lograr un puesto a toda costa, amparados en el uso de un tono de voz alterado y con palabras soeces de grueso calibre como “gonorra, marica “no me empujes” déjame entrar, son los que ganan protagonismo cuando finalmente el docente encargado del espacio y de regular la entrada logra detectar e intervenir, se empieza a coordinar el desplazamiento y a determinar quién tiene el derecho de estar en su lugar, pero en ocasiones ya se ha consumado el hecho de agresión pues son muchos los que quieren entrar en la fila como colados, además es larga y sólo hay una docente en ese primer momento situación que dificulta el control, los casos detectados son reportados finalmente a la coordinación por parte del docente para que se aplique los correctivos necesarios por parte del coordinador y de acuerdo a lo estipulado en el manual de convivencia; otros menos graves son manejados por quien es responsable del espacio con una reconvención verbal o se les hace devolver hasta el último lugar de la fila como correctivo disciplinario y pedagógico.

Los días que más se notan estos comportamientos en la fila son los dos últimos días de la semana jueves y viernes, en los primeros días los estudiantes están un poco más tranquilos y se nota un mayor cuidado con el uniforme y orden en la fila mientras que en los días finales de la semana los muchachos son un tanto más descuidados con su uniforme y tienen educación física en su horario general.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

CASO 4 : Después de que todos los estudiantes habían entrado del descanso y mientras el coordinador de la jornada está vigilando el ingreso de los estudiantes, se le acercan dos niños, hombre y mujer del grado Cuarto 4 con el fin de ponerlo al tanto de una situación que se presentó en el momento del descanso, con voz temblorosa y algo agitados le comentan lo siguiente: Estábamos por el lado de la tienda y unos primos míos querían quitarle la plata del recreo a mi compañera, yo la defendí y no deje que le quitarán la plata, le dije que corriera que le fuera a decir a la profesora, entonces ellos enseguida me cogieron a mí y me pegaron varias veces, me dieron puños en el estómago, me tiraron al suelo y me revisaron los bolsillos, creían que yo tenía plata, yo sé de qué salón son y si quiere vamos y los buscamos para mostrárselos; mientras el niño contaba la historia, su compañerita asentía con la cabeza haciendo un movimiento de arriba hacia abajo como diciendo sí, con los movimientos y expresaba palabras ¡ verda,verda! el coordinador se ofrece acompañarlos con el fin de identificar a los agresores y conocer su versión de lo sucedido, después de pasar por dos salones lograron determinar quiénes eran, los llamaron escucharon los relatos y se les cito acudiente para poner en conocimiento de los padres la situación presentada con el fin de tomar correctivos al respecto.

CASO 5 : Una niña le informa al coordinador de convivencia que se siente muy mal por el maltrato verbal de un compañerito, continua su relato y refiere que desde que participó en un baile con ese niño de su salón y producto de una rasquiña que tenía en su nalga le dice cosas cada que quiere, “Me rasco el culo” con el fin de mortificarla y hacerle dar pena y vergüenza ante los demás compañeros de su salón, incluso ya la ha hecho llorar por decirle eso, el coordinador la convino para que le identificara el jovencito y hacerle la reconvencción ante esa situación además le notificó al director de grupo para que ejerciera el control respectivo.

Caso: 6

El profesor del grado 4^o1 le pide a sus estudiantes que bajen al primer piso para que se desplacen en forma ordenada al restaurante con el fin de recibir los alimentos a los que tienen derecho, los estudiantes lo hacen en forma un tanto desordenada, hacen bulla, no conservan la fila e incumplen con la recomendación dada, el maestro viene un tanto retrasado con relación al grupo. Cuando finalmente llega al restaurante observa un alumno llorando al lado de una pilastra de la construcción, el profesor le pregunta que le pasó: el niño responde entre sollozos y con lágrimas en los ojos que fue que mientras él llegaba un niño le había torcido la mano, siguiendo con la averiguación el docente acude donde el niño acusado de la agresión y le pide que explique qué fue lo que pasó el jovencito responde “ lo que pasó fue que el me pegó cuando se agachó y me dio duro con la rodilla en la bolicha (Parte trasera de la pierna) además me hizo golpear con el muro, el docente vuelve donde el niño agredido que aún seguía llorando y le pregunta si fue verdad eso y porque lo hizo, el niño admite con su cabeza que sí y completa la respuesta diciendo que fue sin culpa, que cuando se agacho fue que le dio en la pierna.

El docente hizo la reflexión a sus estudiantes, les pidió que se disculparan y que hicieran el compromiso de evitar volver a cometer estas faltas, los estudiantes se dieron la mano y quedaron un poco más tranquilos, hicieron el compromiso de comunicar cualquier situación antes de reaccionar por su propia cuenta ante una agresión.

Caso 7: Lugar la placa principal.

En el momento del descanso en la placa Principal de la institución una vez se escuchó el timbre para la salida al descanso se observó que los estudiantes corrían rápidamente por acceder al espacio, unos bajaban con su balón, otros se quitaban la camisa del uniforme de la institución y quedaban con una camiseta deportiva que traían interna con el fin de no ensuciar la institucional, ya sea por requerimiento de sus profesores o de algunos padres de familia que le exigen a los hijos un mayor cuidado con la ropa del colegio, todos estaban presurosos por aprovechar los veinte minutos del descanso tiempo que les parece mínimo



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

cuando se trata de jugar, los estudiantes se iban distribuyendo en diferentes equipos esto lo hicieron de forma muy ágil, pareciera que ya desde el salón se hubiera establecido el acuerdo de quienes eran los que conformarían los equipos y cuántos jugadores tendría cada uno, en cuestión de segundos se fue llenando la placa polideportiva de balones y de niños hasta el punto que presentaba aglomeración, cuatro balones, dos pelotas y unos setenta niños de diferentes edades y contexturas corrían libremente sin la regulación de un árbitro ni de un docente, todos querían patear el balón en ocasiones no importaba si correspondía al propio o al ajeno; el objetivo era patear y entre más duro lo pudiera hacer mejor, sin importar si aporreaba a los más pequeños ,allí la táctica y estrategia que se plantea en el futbol no tiene aplicabilidad por que el desorden es total ,si alguien pequeño patea el balón de los más grandes recibe una patada o puñetazo por hacerlo, mientras que si ocurre al revés solo toca aguantarse por que los más grandes son los dueños del espacio.

Cuando alguien hace un gol los demás compañeros del equipo lo golpean dándole (Calbazos) palmadas en la cabeza en señal de felicitación y patadas es un pretexto para agredirse, quien es el afectado hace todo lo posible por defenderse y tapa con sus manos su cabeza para evitar que le sigan pegando, si alguien entra bruscamente algún compañero por quitarle el balón corre el riesgo de que sea golpeado por el agredido si se siente en condiciones de tomar justicia por su propia mano, reacciona de manera instintiva devolviendo la agresión así sea sin el balón, acción que en el futbol es sancionada con expulsión en forma inmediata pero que en este caso no tiene ninguna sanción pues no hay quien administre justicia.

Como son muchos los estudiantes corriendo en el mismo espacio se presentan choques involuntarios y eso genera reacciones agresivas entre los estudiantes, prima la fuerza y los más fuertes ejercen amedrentamiento y presión sobre los demás, la intervención de los profes está dada solo si pasa algún accidente porque su injerencia en el orden y desarrollo de los partidos es ninguna, algunos se observan mirando su celular y otros conversando con sus colegas sobre diferentes temas.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Observación De La Reunión De Coordinador De Convivencia Con Docentes Para Valorar Disciplina Primer Período.

Siendo las 6:10 p.m. en la sala de profesores de la institución Educativa Liceo Concejo Municipal con la presencia de ocho educadores de la Básica primaria directores de los grados cuartos y quintos de la institución y el coordinador de convivencia se dio inicio a la reunión para calificar comportamiento, inicia la sesión el coordinador y les pide a los docentes que sean muy precisos en los casos a considerar, que deben tener muy en cuenta el reporte de los casos en los respectivos observadores de los estudiantes y que se les haya notificado de los comportamientos a todos los padres de estos niños para evitar mayores inconvenientes con las decisiones que se van a tomar.

Inicia la reunión la docente del grado Quinto 4, quien expone la situación de los niños que agredieron a la niña y que además se comportan mal en los actos cívicos, se acuerda una rebaja de nota en el comportamiento y que los indicadores al respecto reflejen las características del comportamiento, se dijo además que el caso se llevó a la coordinación de convivencia y que fue tratado allí con los padres de los estudiantes involucrados dejando la evidencia de los acuerdos en los respectivos observadores de los estudiantes y los correctivos pedagógicos asignados.

El director de grupo 5°3 expresa que sería bueno suspender por uno, dos y tres días a los estudiantes que se están portando mal, para que cuando sean llevados al comité de convivencia ya se hayan agotado parte del proceso buscando mayor efectividad, al respecto el coordinador expresa que es necesario seguir rigurosamente el Manual de convivencia y que lo primero que hace es agotar el dialogo como primera instancia de reflexión; el profesor expone el caso de un estudiante y argumenta que le va a rebajar en la nota a 2,5 por que ya agotó el diálogo con los estudiantes y que ya le ha notificado a los padres.

Los demás maestros comentan sobre algunos casos y la necesidad que hay de rebajarles para que entiendan que deben mejorar, otra docente expresa que lo importante es que la anotación esté registrada en el observador para poder hacer la rebaja, y que sea de amplio conocimiento del padre de familia siguiendo el debido proceso.

Como el tiempo para analizar debidamente los casos es poco se acordó suspender la sesión y continuar al día siguiente con el desarrollo de reunión y se continuaría con el análisis de casos de los demás grupos con el propósito de terminar con los casos más álgidos y que requieren el análisis respectivo.

Efectivamente en el día siguiente a la hora acordada las 6:00 p.m. se continuó con la reunión que tenía como objetivo principal la calificación del comportamiento de algunos estudiantes que por su actitud en las clases merecen que se les rebaje la nota del comportamiento esto para los grados cuartos y quintos de la institución, se expresó que se están dando casos de bullying, agresiones, racismo en varios grupos y que eso es preocupante; al respecto el señor coordinador expresó que ya esos casos están en conocimiento de la orientadora escolar para su intervención desde el respeto a la biodiversidad, la cultura de los pueblos y al libre desarrollo de la personalidad.

Se trataron los casos más evidentes y se acordó que los estudiantes involucrados deben tener una rebaja en la nota del comportamiento, que se le deben notificar a los padres y esperar que sean intervenidos por la docente orientadora para en conjunto con la coordinación de convivencia plantear estrategias de mejora que permitan contrarrestar esos comportamientos indebidos.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Nuevamente se reiteró en la necesidad de que los comportamientos reposen registrados en el observador,
firmado por el padre de familia y el estudiante con el propósito de que estén enterados y conscientes de la
situación y del compromiso de mejoramiento que deben tener para que puedan continuar en la institución.

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

Anexo 6

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN LINEA GESTIÓN, CALIDAD Y EVALUACIÓN- SECCIONAL
BAJO CAUCA**

LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA BÁSICA PRIMARIA: UNA MIRADA DESDE LA GESTIÓN

Investigador: Miguel Ángel Yepes Puerto

Consentimiento informado

Respetado directivo docente.

Agradecemos su participación en la presente investigación y esperamos que usted acepte de manera concertada en esta; mirar cómo el asunto de la convivencia escolar es abordado desde los procesos de gestión en la I.E Liceo Concejo Municipal del municipio de Caucaasia, esta investigación se realiza en el marco de la Línea Gestión, Evaluación y Calidad adscrita al programa de Maestría en Educación de la Universidad de Antioquia Regional Bajo Cauca.

Se anota que la información obtenida será tratada de manera confidencial para garantizar la discreción en los asuntos relacionados con la información y la investigación misma, atendiendo a la responsabilidad ética con los participantes.

Desea participar y contribuir con la presente investigación SI----- NO-----

FIRMA -----

1 8 0 3

Cordialmente.

Miguel Ángel Yepes Puerto

Investigador.



Anexo 7

CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES

Institución Educativa: Liceo Concejo Municipal, Código DANE: _____ Municipio: Caucasia, Docente investigador: Miguel ángel Yepes Puerto, C.C. 15262743.

Yo _____, mayor de edad, [] madre, [] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante:

_____ De _____ años de edad, he sido informado acerca de la participación de mí hijo(a), en la propuesta de investigación sobre La Convivencia escolar y su mirada desde la gestión, en el marco del programa de Maestría en Educación de la Universidad de Antioquia. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mí hijo(a) en la investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación NO tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en esta investigación no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por ella.
- No habrá ninguna sanción para mí hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi hijo(a) no será publicada y los registros de información se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación
- Las entidades a cargo de realizar la investigación garantizarán la protección de los registros de mí hijo(a) y el uso de las mismas, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posteriormente al proceso de investigación. Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria.

DOY EL CONSENTIMIENTO []

NO DOY EL CONSENTIMIENTO []

Para la participación de mi hijo (a) en la investigación descrita en las instalaciones de la Institución Educativa donde estudia.

FIRMA MADRE/PADRE/o ACUDIENTE

C.C.



Anexo 8

Registro De Entrevista A Docentes Liceo Concejo Municipal

UNIDAD DE ANÁLISIS	FUENTE	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	COMENTARIO
Caracterizar aspectos de la convivencia escolar del Liceo Concejo desde las diferentes gestiones	DOCENTES de los grados cuarto y quinto	ENTREVISTA	<p>D1: Agresividad verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -bullying. D2: Apodos. <ul style="list-style-type: none"> _Juego brusco. -Mal vocabulario. -Palabras escritas con mala intención. D3: Apodos, mofas y chismes. D4: Pelearse la silla en el salón de clase. <ul style="list-style-type: none"> -Sobrenombres. _culpar a alguien de cogerle algo. -Quitarle el puesto en la fila al restaurante. D5: Pararse del puesto a molestar al compañero. <ul style="list-style-type: none"> -perdida de herramientas de estudio. -Apodos. -juegos bruscos. D6: Indisciplina. <ul style="list-style-type: none"> Apodos. -Falta de respeto. -Tratos vulgares. D7: Los roces. <ul style="list-style-type: none"> -Toques o agarraderas de los estudiantes. -Mal vocabulario con los compañeros. D8: Apodos hacia los compañeros. <ul style="list-style-type: none"> -Maltrato hacia los compañeros físico y verbal. _palabras vulgares. -Falta de respeto a las normas. 	Pregunta 3 ¿Cuáles casos generan problemas de convivencia en el grupo?
Identificar formas típicas de relación estudiantil que			<p>D1: El bolado en la cabeza.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sobrenombres. D2: Malos gestos con la cara, 	Pregunta 6 ¿Qué términos, gestos o símbolos



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

<p>inciden en la convivencia escolar.</p>	<p>Facultad de Educación</p>	<p>los dedos, vocabulario pesado, ordinario “cara monda “gananas de guevo””zorra “bandida”. D3: Vocabulario soez, gestos obscenos y las burlas. D4: Las palabras como “gonorrea “cara de monda” bobo, estúpido, mofa, remedar, sacar la lengua, sapo. D5: Burlas, sobre nombres, vocabulario soez, cara de monda, zorra. D6: Caremondá, zorra, perra, tú mamá es una puta. D7: Señales con el dedo, tocada de glúteos, términos muy vulgares. D8: Actitudes desafiantes, conducta violenta, “tu madre”.</p>	<p>generan problemas de convivencia en el grupo?</p>
<p>Identificar prácticas que contribuyen a mejorar la convivencia escolar.</p>		<p>D1:-Aprovechar lecturas sobre valores. -Formación de comités de convivencia. _Incentivos de notas por buen comportamiento. D2: Un buen diálogo maestro-alumno. Buen manejo de grupo. D3: Diálogo profesora alumnos. -Buen dominio de grupo. - Buenas relaciones entre estudiantes y maestro. D4: Atender oportunamente las quejas y dar tratamiento. -Dar a conocer reglas claras sobre el comportamiento. -No sobre pasar los niveles de confianza entre docente y estudiante. D5: Diálogo con los alumnos. -Mantener el silencio. _Pedir la palabra levantando la mano. D6: Diálogo constantes con padres y estudiantes. -Poner en práctica los diferentes valores. D7: Diálogos permanentes. -Acordar normas claras. _resaltar en cada clase los valores del respeto, igualdad</p>	<p>Pregunta 1 ¿Qué aspectos tiene en cuenta para mejorar la gestión de aula?</p>



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

<p style="text-align: center;">Facultad de Educación</p>			<p>y tolerancia. D8:-establecer normas de comportamiento en el aula. -organizarlos por hileras. -Dialogar cuando hay diferencias.</p>	
<p>Fundamentar propuestas tendientes a potenciar la convivencia escolar.</p>	<p>Docentes de los grados cuarto y quinto</p>	<p>Entrevista.</p>	<p>D1: Motivar a los estudiantes con salidas de campo y a diferentes lugares. _Incentivos por mejorar el comportamiento. _llevarlos a piscina. D2: Rebajar la nota a los que se portan mal. -Que hagan el aseo. _Realizar planas. -Visita domiciliaria. D3: Rebaja de notas. _llamada por celular a los padres una vez cometa la falta. -ubicarlo cerca del escritorio de la profe. D4: Organizar los alumnos por filas e hileras bien definidas por orden de estatura. -Cumplir las sanciones que se les ofrece. _Socializar en otros grados por que no deben asumir mal comportamiento. D5: Los que se portan mal hacen el aseo. -visitas domiciliarias. D6: Mantener una comunicación fluida entre padre, estudiante y docente. D7: Diálogo constante con los estudiantes. -Separar a los estudiantes que son agresivos. D8:Ponerles mano dura en el castigo y buscar el apoyo del padre de familia.</p>	<p>Pregunta 5 Qué estrategias aplica en su grupo para mejorar la convivencia?</p>
<p>Gestión del docente en el grupo</p>	<p>Docentes de los grados 4°-5°</p>	<p>Entrevista</p>	<p>D1: Hablar con el estudiante reflexionando sobre lo sucedido y pedir disculpas. D2: Diálogo con los afectados, se hacen acuerdos. D3: Diálogo con los involucrados y su acudiente. D4: Escuchar las partes y dar las recomendaciones. D5: Llamarles la atención si</p>	<p>Pregunta 2 ¿Cuándo hay dificultades de convivencia en el grupo como procede usted?</p>



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

<p>Facultad de Educación</p>			<p>continúan se le comunica a su acudiente. D6: Diálogo con todo el grupo y padres. D7: Diálogo y escuchar a cada uno. D8: Diálogo y escuchar a todos para llegar acuerdos.</p>	
<p>Aspectos externos que influyen en la convivencia.</p>	<p>Docentes de los grados 4°-5°</p>	<p>Entrevista.</p>	<p>D1: Desunión familiar y grado de escolaridad. D2: Mala alimentación, condiciones económicas, social y salud, apoyo de padres. D3: El apoyo de los padres, la parte económica. D4: Términos vulgares que aprenden en sus casas y barrio, involucrar a familiares. D5: El acompañamiento de los padres y el apoyo económico. D6: El entorno donde ellos viven. D7: La influencia de los combos en los barrios, y el vocabulario soez que manejan los papás. D8: Juegos bruscos y buscar hacer caer los demás.</p>	<p>Pregunta 4 ¿Qué aspectos externos influyen en la convivencia de los estudiantes?</p>

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3